

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Libanesa, firmado en la ciudad de Beirut, Líbano, el veintiuno de junio de dos mil	2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Jalisco, y se suscribe el Anexo No. 9 de dicho Convenio	5
Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León, y se suscribe el Anexo No. 9 de dicho Convenio	7
Acuerdo por el que se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracción I de la autorización otorgada a Aseguradora GBM Atlántico, S.A., Grupo Financiero GBM Atlántico, en virtud del cambio en su denominación social	10

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Baja California Sur	11

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se delegan en favor de los delegados federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, facultades para resolver solicitudes de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, para inscribir las autorizaciones que otorguen y los demás actos relativos a su modificación, revocación, anulación, suspensión o cancelación en el Registro Forestal Nacional, así como para expedir los certificados de inscripción correspondientes	20

SECRETARIA DE ECONOMIA

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 20/2004	21

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de contingencia climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas	

(FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que afectaron a los municipios de Hidalgo y San Carlos, del Estado de Tamaulipas	22

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de José Antonio García Herrera	23

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.	25

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Noher Industrial, S.A. de C.V.	25

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Bodega de Llantas La Viga, S.A. de C.V.	26

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Representaciones Industriales Mar, S.A. de C.V.	27

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora J.V., S.A. de C.V.	28

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se deja sin efectos la inhabilitación impuesta a la empresa Industrias Riviera, S.A. de C.V.	29

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Jacaranda, con una superficie aproximada de 00-77-30.447 hectáreas, Municipio de La Trinitaria, Chis.	30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cuatrero, con una superficie de 526-22-18 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.	30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Refugio, con una superficie de 105-35-60 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie de 102-97-95 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sierra de Tlahualilo, con una superficie aproximada de 4,000-00-00 hectáreas, Municipio de Tlahualilo, Dgo.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Unión Sierra España, con una superficie aproximada de 1,948-00-00 hectáreas, Municipio de Lerdo, Dgo.	33

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Turismo	34
Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Nuevo León	36

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	41
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	42
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	42

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Informe sobre los apoyos financieros otorgados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario correspondiente al primer semestre del año 2004	42

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	43

AVISOS

Judiciales y generales	84

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓNALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

280904-15.00

Esta edición consta de tres secciones

**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

Tomo DCXI No. 20

Martes 28 de septiembre de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
SECRETARIA DE TURISMO
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

DECRETO Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Libanesa, firmado en la ciudad de Beirut, Líbano, el veintiuno de junio de dos mil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El veintiuno de junio de dos mil, en la ciudad de Beirut, Líbano, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de la República Libanesa, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Convenio mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el diecinueve de diciembre de dos mil, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del diecinueve de enero de dos mil uno.

Las notificaciones a que se refiere el artículo X del Convenio, se efectuaron en la ciudad de Beirut, Líbano, el veinticinco de enero de dos mil uno y el veintiocho de junio de dos mil cuatro.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el dieciséis de julio de dos mil cuatro.-**Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ARTURO AQUILES DAGER GOMEZ, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Libanesa, firmado en la ciudad de Beirut, Líbano, el veintiuno de junio de dos mil, cuyo texto en español es el siguiente:

CONVENIO BASICO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA LIBANESA

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Libanesa, en adelante denominados "las Partes";

ANIMADOS por el deseo de fortalecer los tradicionales lazos de amistad existentes entre los pueblos de ambos países;

CONSCIENTES del interés mutuo por promover y fomentar el progreso científico y técnico y las ventajas recíprocas que resultarían de la cooperación en campos de interés mutuo;

CONVENCIDOS de la necesidad de establecer mecanismos que puedan contribuir al desarrollo de tal progreso y de la necesidad de ejecutar programas de cooperación científica y técnica que tengan un impacto significativo en el proceso económico y social de sus respectivos países;

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

1. En cumplimiento de las disposiciones del presente Convenio, las Partes contribuirán al desarrollo de la cooperación científica y técnica sobre bases de igualdad y beneficios mutuos.

2. El desarrollo de la cooperación bilateral a que se refiere el párrafo 1 se llevará a cabo tomando en cuenta las áreas de interés de ambos países.

3. Para los propósitos del presente Convenio, ambas Partes alentarán y apoyarán, de acuerdo con su respectiva legislación nacional, la cooperación entre institutos, dependencias y sociedades científicas públicas y privadas, así como entre centros de investigación y desarrollo de ambos países, en adelante denominados "Instituciones Cooperantes".

4. Las Instituciones Cooperantes deberán informar a los órganos coordinadores a que se refiere el Artículo IV, párrafo 1, del presente Convenio, acerca de los proyectos, programas y acciones de cooperación que deseen llevar a cabo, en áreas específicas de su competencia, con base en el presente Convenio y de conformidad con su respectiva legislación nacional.

ARTICULO II

La cooperación científica y técnica entre las Partes, podrá ser asumida a través de las siguientes modalidades:

- a) Investigación conjunta o coordinada y desarrollo de proyectos y programas, incluyendo el intercambio de documentación, equipo y materiales;
- b) intercambio de científicos, investigadores y expertos técnicos;
- c) organización de conferencias científicas, simposia, cursos, talleres, consultoría y exhibiciones;
- d) intercambio de información científica y técnica, datos, pruebas de laboratorio e instrumentos;
- e) facilitación del uso de instalaciones para la investigación y desarrollo, y de equipo de científico para la ejecución de proyectos y programas conjuntos;
- f) asesoría en el establecimiento y operación de instituciones de investigación, laboratorios o centros avanzados de adiestramiento, y
- g) cualquier otra modalidad de acordada por las Partes.

ARTICULO III

1. Con el fin de asegurar la coordinación de las actividades en cumplimiento del presente Convenio y de lograr las mejores condiciones para su aplicación, las Partes establecerán una Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, integrada por representantes de ambas Partes. La Comisión Mixta se reunirá cada dos años, alternadamente en cada uno de los dos países en las fechas acordadas, a través de la vía diplomática.

2. La Comisión Conjunta tendrá las siguientes funciones:

- a) formular y someter a las Partes las recomendaciones que considere pertinentes para la adecuada ejecución del presente Convenio;
- b) definir las áreas de interés para el establecimiento y ejecución de proyectos y programas de cooperación científica y técnica, y
- c) analizar, evaluar, aprobar y revisar los proyectos y programas de cooperación científica y técnica.

3. De conformidad con el párrafo 2, inciso c) de este Artículo, la Comisión Mixta elaborará Programas Ejecutivos Bienales tomando en consideración los proyectos y programas aprobados.

ARTICULO IV

1. Los órganos coordinadores de las acciones de cooperación que se deriven del presente Convenio serán: por parte del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional y por parte del Gobierno de la República Libanesa, el Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. Cualquiera de los órganos coordinadores podrá someter proyectos y programas específicos de cooperación científica y técnica a la consideración y aprobación del otro órgano coordinador, sin perjuicio de las disposiciones del Artículo III, párrafo 2 inciso c).

ARTICULO V

1. Durante la ejecución de proyectos y programas realizados bajo este Convenio, las Partes podrán, de mutuo acuerdo, solicitar el apoyo financiero y/o la participación de organismos internacionales de cooperación científica y técnica, científicos, investigadores, expertos técnicos, así como la participación de instituciones y organizaciones públicas y privadas de terceros países.

2. Las condiciones de financiamiento y participación de organismos internacionales y de terceros países se determinará en cada caso.

ARTICULO VI

1. Cada una de las Partes otorgará, en su territorio, al personal de la otra Parte, así como al personal de organismos internacionales y de terceros países mencionados en el Artículo V, párrafo 1, en relación con la ejecución de proyectos y programas, los medios necesarios para el ejercicio de sus funciones, de conformidad con su legislación nacional. Esto incluirá las facilidades para su entrada, permanencia y salida de su territorio.

2. El personal enviado por una de las Partes a la Otra, así como el personal mencionado en el Artículo V párrafo 1, estará sujeto a las disposiciones de la legislación nacional del país receptor. En ningún caso dicho personal podrá realizar otra actividad diferente a sus funciones, ni recibir remuneración alguna además de la estipulada o derivada de los programas o proyectos establecidos al amparo del presente Convenio, sin la previa autorización de las Partes.

ARTICULO VII

Las Partes se otorgarán todas las facilidades administrativas, fiscales y aduaneras necesarias para el suministro de equipo y materiales a ser utilizados en la realización de los proyectos y programas, conforme a su legislación nacional.

ARTICULO VIII

1. La información que se intercambie en el marco de este Convenio no podrá ser difundida o transferida a una tercera parte ajena a la ejecución de proyectos y programas de cooperación científica y técnica, sin el previo consentimiento por escrito de ambas Partes.

Asimismo, cada una de las Partes podrá determinar restricciones a la difusión de la información que ambas intercambien.

2. Las Partes garantizan la protección adecuada y efectiva de la propiedad intelectual creada o suministrada en el marco de las actividades y proyectos que programen y realicen sobre la base del presente Convenio, de conformidad con su legislación nacional y los acuerdos internacionales de los que ambos países sean Parte.

3. Los resultados de proyectos conjuntos, conocimientos, procesos o prototipos que se deriven de las actividades de cooperación efectuadas en el marco de este Convenio podrán ser publicados o explotados por medio de acuerdos específicos entre las Instituciones Cooperantes, de conformidad con los acuerdos internacionales en materia de propiedad intelectual vigentes en ambos países y con su legislación nacional en la materia.

ARTICULO IX

Los gastos de las Partes en relación con el envío de personal a que se refiere el Artículo II, inciso b) del presente Convenio, a menos que las Partes acuerden de otra manera, se sufragarán sobre la base de los siguientes principios:

- a) la Parte que envía cubrirá los gastos del transporte al territorio de la otra Parte, y
- b) la Parte receptora cubrirá los gastos de hospedaje, alimentación y transporte local, necesarios para la ejecución de los proyectos y programas.

ARTICULO X

1. El presente Convenio entrará en vigor en la fecha en que las Partes se comuniquen, por la vía diplomática, haber cumplido con los requisitos legales necesarios. Este Convenio permanecerá en vigor por cinco años, prorrogables tácitamente por periodos iguales.

2. El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, a solicitud de cualquiera de las Partes. Las modificaciones correspondientes entrarán en vigor en la fecha en que las Partes se notifiquen, a través de la vía diplomática, el cumplimiento de los requisitos de su legislación nacional.

3. El presente Convenio se podrá dar por terminado por cualquiera de las Partes mediante notificación escrita dirigida a la Otra, manifestando su decisión de darlo por terminado, a través de la vía diplomática, con seis meses de anticipación a la fecha de terminación. En este caso, la terminación del Convenio no afectará la conclusión de las actividades en ejecución acordadas durante la vigencia del mismo.

Firmado en la ciudad de Beirut, Líbano, el veintiuno de junio de dos mil, en dos ejemplares originales en los idiomas español y árabe, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: la Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la República Libanesa: el Ministro de Cultura y Enseñanza Superior, Mohamed Youssef Beydoun.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Libanesa, firmado en la ciudad de Beirut, Líbano, el veintiuno de junio de dos mil.

Extiendo la presente, en nueve páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el quince de julio de dos mil cuatro, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Jalisco, y se suscribe el Anexo No. 9 de dicho Convenio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SE SUSCRIBE EL ANEXO No. 9 DE DICHO CONVENIO.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco convienen en modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tienen celebrado, en vigor a partir del 17 de junio de 2003, así como en suscribir el Anexo No. 9 de dicho convenio, y

CONSIDERANDO

Que dentro de las metas del Gobierno Federal se encuentra en un lugar relevante la de estimular la colaboración administrativa entre éste y las entidades federativas, para lograr mecanismos que promuevan la modernización y simplificación de las administraciones tributarias;

Que los artículos 191-D, 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos prevén el cobro del derecho de pesca por la expedición de permisos para embarcaciones destinadas a la pesca deportiva, por la expedición de permisos individuales para efectuar la pesca deportivo-recreativa en embarcaciones y de manera subacuática, así como por el aprovechamiento de los recursos pesqueros en la pesca deportivo-recreativa, los cuales se perciben, en el caso de los dos primeros, por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, mientras que el último por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación;

Que en diciembre de 2003, el H. Congreso de la Unión aprobó entre otras modificaciones, la adición del artículo 191-F y de un último párrafo al artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos, con vigencia a partir del 1 de enero de 2004, a fin de establecer que las entidades federativas que hayan celebrado convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

para que directamente, cuando así lo acuerden expresamente, ejerzan funciones operativas de administración, sobre los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos a que se refieren los citados artículos 191-D, 191-E y 199-B, percibirán la totalidad de los ingresos que se generen;

Que por otra parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tiene entre sus funciones la de fomentar la actividad pesquera a través de la Comisión Nacional de Acuacultura

y Pesca, órgano desconcentrado de la misma, la cual propone y coordina la política nacional en materia de aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, así como para el fomento

y promoción de las actividades pesqueras y acuícolas y el desarrollo integral de quienes participan en ellas;

Que en ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, buscan hacer más eficiente la administración de los derechos relativos a la práctica de la pesca deportiva y deportivo-recreativa en el país, específicamente la relacionada con los citados artículos 191-D, 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos, lo cual permitirá alcanzar los siguientes propósitos: un adecuado manejo que conlleve al aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros, la captación de recursos por parte de las entidades federativas, así como la promoción nacional e internacional de la propia actividad, en el marco de la normatividad vigente, y

Que por lo expuesto y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, es necesario modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de junio de 2003 y modificado por Acuerdo publicado en dicho órgano de difusión oficial el 2 de diciembre de 2003 y suscribir el Anexo No. 9 de dicho convenio, por lo que ambas partes:

ACUERDAN

PRIMERO.- Adicionar una fracción VII a la cláusula segunda del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de junio de 2003 y modificado por Acuerdo publicado en dicho órgano de difusión oficial el 2 de diciembre de 2003, para quedar de la siguiente manera:

“SEGUNDA.- ...

...

VII. El ejercicio de las facultades relacionadas con derechos federales establecidos en la Ley Federal de Derechos, en los términos que se establezcan en los respectivos Anexos al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.”

SEGUNDO.- Suscribir el Anexo No. 9 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste asuma las funciones operativas de administración en relación con los siguientes derechos de pesca:

I. Los que se establecen en el artículo 191-D de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse anualmente por la expedición de permisos para embarcaciones destinadas a la pesca deportiva.

II. Los que se establecen en el artículo 191-E de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse por la expedición de cada permiso individual para efectuar la pesca deportivo-recreativa en embarcaciones y de manera subacuática.

III. Los que se establecen en el artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse, por permiso individual, por el aprovechamiento de los recursos pesqueros en la pesca deportivo-recreativa.

SEGUNDA.- El Estado ejercerá las funciones operativas de recaudación, determinación y comprobación de los derechos a que se refiere la cláusula anterior en los términos de la legislación federal aplicable.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado podrá ejercer una o varias de las funciones operativas a que se refiere el párrafo anterior, a través de las autoridades fiscales municipales, cuando así lo acuerden expresamente y se publique el convenio de cada Municipio en el órgano de difusión oficial del Estado.

TERCERA.- El Estado directamente o por conducto de sus municipios, ejercerá las funciones operativas de recaudación, determinación y comprobación en los términos de la legislación federal aplicable y las relativas del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a lo siguiente:

I. Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Estado o, en su caso, de los municipios o en las instituciones de crédito que se autoricen.

II. Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar los derechos y, en su caso, accesorios.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que se tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, se estará a lo dispuesto en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

CUARTA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los derechos de referencia, y el Estado observará lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta ejercer en cualquier momento las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado.

QUINTA.- Para la debida custodia, conservación, mantenimiento, control y desarrollo sustentable de los recursos pesqueros, el Estado cumplirá con las disposiciones que al respecto establezca la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y se ajustará a los programas que elabore dicha dependencia en los términos de la legislación federal aplicable.

En ese contexto, el Estado concertará semestralmente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación los lineamientos a que se sujetará la distribución de permisos de pesca deportiva y deportivo-recreativa, en los cuales se determinará el número de permisos a distribuir, así como las bases de coordinación para lograr la estricta aplicación y respeto de las acciones técnicas que conlleven al manejo sustentable de los recursos pesqueros.

SEXTA.- La Federación transfiere al Estado el 100% de los derechos referidos en el presente Anexo, de la siguiente manera:

I. Como contraprestación por las funciones realizadas en los términos de este Anexo, en lo que se refiere a los derechos contenidos en los artículos 191-D y 191-E de la Ley Federal de Derechos.

II. Como recursos que apoyen las acciones de aprovechamiento sustentable de los bienes del dominio público en los términos de este Anexo, en lo que se refiere a los derechos contenidos en el artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos.

La imposición, el cobro y el procedimiento económico coactivo de las multas que imponga la Federación en esta materia, se deberá efectuar de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas segunda fracción V, décima y decimacuarta fracción IX del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

SEPTIMA.- Para la rendición de la cuenta comprobada de los ingresos federales a que se refiere este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por los derechos de pesca

a que se refiere este instrumento e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida mensualmente.

Independientemente de lo anterior y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Estado deberá presentar semestralmente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un informe que incluya, además de los datos que ésta le requiera, el monto total del ingreso percibido por concepto de los derechos citados.

OCTAVA.- Para la evaluación de las acciones a que se refieren las cláusulas contenidas en este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VI del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

NOVENA.- Para los efectos del cumplimiento, vigencia y terminación del presente Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VII del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

DECIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en este último.

SEGUNDO.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales de la Secretaría, serán concluidos por ésta. Los ingresos así obtenidos corresponderán a la Federación.

México, D.F., a 17 de agosto de 2004.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Pérez Plazola**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Ignacio Novoa López**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León, y se suscribe el Anexo No. 9 de dicho Convenio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y SE SUSCRIBE EL ANEXO No. 9 DE DICHO CONVENIO.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León convienen en modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tienen celebrado, en vigor a partir del 1 de enero de 1997, así como en suscribir el Anexo No. 9 de dicho convenio, y

CONSIDERANDO

Que dentro de las metas del Gobierno Federal se encuentra en un lugar relevante la de estimular la colaboración administrativa entre éste y las entidades federativas, para lograr mecanismos que promuevan la modernización y simplificación de las administraciones tributarias;

Que los artículos 191-D, 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos prevén el cobro del derecho de pesca por la expedición de permisos para embarcaciones destinadas a la pesca deportiva, por la

expedición de permisos individuales para efectuar la pesca deportivo-recreativa en embarcaciones y de manera subacuática, así como por el aprovechamiento de los recursos pesqueros en la pesca deportivo-recreativa, los cuales se perciben, en el caso de los dos primeros, por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, mientras que el último por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación;

Que en diciembre de 2003, el H. Congreso de la Unión aprobó entre otras modificaciones, la adición del artículo 191-F y de un último párrafo al artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos, con vigencia a partir

del 1 de enero de 2004, a fin de establecer que las entidades federativas que hayan celebrado convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que directamente, cuando así lo acuerden expresamente, ejerzan funciones operativas de administración, sobre los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos a que se refieren los citados artículos 191-D, 191-E y 199-B, percibirán la totalidad de los ingresos que se generen;

Que por otra parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tiene entre sus funciones la de fomentar la actividad pesquera a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, órgano desconcentrado de la misma, la cual propone y coordina la política nacional en materia de aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, así como para el fomento y promoción de las actividades pesqueras y acuícolas y el desarrollo integral de quienes participan en ellas;

Que en ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, buscan hacer más eficiente la administración de los derechos relativos a la práctica de la pesca deportiva y deportivo-recreativa en el país, específicamente la relacionada con los citados artículos 191-D, 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos, lo cual permitirá alcanzar los siguientes propósitos: un adecuado manejo que conlleve al aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros, la captación de recursos por parte de las entidades federativas, así como la promoción nacional e internacional de la propia actividad, en el marco de la normatividad vigente, y

Que por lo expuesto y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, es necesario modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1996 y modificado por acuerdos publicados en dicho órgano de difusión oficial el 8 de agosto de 1997, 7 de febrero de 2000 y 20 de junio de 2001 y suscribir el Anexo No. 9 de dicho convenio, por lo que ambas partes:

ACUERDAN

PRIMERO.- Adicionar una fracción VII a la cláusula segunda del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1996 y modificado por acuerdos publicados en dicho órgano de difusión oficial el 8 de agosto de 1997, 7 de febrero de 2000 y 20 de junio de 2001, para quedar de la siguiente manera:

“SEGUNDA.- ...

...

VII. El ejercicio de las facultades relacionadas con derechos federales establecidos en la Ley Federal de Derechos, en los términos que se establezcan en los respectivos Anexos al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.”

SEGUNDO.- Suscribir el Anexo No. 9 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León, de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste asuma las funciones operativas de administración en relación con los siguientes derechos de pesca:

I. Los que se establecen en el artículo 191-D de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse anualmente por la expedición de permisos para embarcaciones destinadas a la pesca deportiva.

II. Los que se establecen en el artículo 191-E de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse por la expedición de cada permiso individual para efectuar la pesca deportivo-recreativa en embarcaciones y de manera subacuática.

III. Los que se establecen en el artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos y que deben pagarse, por permiso individual, por el aprovechamiento de los recursos pesqueros en la pesca deportivo-recreativa.

SEGUNDA.- El Estado ejercerá las funciones operativas de recaudación, determinación y comprobación de los derechos a que se refiere la cláusula anterior en los términos de la legislación federal aplicable.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado podrá ejercer una o varias de las funciones operativas a que se refiere el párrafo anterior, a través de las autoridades fiscales municipales, cuando así lo acuerden expresamente y se publique el convenio de cada Municipio en el órgano de difusión oficial del Estado.

TERCERA.- El Estado directamente o por conducto de sus municipios, ejercerá las funciones operativas de recaudación, determinación y comprobación en los términos de la legislación federal aplicable y las relativas del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a lo siguiente:

I. Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Estado o, en su caso, de los municipios o en las instituciones de crédito que se autoricen.

II. Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar los derechos y, en su caso, accesorios.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que se tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, se estará a lo dispuesto en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

CUARTA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los derechos de referencia, y el Estado observará lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta ejercer en cualquier momento las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado.

QUINTA.- Para la debida custodia, conservación, mantenimiento, control y desarrollo sustentable de los recursos pesqueros, el Estado cumplirá con las disposiciones que al respecto establezca la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y se ajustará a los programas que elabore dicha dependencia en los términos de la legislación federal aplicable.

En ese contexto, el Estado concertará semestralmente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación los lineamientos a que se sujetará la distribución de permisos de pesca deportiva y deportivo-recreativa, en los cuales se determinará el número de permisos a distribuir, así como las bases de coordinación para lograr la estricta aplicación y respeto de las acciones técnicas que conlleven al manejo sustentable de los recursos pesqueros.

SEXTA.- La Federación transfiere al Estado el 100% de los derechos referidos en el presente Anexo, de la siguiente manera:

I. Como contraprestación por las funciones realizadas en los términos de este Anexo, en lo que se refiere a los derechos contenidos en los artículos 191-D y 191-E de la Ley Federal de Derechos.

II. Como recursos que apoyen las acciones de aprovechamiento sustentable de los bienes del dominio público en los términos de este Anexo, en lo que se refiere a los derechos contenidos en el artículo 199-B de la Ley Federal de Derechos.

La imposición, el cobro y el procedimiento económico coactivo de las multas que imponga la Federación en esta materia, se deberá efectuar de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas segunda fracción V, décima y decimacuarta fracción IX del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

SEPTIMA.- Para la rendición de la cuenta comprobada de los ingresos federales a que se refiere este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por los derechos de pesca a que se refiere este instrumento e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida mensualmente.

Independientemente de lo anterior y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Estado deberá presentar semestralmente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un informe que incluya, además de los datos que ésta le requiera, el monto total del ingreso percibido por concepto de los derechos citados.

OCTAVA.- Para la evaluación de las acciones a que se refieren las cláusulas contenidas en este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VI del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

NOVENA.- Para los efectos del cumplimiento, vigencia y terminación del presente Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VII del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

DECIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en este último.

SEGUNDO.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales de la Secretaría, serán concluidos por ésta. Los ingresos así obtenidos corresponderán a la Federación.

México, D.F., a 6 de agosto de 2004.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **José Natividad González Parás**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Napoleón Cantú Cerna**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Tesorero General, **Rubén Eduardo Martínez Dondé**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracción I de la autorización otorgada a Aseguradora GBM Atlántico, S.A., Grupo Financiero GBM Atlántico, en virtud del cambio en su denominación social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-3726.- 731.1/315605.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa institución en virtud del cambio en su denominación social.

Aseguradora GBM Atlántico, S.A.
Grupo Financiero GBM Atlántico
(Ahora Aseguradora Atlántico, S.A.,
en virtud de la autorización que se les otorga)
Bosque de Alisos No. 45-B, 2o. piso
Col. Bosque de las Lomas, C.P. 05120
Ciudad.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-3725 de esta misma fecha, se les otorgó aprobación a la reforma acordada al artículo primero de sus estatutos sociales, a fin de cambiar su actual denominación de Aseguradora GBM Atlántico, S.A., Grupo Financiero GBM Atlántico, por la de Aseguradora Atlántico, S.A.,

lo cual se contiene en el testimonio de la escritura número 12,204 del 13 de mayo último, otorgada ante la fe del licenciado Francisco Lozano Noriega, Notario Público número 87, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracción I de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-1525 del 17 de junio de 1994, modificada mediante los diversos 366-IV-7023

del 6 de diciembre de 1996, 366-IV-6052 del 29 de octubre de 1997, 366-IV-920 del 17 de abril de 2000 y 366-IV-3895 del 24 de octubre de 2001, a Aseguradora GBM Atlántico, S.A., Grupo Financiero GBM Atlántico, que la faculta para practicar la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, así como de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio y diversos, para quedar de la forma siguiente:

"AUTORIZACION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A ASEGURADORA ATLANTICO, S.A., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCION DE SEGUROS EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confiere el artículo 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Secretaría autoriza a Aseguradora Atlántico, S.A., para organizarse y funcionar como institución de seguros.

ARTICULO TERCERO.-

I.- La denominación será Aseguradora Atlántico, Sociedad Anónima.

..... "

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de septiembre de 2003.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.-
Rúbrica.

(R.- 201655)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Baja California Sur.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA DISTRIBUCION Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LICENCIADO ANTONIO SANCHEZ DIAZ DE RIVERA, Y EL DELEGADO EN EL ESTADO, EL C.P.C. PRAGEDIS RUIZ RAMOS Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y EL COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS CC. LIC. JOSE J. BORGES CONTRERAS Y LIC. ERNESTO LOPEZ CINCO, RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

Conforme al artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, suscribió con el Gobierno del Estado de Baja California Sur el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, el que tiene por objeto:

- A. Ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.
- B. Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convenga realizar en la entidad federativa, con la participación que, en su caso, corresponda a los municipios interesados, sean congruentes con la planeación nacional del desarrollo.
- C. Conjuntar esfuerzos en materia de planeación, diseño, implementación y evaluación de programas y políticas sociales, en el desarrollo de un padrón único de beneficiarios y en el intercambio de información y desarrollo de instrumentos para la medición del desarrollo humano.

Conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de Coordinación citado, éste operará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la distribución de recursos, la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, responsables, recursos económicos aplicables, vigencia, aportación económica de las partes, otorgando la participación que, en su caso corresponda a los municipios.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número 312.A.-000088 de fecha 24 de enero de 2003.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 1o., 2o. y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 54 y 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; el Acuerdo mediante el cual se identifican las microrregiones por sus condiciones de rezago y marginación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 2002; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan

facultades a los delegados de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", así como en lo previsto por los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; en los artículos 2, 4, 7 y 8 de la Ley de Planeación en el Estado, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos entre "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en materia de superación de la pobreza y marginación, para promover el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo.

SEGUNDA. Los ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en los programas materia del presente Acuerdo, conforme a su presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

CAPITULO II DE LA DETERMINACION DE LAS MICRORREGIONES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas regiones que por sus condiciones de marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en pobreza, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que ambas partes convienen la atención a los territorios o regiones, conforme a la distribución establecida en el Anexo Uno.

CAPITULO III DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "LA SEDESOL".

Distribución Federal de Recursos por Programa y Región

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" recursos presupuestarios federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal, por la cantidad total de: \$27'405,190.00 (veintisiete millones cuatrocientos cinco ciento noventa pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados a los siguientes programas: para el Desarrollo Local (Microrregiones); de Opciones Productivas; Empleo Temporal; Atención a Jornaleros Agrícolas; Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas; Jóvenes por México; Hábitat; de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Dos.

De conformidad con la distribución territorial referida, "LA SEDESOL" establece las metas en el Anexo Tres.

QUINTA. La ministración de recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" se hará considerando la estacionalidad de gasto y, en su caso, calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SEXTA. De la aplicación y ejercicio de los recursos señalados será responsable el Ejecutivo Estatal y, en su caso, los municipios, beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo a los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las reglas de operación de los programas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO

Distribución Estatal de Recursos por Programa y Región

SEPTIMA. "EL ESTADO" se compromete a su vez a aportar sus acciones y recursos por la cantidad de \$14'229,240 (catorce millones doscientos veintinueve mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) en los programas federales acordados mediante la estructura financiera y programática descrita en el Anexo Cuatro.

CAPITULO IV**DE LAS RESPONSABILIDADES**

OCTAVA. Los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", destinados a la atención de la población en pobreza extrema, se sujetarán en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las respectivas reglas de operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las reglas de operación.

NOVENA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en que podrán proponer modificaciones a la asignación de recursos entre programas y regiones, cuando por causas justificadas así se requiera. Dichas propuestas se formularán a través del Coordinador General del COPLADE y el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes suscribirán las comunicaciones correspondientes, y las remitirá a oficinas centrales para su dictamen y gestión procedente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al final del ejercicio, se suscribirá un anexo de ejecución en el que se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

En ningún caso, se podrá modificar la distribución correspondiente a las microrregiones con Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), sin contar con la aprobación a nivel central de la SEDESOL.

La ejecución de los programas tendrá su sustento en propuestas de inversión, en las que se consigne la información correspondiente a la inversión federal y estatal, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o coparticipación.

DECIMA. Las partes se comprometen a:

A) "LA SEDESOL":

- a)** Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- b)** A través de su Delegación Estatal apoyar con el Estado las gestiones de autorización y radicación de los recursos en el ámbito de su responsabilidad.

B) "EL ESTADO"

Se compromete en la distribución de los recursos:

- a)** A la correcta aplicación de los recursos federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se le asignen, sujetándose para estos efectos para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas de los programas del Ramo Administrativo 20.
- b)** Que sus dependencias y entidades ejecutoras cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto recursos federales como estatales, diferenciando para estos efectos su fuente de origen y de aplicación.
- c)** Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos, obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- d)** En el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa; en el caso de que la ejecución corresponda al municipio. "EL ESTADO", por conducto del

COPLADEBCS, será responsable de informar a la "SEDESOL" conforme a los lineamientos expedidos al efecto.

CAPITULO V

DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

DECIMA PRIMERA. El Ejecutivo del Estado asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, informes trimestrales de seguimiento de los Programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", cuando el responsable ejecutor de dichos recursos y, en su caso, programas, sea el Ejecutivo Estatal. Para el caso de que el responsable ejecutor sea el municipio, éste informará al Ejecutivo Estatal, el que a su vez informará a "LA SEDESOL", en un lapso de 30 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

"EL ESTADO" podrá solicitar a "LA SEDESOL" apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DECIMA SEGUNDA. "LA SEDESOL" promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y evaluación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social". Para ello, "EL ESTADO" apoyará estas tareas promoviendo la colaboración de los municipios y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

CAPITULO VI

ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA TERCERA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a "EL ESTADO", el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo expresado en el Presupuesto de Egresos de 2003 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de "LA SEDESOL", podrá suspender la radicación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que "LA SEDESOL" incumpla los términos del presente Acuerdo, "EL ESTADO", después de escuchar la opinión de "LA SEDESOL", podrá suspender las acciones y recursos complementarios suscritos a través del presente instrumento.

DECIMA CUARTA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal correspondiente, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primeros cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA QUINTA. El presente Acuerdo de Coordinación entrará en vigor el día primero de enero de 2003 y estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2003 y se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

DECIMA SEXTA. Los ejecutivos Federal y Estatal realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada

del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

DECIMA SEPTIMA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las reglas de operación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables.
2. La aplicación de los recursos federales asignados por medio de este Acuerdo a "EL ESTADO" a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

DECIMA OCTAVA. Este Convenio surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil tres y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en dos ejemplares, en la Ciudad de México, Distrito Federal., a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, **Antonio Sánchez Díaz de Rivera.**- Rúbrica.- El Delegado, **Pragedis Ruiz Ramos.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Coordinador General del COPLADE, **Ernesto López Cinco.**- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **José J. Borges Contreras.**- Rúbrica.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003

MICRORREGIONES

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 1

MICRORREGIONES	MUNICIPIOS
COMONDU	COMONDU
MULEGE	MULEGE

Lic. Ernesto López Cinco
Coordinador General del COPLADE

C.P.C. Pragedis Ruiz Ramos
Delegado de SEDESOL en B.C.S.



RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes po México
TOTAL ESTADO:	4,213,600.00	10,398,800.00	4,927,934.00	4,024,436.00	1,327,520.00	451,000.00
MICRORREGIONES	2,106,800.00		2,858,202.00	2,061,356.00	531,008.00	150,000.00
Microrregiones Municipios CEC						
Microrregiones de Alta Marginación						
Otras Microrregiones	2,106,800.00		2,858,202.00	2,061,356.00	531,008.00	150,000.00
Comondú						
Mulegé						
OTRAS REGIONES	2,106,800.00	10,398,800.00	2,069,732.00	1,963,080.00	796,512.00	301,000.00

CEC: Centro Estratégico Comunitario.

Observaciones:

C.P.C. PRAGEDIS RUIZ RAMOS
 Delegado de la SEDESOL en B.C.S.



**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
METAS FEDERALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agricultores	Empleo Temporal		Opciones Productivas		Jóvenes por México	
	Localidad	Persona	Jornal	Empleo	Productor	Proyecto	Beca	
TOTAL ESTADO:	6	13,123	78,253	889	330	66	83	
MICRORREGIONES	3	3,937	40,082	455	130	26	27	
Microrregiones Municipios CEC								
Microrregiones de Alta Marginación								
Otras Microrregiones	3	3,937	40,082	455	130	26	27	
Comondú								
Mulegé								
OTRAS REGIONES	3	9,186	38,171	434	200	40	56	

CEC: Centro Estratégico Comunitario.

Observaciones:

C.P.C. PRAGEDIS RUIZ RAMOS
Delegado de la SEDESOL en B.C.S.

LIC. ERNEST
Representante de



RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL GOBIERNO ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO
(PESOS)

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRIBUCION TERRITORIAL						
	Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México
TOTAL ESTADO:	743,576.00	10,398,800.00	-	1,341,479.00	1,327,520.00	54,000.00
MICRORREGIONES	371,788.00			37,830.00	531,008.00	21,600.00
Microrregiones Municipios CEC						
Microrregiones de Alta Marginación						
Otras Microrregiones	371,788.00			37,830.00	531,008.00	21,600.00
Comondú						
Mulegé						
OTRAS REGIONES	371,788.00	10,398,800.00		1,303,649.00	796,512.00	32,400.00

CEC: Centro Estratégico Comunitario.

Observaciones:

La aportación para el programa HABITAT, se considera bipartita, en la cual el Gobierno del Estado aportará \$ 5'199,400.00 e igual inversión el H. Ayuntamiento de

C.P.C. PRAGEDIS RUIZ RAMOS

Delegado de la SEDESOL en B.C.S.



**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
METAS ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas		Empleo Temporal		Opciones Productivas		Jóvenes por México	
	Localidad	Persona	Jornal	Empleo	Productor	Proyecto	Beca	
TOTAL ESTADO:	1	13,123	26,084	296	330	66	10	
MICRORREGIONES	1	3,937	735	8	130	26	4	
Microrregiones Municipios CEC								
Microrregiones de Alta Marginación								
Otras Microrregiones	1	3,937	735	8	130	26	4	
Comondú								
Mulegé								
OTRAS REGIONES	0	9,186	25,349	288	200	40	6	

CEC: Centro Estratégico Comunitario.

Observaciones:

C.P.C. PRAGEDIS RUIZ RAMOS
Delegado de la SEDESOL en B.C.S.

LIC. ERNEST
Representante de

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se delegan en favor de los delegados federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, facultades para resolver solicitudes de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, para inscribir las autorizaciones que otorguen y los demás actos relativos a su modificación, revocación, anulación, suspensión o cancelación en el Registro Forestal Nacional, así como para expedir los certificados de inscripción correspondientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracciones VI, XXII y XXVIII, 51 fracción IX y 116 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 4o. del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que corresponde originalmente a los titulares de las Secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, previendo la posibilidad de delegar sus facultades para la mejor organización del trabajo, con excepción de aquellas que, por disposición de la Ley, deban ser ejercidas expresamente por dichos titulares;

Que el artículo 4o. del Reglamento Interior de esta Secretaría establece que para la mejor distribución y desarrollo del trabajo de la dependencia, su titular puede conferir sus facultades delegables a servidores públicos subalternos para lo cual expedirá los acuerdos relativos que se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que entre las facultades del titular de esta Secretaría se encuentran las previstas en los artículos 16 fracciones VI, XXII y XXVIII en relación con los artículos 51 fracción IX y 116 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, relativas al trámite y resolución de autorizaciones para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como las relativas a la inscripción de éstas en el Registro Forestal Nacional;

Que para la atención pronta y expedita de los trámites y resoluciones referidos en el considerando anterior, es necesario conferir a los Delegados Federales de esta Secretaría las facultades para resolver solicitudes de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, para inscribir las autorizaciones que otorguen y los demás actos relativos a su modificación, revocación, anulación, suspensión o cancelación en el Registro Forestal Nacional, así como para expedir los certificados de inscripción correspondientes, y

Que el último párrafo del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal ordena que los acuerdos por los cuales se deleguen facultades, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**; por lo que ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se delega en favor de los CC. Delegados Federales de la Secretaría, la facultad para resolver solicitudes de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, para inscribir las autorizaciones que otorguen y los demás actos relativos a su modificación, revocación, anulación, suspensión o cancelación en el Registro Forestal Nacional, así como para expedir los certificados de inscripción correspondientes.

ARTICULO SEGUNDO.- Las facultades que se delegan con el presente Acuerdo se entenderán sin perjuicio de su ejercicio directo por parte del suscrito.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los catorce días de mes de septiembre del dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 20/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 20/2004

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de haberse tenido por desistidos

a los interesados respecto de las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 22 fracción III segundo párrafo del Reglamento vigente de la misma Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad del terreno que legalmente hayan amparado los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE QUE APARECE EN LA SOLICITUD (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
ENSENADA, B.C.	6774	HIZO	500	TIJUANA	B.C.
SALTILLO, COAH.	14953	EL REGALO	92	CANDELA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15003	LA VICTORIA	60	CANDELA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15004	EL HUECO 2	45	CANDELA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15065	LA TARANTULA	10	CUATROCIEGAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15156	COYOTITO	100	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15157	CHALAN	100	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15160	COYOTITOS	700	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	14826	YAYE	178	MUZQUIZ	COAH.
SALTILLO, COAH.	14877	EL CONTROL	255	MUZQUIZ	COAH.
SALTILLO, COAH.	14888	CONCRETA	50	OCAMPO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15075	FOX-MIN	143	OCAMPO	COAH.
SALTILLO, COAH.	14709	12	40	PROGRESO	COAH.
SALTILLO, COAH.	14720	1	63	PROGRESO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15029	PALOMOS II	71	SAN JUAN DE SABINAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	14917	DAVID	40	SAN PEDRO	COAH.
SALTILLO, COAH.	14850	LA INDIA DOS	16	SIERRA MOJADA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15255	LA NORTEÑA	100	SIERRA MOJADA	COAH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32134	EL RULIS	40	ALDAMA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32156	SANTA FE	50	CUAUHTEMOC	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32155	LA SUERTE	20	CHIHUAHUA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32141	HAROLD	8	HIDALGO DEL PARRAL	CHIH.
MORELIA, MICH.	7486	LA GARRIDA	500	AGUILILLA	MICH.
MORELIA, MICH.	7482	EL MATASANOS	100	LAZARO CARDENAS	MICH.
MONTERREY, N.L.	14428	DON ALEX	75	MINA	N.L.
MONTERREY, N.L.	14429	DON ALEX 2	100	MINA	N.L.
MONTERREY, N.L.	14430	FABIAN	150	MINA	N.L.
MONTERREY, N.L.	14431	DON ALEX 1	725	MINA	N.L.
HERMOSILLO, SON.	28609	LA HERRADURA	30	SOYOPA	SON.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4 esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de agosto de 2004.- El Director General de Minas, **Federico Francisco Carlos Kunz Bolaños**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de contingencia climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de

los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que afectaron a los municipios de Hidalgo y San Carlos, del Estado de Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 55 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Que por petición escrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el C. Gobernador del Estado de Tamaulipas, mediante Oficio número.- 28D35 con fecha de recepción 14 de septiembre de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica, en virtud de los daños ocasionados por las lluvias torrenciales que se presentó en los municipios de Hidalgo y San Carlos en la entidad que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Tamaulipas expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la entidad federativa haya remitido el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante Oficio número BOO.05.- 991, con fecha de recepción del 14 de septiembre de 2004, señaló que se ocurrieron lluvias atípicas e impredecibles en los municipios de Hidalgo y San Carlos, del Estado de Tamaulipas, el 3 de septiembre de 2004.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Tamaulipas, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE AFECTARON A LOS MUNICIPIOS DE HIDALGO Y SAN CARLOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por las lluvias atípicas e impredecibles, ocurrida el 3 de septiembre del presente año, los municipios de Hidalgo y San Carlos en el Estado de Tamaulipas, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por las lluvias atípicas e impredecibles en los municipios antes mencionados del Estado de Tamaulipas, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Tamaulipas.

Ciudad de México, Distrito Federal, a quince de septiembre de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de José Antonio García Herrera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE JOSE ANTONIO GARCIA HERRERA, EL 26 DE JULIO DE 2004.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de José Antonio García Herrera, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los Anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de José Antonio García Herrera, el 26 de julio de 2004.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida, según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Tecámac, Méx.

El Concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red que se señala a continuación:

Longitud de Línea	Etapas I (kms)	Etapas II (kms)	Etapas III (kms)	Etapas IV (kms)	Etapas V (kms)	Total (kms)
Troncal	1.4	--	--	--	--	1.4
Distribución	5.0	6.0	6.0	--	--	17.0

Cada etapa tendrá una duración de un año calendario. La etapa I iniciará a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 Megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 201714)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente SA-20/2004.

Asunto: Circular

CIRCULAR No. 18/585/CI-PP1/618/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo número 18/585/CI-PP1/507/2004, de fecha 8 de septiembre de 2004, que se dictó en el expediente SA-20/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Construcciones y Abastecimientos Industriales del Golfo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se

realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 10 de septiembre de 2004.- El C. Titular del Area de Responsabilidades, **José Luis Aldana Licona**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Noher Industrial, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SA-24/2004.

Asunto: Circular

CIRCULAR No. 18/585/CI-PP1/652/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA NOHER INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/585/CI-PP1/586/2004, de fecha 22 de septiembre de 2004, que se dictó en el expediente SA-24/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Noher Industrial, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 22 de septiembre de 2004.- El C. Titular del Area de Responsabilidades, **José Luis Aldana Licona**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Bodega de Llantas La Viga, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 08/114/OIC/R/1500/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 26, 59, 60 fracción I y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto de la Resolución número 08/114/OIC/R/1488/04 que se dictó en el expediente número PE/13/04, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Bodega de Llantas La Viga, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y obras públicas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de septiembre de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Oscar René Martínez Hernández**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Representaciones Industriales Mar, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SA-10/2004.

Asunto: Circular

CIRCULAR No. 18/585/CI-PP1/646/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA REPRESENTACIONES INDUSTRIALES MAR, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo número 18/585/CI-PP1/510/2004, de fecha 10 de septiembre de 2004, que se dictó en el expediente SA-10/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Representaciones Industriales Mar, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 20 de septiembre de 2004.- El C. Titular del Area de Responsabilidades, **José Luis Aldana Licona**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora J.V., S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Area de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/007565/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA J.V., S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 41 fracción IV, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 64 fracción I, numeral 5, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/007554/2004, de fecha diez de septiembre del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN/018/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Constructora J.V., S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de septiembre de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se deja sin efectos la inhabilitación impuesta a la empresa Industrias Riviera, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente 002/2004.- Recurso de Revisión 003/2004.

EMPRESA Industrias Riviera, S.A. de C.V.

OIC/CAPUFE/TARQ/014/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE DEJA SIN EFECTOS LA INHABILITACION IMPUESTA A LA EMPRESA INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Mediante resolución número 09/120/T.A.R.Q./O.I.C.-0667/2004, de fecha ocho de septiembre de dos mil cuatro, emitida por el Titular del Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se resolvió el recurso de revisión interpuesto por la empresa Industrias Riviera, S.A. de C.V., en contra de la resolución 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.1154/2004, emitida por esta titularidad de responsabilidades, por la que se multó e inhabilitó a dicha empresa, sanciones difundidas a través de la Circular número OIC/CAPUFE/TARQ/005/2004, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de julio del año en curso.

El sentido de la resolución recaída a dicho recurso fue el de revocar tales sanciones, con fundamento en los artículos 2, 8, 9 primer párrafo y 91 fracción III de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 21 de septiembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades,
José Francisco Rivera Rodríguez.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Jacaranda, con una superficie aproximada de 00-77-30.447 hectáreas, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA JACARANDA", UBICADO EN EL MUNICIPIO LA TRINITARIA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 147286, de fecha 1 de octubre de 2003, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1952, de fecha 5 de diciembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Jacaranda", con una superficie

aproximada de 00-77-30.447 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Trinitaria, Estado de Chiapas, promovido por Carlos López Gómez, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Guillermo López Gómez, Armando García López y camino
AL SUR: Guillermo López Gómez
AL ESTE: Armando García López y Matilde López
AL OESTE: Guillermo López Gómez y Horacio Alvarado Domínguez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal, 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 18 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **J. Vicente Nanga Suárez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cuatrero, con una superficie de 526-22-18 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CUATRERO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146584, de fecha 30 de septiembre de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 06115 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 1369, de fecha 4 de junio de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "El Cuatrero", con una superficie de 526-22-18 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Champotón, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Camino de terracería
AL SUR: Ejido Chilam Balam
AL ESTE: Ejido Pénjamo y predio El Platanillal de Pablo Villa Rosales
AL OESTE: Camino de terracería

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus

derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de junio de 2004.- El Perito Deslindador, **Gabino Pue Uribe**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Refugio, con una superficie de 105-35-60 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL REFUGIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146584, de fecha 30 de septiembre de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 06121 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 1367, de fecha 4 de junio de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "El Refugio", con una superficie de 105-35-60 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Champotón, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Sergio Alfonso Novelo Ancona y Timoteo Manilla Tapia
AL SUR: Felipe García Mondragón
AL ESTE: Pablo Villa Rosales
AL OESTE: Empresa Maya Dragón

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de junio de 2004.- El Perito Deslindador, **Gabino Pue Uribe**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie de 102-97-95 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA ESPERANZA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146584, de fecha 30 de septiembre de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 06117 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 1370, de fecha 4 de junio de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "La Esperanza", con una superficie de 102-97-95 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Champotón, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Martha Araceli Márquez Puente
AL SUR: Ejido Chilam Balam
AL ESTE: Ejido Pénjamo
AL OESTE: Empresa Maya Dragón

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de junio de 2004.- El Perito Deslindador, **Gabino Pue Uribe**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sierra de Tlahualilo, con una superficie aproximada de 4,000-00-00 hectáreas, Municipio de Tlahualilo, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SIERRA DE TLAHUALILO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142290, de fecha 6 de mayo de 2004, expediente número DG000321, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 651, de fecha 10 de mayo de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Sierra de Tlahualilo", con una superficie aproximada de 4,000-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlahualilo, Estado de Durango, promovido por Natalio Sifuentes M. y socios, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Alma Campesina, Municipio de Tlahualilo
AL SUR: Ejido El Gallo, Municipio de Tlahualilo

AL ESTE: Ejido Tlahualilo, Municipio de Tlahualilo

AL OESTE: N.C.P.E. Nueva Italia, Municipio de Francisco I. Madero, Coah.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez,

en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por

la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer

lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa

la Representación Agraria, con domicilio en Ana Leyva número 100, colonia Nueva Vizcaya, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 18 de mayo de 2004.- El Perito, **Mario A. Sosa Orona**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Unión Sierra España, con una superficie aproximada de 1,948-00-00 hectáreas, Municipio de Lerdo, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA UNION SIERRA ESPAÑA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LERDO, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141448, de fecha 25 de marzo de 2004, expediente número DGO-00310, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 00496, de fecha 12 de abril de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde

y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Unión Sierra España", con una superficie aproximada de 1,948-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Lerdo, Estado de Durango, promovido por Andrés Hernández Rodríguez y socios, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Sapioriz, Municipio de Lerdo, Dgo.

AL SUR: Terreno Federal (carretera La Unión-Gómez Palacio y Río Aguanaval Libres, Municipio de Lerdo)

AL ESTE: Ejido Nazareno III, Picardías 7

AL OESTE: Ejido La Unión, Municipio de Lerdo

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez,

en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos

al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Ana Leyva número 100, colonia Nueva Vizcaya, de la ciudad y Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 18 de mayo de 2004.- El Perito, **Mario A. Sosa Orona**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 28, 30, 30-BIS, 31, 32, 32-BIS, 34, 36 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, la actividad turística es prioritaria para el Estado Mexicano por su extraordinaria capacidad para generar desarrollo económico y social;

Que el ingreso económico y el tiempo libre del que gozan los habitantes de los países desarrollados, así como su consiguiente gasto en actividades recreativas dentro de los países que poseen atractivos naturales y culturales en el entorno mundial, se ha incrementado en forma considerable;

Que nuestro país debe aprovechar y desarrollar las ventajas comparativas que le distinguen de otras ofertas turísticas, debido a sus características geográficas, culturales y climáticas;

Que es preocupación permanente del Estado generar los lineamientos que aseguren el desarrollo ordenado y sustentable de la actividad turística, para garantizar la preservación del medio ambiente, el fomento de los valores culturales, así como la protección de la riqueza arqueológica, artística e histórica de nuestro país;

Que como lo reconoce el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, la complejidad creciente de la actividad turística exige la definición de políticas en forma horizontal e intersectorial, para estar en condiciones de enfrentar con éxito los desafíos del mercado internacional y el desarrollo del mercado doméstico;

Que es prioritario para el gobierno de la República promover la actividad turística mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación entre los diferentes entes públicos federales y privados involucrados, con el propósito de alcanzar un desarrollo congruente del sector turístico que permita brindar un apoyo efectivo al cumplimiento de las metas del desarrollo nacional, y

Que la participación de los sectores público y privado en la definición de políticas y programas para la regulación y administración en esta materia, requiere de una integración ordenada que genere una visión compartida respecto de las necesidades y soluciones en el sector turístico, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo 1. Se crea la Comisión Intersecretarial de Turismo, con carácter permanente, con el objeto de atender los asuntos relacionados con la planeación, operación, promoción y desarrollo de la actividad turística nacional.

Artículo 2. Para el cumplimiento de su objeto, corresponderá a la Comisión:

I. Acordar las medidas necesarias para atender los asuntos relacionados con la actividad turística nacional y respecto de los cuales se involucre la participación de dos o más dependencias o entidades de la Administración Pública Federal;

II. En el ámbito de competencia de cada uno de sus miembros, proponer la actualización y mejoramiento del marco jurídico, cuando de manera directa o indirecta incida en la actividad turística del país;

III. Proponer, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la definición de criterios para la homogenización y simplificación administrativa de los trámites correspondientes al otorgamiento de autorizaciones, licencias y permisos que se relacionen con las actividades turísticas, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

IV. Promover la sistematización de la información nacional e internacional relevante para las funciones de la Comisión;

V. Informar periódicamente al Ejecutivo Federal respecto del avance de las tareas a su cargo;

VI. Emitir las reglas de operación de la Comisión, y

VII. Las demás que le encomiende expresamente el Titular del Ejecutivo Federal, en el ámbito de su competencia.

Artículo 3. La Comisión estará integrada por los titulares de las siguientes dependencias de la Administración Pública Federal:

I. Secretaría de Turismo, quien la presidirá;

II. Secretaría de Relaciones Exteriores;

III. Secretaría de Marina;

IV. Secretaría de Seguridad Pública;

V. Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

VI. Secretaría de Desarrollo Social;

VII. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;

VIII. Secretaría de Economía, y

IX. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo, serán integrantes de la Comisión los titulares de las siguientes entidades de la Administración Pública Paraestatal:

I. Nacional Financiera, S.N.C., y

II. Comisión Federal de Electricidad.

La Comisión podrá invitar a otras dependencias, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados, así como a otras entidades de la Administración Pública Federal a participar en el desarrollo de sus sesiones, para conocer de los asuntos que tengan relación con su competencia. En tal caso, los invitados concurrirán con voz pero sin voto.

Artículo 4. Cada miembro de la Comisión podrá designar un suplente, quien deberá tener el nivel jerárquico inmediato inferior al del titular. Dicha designación deberá ser comunicada por escrito al presidente de la Comisión.

Los suplentes tendrán en el seno de la Comisión las mismas atribuciones de los miembros propietarios, en términos de lo establecido en el presente Acuerdo.

Artículo 5. Los integrantes de la Comisión realizarán las acciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con los recursos humanos, materiales y financieros asignados en sus respectivos presupuestos.

El ejercicio de las atribuciones de los miembros que integran la Comisión se realizará en el ámbito de su respectiva competencia, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas correspondientes, y sin perjuicio de las revisiones, dictámenes, actos o procedimientos que se deban realizar por las diversas áreas o unidades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en términos de las disposiciones aludidas.

Artículo 6. La Comisión sesionará en forma ordinaria cuando menos dos veces cada año y en forma extraordinaria cuando sea necesario, para lo cual se requerirá contar con la asistencia mínima de por lo menos seis de sus integrantes; tomará sus acuerdos por mayoría de votos de los miembros presentes y, en caso de empate, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad.

Los términos para convocar a una sesión de la Comisión, así como el desarrollo de la misma, quedarán regulados en las reglas de operación que al efecto se emitan.

Artículo 7. El presidente de la Comisión nombrará un Secretario Ejecutivo, quien tendrá a su cargo el seguimiento de los acuerdos adoptados por la propia Comisión, así como la coordinación de los grupos de trabajo creados para tal efecto.

Las erogaciones que se generen por la operación de la Secretaría Ejecutiva se atenderán con cargo al presupuesto de la Secretaría de Turismo aprobado en el ejercicio fiscal correspondiente.

Los grupos de trabajo estarán conformados por los directores generales, o sus equivalentes, que designen los miembros titulares o suplentes de la Comisión.

Artículo 8. La Comisión, por acuerdo de sus miembros, podrá invitar a participar en los grupos de trabajo a que se refiere el artículo anterior, a expertos en materia turística de reconocida y probada capacidad, con el fin de que realicen propuestas y/o emitan las opiniones o recomendaciones que estimen pertinentes, a efecto de coadyuvar al cumplimiento del objeto de la Comisión. Los términos para la participación de los expertos quedarán establecidos en las reglas de operación de la Comisión que al efecto se emitan.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo. La Comisión emitirá sus reglas de operación dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada.**- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista.**- Rúbrica.- El Secretario de Marina, **Marco Antonio Peyrot González.**- Rúbrica.- El Secretario de Seguridad Pública, **Ramón Martín Huerta.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.**- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Vázquez Mota.**- Rúbrica.-

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez.**- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Fernando Canales Clariond.**- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber.**- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. RODOLFO ELIZONDO TORRES, CON LA INTERVENCION CONJUNTA DEL SUBSECRETARIO DE OPERACION TURISTICA, LIC. FRANCISCO MADRID FLORES Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS REGIONALES, LIC. GUILLERMO TARRATS GAVIDIA Y, POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, NAPOLEON CANTU CERNA, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL, RUBEN EDUARDO MARTINEZ DONDE, Y CON LA INTERVENCION DEL C. JORGE CANTU VALDERRAMA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE NUEVO LEON, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, dispone en su artículo 14 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen

los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.

- IV. El presente Convenio está sujeto y quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que SECTUR reasigne recursos a la ENTIDAD FEDERATIVA con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que en su oportunidad se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara la SECTUR que:

1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.
3. Su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
4. El Subsecretario de Operación Turística y el Director General de Programas Regionales intervienen en la suscripción de este Convenio, de conformidad con lo previsto en los artículos 6 fracciones VI, VIII y X, 7 fracciones I, IV y VI, 12 fracciones I y X y 16 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

II. Declara la ENTIDAD FEDERATIVA que:

1. De conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 29 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, es un Estado Libre y Soberano, y que forma parte integrante de la Federación y tiene personalidad jurídica propia.
2. El titular del Poder Ejecutivo Estatal es el jefe y responsable de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, quien en los términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, está facultado para convenir con la Federación, la realización de acciones para fortalecer la Planeación de Programas de Gobierno, coordinar éstos en la prestación de servicios y en general de cualquier otro propósito de beneficio colectivo, y con tal personalidad comparece a celebrar el presente instrumento, con la intervención de los titulares de las dependencias estatales citadas en el Proemio, quienes por razón de su competencia y en ejercicio del refrendo ministerial, comparecen a la suscripción del presente Convenio.
3. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, 81, 85 fracciones XII y XXVIII, 87 y 88 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 2, 4, 7, 14, 18 fracciones I y IV, 32, 35, 37, 41 fracción V y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, sus representantes están facultados para celebrar el presente Convenio.
4. La Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, es un Organismo Público Descentralizado de participación ciudadana, el cual tiene por objeto entre otros diseñar y coordinar las políticas y estrategias en materia de promoción y desarrollo turístico a nivel regional, nacional e internacional, así como la planeación, desarrollo, comercialización y mantenimiento de nuevos polos de desarrollo turístico, estando su Director General facultado para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 fracción VII de la Ley de la Corporación para el Desarrollo Turístico en Nuevo León.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 20., 80., 90., 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; así como en los artículos 30, 81, 85 fracción XII y 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y los artículos 2a., 4a., 7a., 14, 18 fracción I, 35, y 41 fracción V de la Ley

Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la ENTIDAD FEDERATIVA en materia de desarrollo turístico; transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación de la ENTIDAD FEDERATIVA para el ejercicio fiscal 2004; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por el importe que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$ 18'000,000.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la ENTIDAD FEDERATIVA recursos federales para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$ 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de SECTUR, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la ENTIDAD FEDERATIVA, previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la SECTUR.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo. Asimismo, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de los gobiernos municipales u otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la ENTIDAD FEDERATIVA, para desarrollo turístico la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el calendario del Anexo 4 de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan y que se especifican en el Anexo 5:

METAS

INDICADORES

Realización de proyectos y programas de desarrollo.

- I.- Formulación de Convenio.
- II.- Cumplimiento de Aportaciones.
- III.- Cumplimiento del Programa de Trabajo.
- IV.- Ejercicio Presupuestal.

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, de los gobiernos municipales u otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la ENTIDAD FEDERATIVA a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al Desarrollo Turístico; observando lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la ENTIDAD FEDERATIVA, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.- La ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y en el Anexo 5 de este instrumento.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con el(los) municipio(s), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

V. Entregar mensualmente a la SECTUR, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la(s) instancia(s) ejecutora(s) y validada por la propia Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Asimismo, la ENTIDAD FEDERATIVA, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por la SECTUR de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, a la SFP y a la SECTUR sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la SECTUR el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a la SECTUR, y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SFP, a más tardar el último día hábil de febrero de 2005, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2004.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de la SECTUR, se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la ENTIDAD FEDERATIVA, el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SFP sobre los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA, en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la SFP, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente instrumento corresponderá a la SECTUR, a la SHCP, a la SFP y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SFP, realice la Contraloría Interna del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento, la SECTUR y la ENTIDAD FEDERATIVA se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SFP podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del presente instrumento.

Asimismo, las partes convienen que la ENTIDAD FEDERATIVA destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor

de la Contraloría del Ejecutivo Estatal para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SFP. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria aperturada específicamente para la administración del erario. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la SECTUR, previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SFP, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA, cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2004, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables.

Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Órgano de Difusión Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2004 con excepción de lo previsto en la fracción XII de

la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
 1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la ENTIDAD FEDERATIVA, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.
 2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.
- IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de SECTUR conforme a lo dispuesto en el artículo 65 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará público el programa o proyecto financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físico-financieros. La ENTIDAD FEDERATIVA se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, la SECTUR y la ENTIDAD FEDERATIVA señalan como sus domicilios los siguientes:

SECTUR:	Presidente Masaryk No. 172 Col. Chapultepec Morales Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11587, México, D.F.
ENTIDAD FEDERATIVA:	Calle 5 de Mayo y Zaragoza Centro de la Ciudad, C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos para el ejercicio fiscal 2004, lo firman por quintuplicado a los nueve días del mes de septiembre de dos mil cuatro.- Por el Ejecutivo Federal: SECTUR: el Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres.- Rúbrica.-** El Subsecretario de Operación Turística, **Francisco Madrid Flores.- Rúbrica.-**

El Director General de Programas Regionales, **Guillermo Tarrats Gavidia.- Rúbrica.-** Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Nuevo León: el Gobernador Constitucional, **José Natividad González Parás.- Rúbrica.-** El Secretario General de Gobierno, **Napoleón Cantú Cerna.- Rúbrica.-** El Secretario de Finanzas y Tesorero General, **Rubén Eduardo Martínez Dondé.- Rúbrica.-** El Director General de la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León, **Jorge Cantú Valderrama.- Rúbrica.m**

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.4348 M.N. (ONCE PESOS CON CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 27 de septiembre de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.85, 3.37 y 3.43, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.75, 3.25 y 3.29, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 201956)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.0350 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

INFORME sobre los apoyos financieros otorgados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario correspondiente al primer semestre del año 2004.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

INFORME SOBRE LOS APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2004.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto) con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB), informa al H. Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, en términos del

artículo en mención, no se otorgaron apoyos financieros a las instituciones de banca múltiple durante el primer semestre del año 2004, en razón de que durante el periodo referido, no concurrieron las circunstancias y requisitos establecidos por la disposición legal citada.

Lo anterior, sin perjuicio del desahogo y despacho de las demás actividades y funciones que el ordenamiento legal señalado le confiere al Instituto tendientes a cumplir su objeto, en términos de la LPAB.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2004.- El Director General de Operaciones de Protección y Resoluciones Bancarias, **Luis Miguel Montaña Reyes**.- Rúbrica.- El Director General Jurídico de Protección al Ahorro, **Felipe Alamilla Ramos**.- Rúbrica.

(R.- 201745)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas en el Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009045-022-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/10/2004	6/10/2004 17:00 horas	5/10/2004 8:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reconstrucción del camino Badiraguato-Tameapa, tramo: Badiraguato-Santiago de los Caballeros, subtramo Badiraguato-La Cieneguilla, del km 1+800 al km 9+800, Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa	8/11/2004	54 días naturales	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009045-023-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/10/2004	7/10/2004 17:00 horas	5/10/2004 11:00 horas	13/10/2004 11:30 horas	20/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Estudios y proyectos para la construcción de dos puentes en el camino: Badiraguato-Tameapa, tramo: Badiraguato-Santiago de los Caballeros, en los kms 29+540 y 34+740, Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa	8/11/2004	54 días naturales	\$250,000.00

Licitación pública nacional número 00009045-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/10/2004	7/10/2004 18:00 horas	6/10/2004 8:00 horas	13/10/2004 13:00 horas	20/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Estudios y Proyectos para la modernización del camino Tepuche-San Antonio-Encino Gordo del km 29+600 al km 39+600, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	8/11/2004	54 días naturales	\$250,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01 667) 7 14 32 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva; en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, ubicada en la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria.
3. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, ubicada en la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria.
4. La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, ubicada en la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria.
5. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva; para las licitaciones números 00009045-022-04 y 00009045-023-04, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras de Badiraguato, ubicada en Colinas del Camichín 3Y3, código postal 80500, Badiraguato,

Sinaloa; para la licitación número 00009045-024-04, en la Residencia General de carreteras Alimentadoras, ubicada en la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria.

6. Ubicación de la obra: en la columna correspondiente a la descripción general de la obra, se indica la ubicación de cada una de ellas.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. No se podrán subcontratar partes de la obra.
10. Para la licitación número 00009045-022-04 se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos y compra de materiales y equipo y demás insumos, para las licitaciones números 00009045-023-04 y 00009045-024-04 no se otorgará anticipo.
11. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de licitaciones respectivas.
12. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
14. Las condiciones de pago son: para la licitación número 00009045-022-04 se formularán estimaciones por periodos quincenales; para las licitaciones números 00009045-023-04 y 00009045-024-04 se formulará una sola estimación a la conclusión de los trabajos, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
15. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
16. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 201322)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la construcción de infraestructura marítimo portuaria en Playa Linda, Ixtapa, Gro., así como la supervisión correspondiente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009012-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	7/10/2004	5/10/2004 11:00 horas	4/10/2004 11:00 horas	13/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050102	Construcción de muelle	25/10/2004	152	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional: 00009012-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	7/10/2004	5/10/2004 13:00 horas	4/10/2004 11:00 horas	13/10/2004 13:00 horas	18/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	25/10/2004	152	\$300,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Nuevo León número 210, 16o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 23 93 00, extensiones 14111 y 14130, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el piso 17o. del domicilio antes mencionado. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario señalados, en la

capitanía de puerto de Zihuatanejo, Gro., sita en Paseo del Pescador número 99, muelle principal, código postal 40880, Zihuatanejo, Municipio José Azueta, Guerrero. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cubrir los requisitos descritos en las bases de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el fallo de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, basados en la normatividad en la materia y demás disposiciones administrativas vigentes; para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. El resultado se dará a conocer en el acto de fallo y a la resolución que éste contenga, no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: precio unitario, tiempo determinado, por unidad de obra terminada, supervisión terminada y por estimaciones quincenales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS
LIC. ANGEL GONZALEZ RUL A.
RUBRICA.

(R.- 201330)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 004/2004**

La empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores y prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de dicha Ley, así como el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública internacional electrónica número 09183001-004-04, que a continuación se detalla:

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción general
01	1	Equipo	Motobomba línea custom tipo municipal, typhoon tradition 2 puertas construido conforme a nfpa 1901 última edición

Programa de actividades.

Actos a desarrollar	Fechas de ejecución	Horario
Venta de bases	Del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2004	Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas
Junta de aclaraciones	5 de octubre de 2004	10:00 horas
Presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas	18 de octubre de 2004	10:00 horas
Apertura de proposiciones económicas	25 de octubre de 2004	10:00 horas

Los actos se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de esta entidad. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en dólares americanos.

Las bases estarán disponibles para su consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la oficina del Departamento de Recursos Materiales de esta entidad, con domicilio en el interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax (01 921) 214-58-56, su entrega será previo pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., y/o a través del Sistema compraNET, mediante recibos que genera el sistema. Costo de las bases: por compraNET, \$900.00 incluyendo el IVA, y por ventanilla de la convocante, \$1,000.00 incluyendo IVA, en la tesorería de la misma.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Condiciones de pago: anticipo de 50% del monto total del contrato previa entrega de factura y fianza correspondiente y 50% a la entrega a satisfacción de la API, de los bienes, previa entrega de la factura, en la tesorería de la entidad.

Lugar y condiciones de entrega: los bienes deberán ser entregados en días hábiles (lunes a viernes, con excepción de días festivos), y en el horario de 9:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de la estación de bomberos de esta entidad. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas.

Plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán ser entregados en un plazo no mayor de 180 días naturales posteriores a la entrega-recepción del anticipo.

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (01 921) 214-67-44, 214-67-46, 214-77-43 y 214-67-54, extensión 107. e-mail: , [http:// www.apicoatza.com](http://www.apicoatza.com).

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO ANTONIO RIOS RUIZ

RUBRICA.

(R.- 201378)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 029**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576008-074-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/10/2004	6/10/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 9:00 horas	20/10/2004 9:00 horas

Partida 1

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810600004	Rehabilitación del sistema de intercomunicación y voceo industrial de la Planta Hidros II de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-71-49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega para las licitaciones que ampara la presente convocatoria será: en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- Plazo de entrega: para la licitación 18576008-074-04 es de 21 días naturales.
- El pago se realizará: el trigésimo día natural, contado a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura respectiva.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 201381)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la de adquisición de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables, claves 5000, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-003-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	7/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010-000-0108-02-01 Metamizol sódico (dipirona), comprimidos con 500 miligramos	4,320	Envase	4,320	10,800
2	C841600000	010-000-1311-02-01 Metronidazol solución inyectable. Cada frasco ampula contiene: metronidazol 500 mg envase con frasco ampula o bolsa de 100 ml	7,680	Envase	7,680	19,200
3	C841600000	010-000-1973-00-01 Clindamicina. solución inyectable. Cada ml contiene: fosfato de clindamicina equivalente a 150 mg de clindamicina. Ampolleta de 2 ml	2,827	Envase	2,827	7,068
4	C841600000	010-000-3422-01-01 Ketorolaco trometamina. Solución inyectable. Cada frasco ampula o ampolleta contiene: ketorolaco trometamina 30 mg envase con 3 frascos ampula o 3 ampolletas de 1 ml	1,632	Envase	1,632	4,080
5	C841600000	010-000-4259-03-01 Ciprofloxacino. Solución Inyectable. Cada frasco ampula o bolsa contiene: lactato de ciprofloxacino 200 mg envase con un frasco ampula o una bolsa con 100 ml	3,413	Envase	3,413	8,532

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicado en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los bienes a adquirir deberán ser producidos en México y cuenten por lo menos con un 50% de contenido nacional.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-004-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010-000-0246-00-01 Propofol. Emulsión inyectable, cada ampolleta o frasco ampula contiene: Propofol 200 mg en emulsión con edetato sódico. Envase con 5 ampolletas o frascos ampula de 20 ml	2,400	Envase	2,400	6,000
2	C841600000	010-000-5229-02-01 Acido ascórbico. Solución inyectable. Cada ampolleta contiene: ácido ascórbico 1 g ampolleta de 10 ml	1,440	Envase	1,440	3,600

3	C841600000	010-000-5265-05-01 Imipenem y cilastatina. Polvo para solución inyectable. Cada frasco ampula con polvo contiene: imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica Equiv.	2,880	Envase	2,880	7,200
4	C841600000	010-000-1928-00-01 Dicloxacilina. Polvo para solución inyectable. Cada frasco ampula contiene: dicloxacilina sódica equivalente a 250 mg de dicloxacilina. Frasco ampula y diluyente de 5 ml	80,784	Envase	80,784	201,960
5	C841600000	010-000-0233-02-01 Sevoflurano, líquido, cada frasco contiene: sevoflurano 250 ml estabilizado en agua de 300 a 2000 PPM. Envase con 250 mililitros de líquido	562	Envase	562	1,404

- Esta licitación se realiza, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicado en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HTOLV
DR. JUAN CARLOS DE LA FUENTE ZUNO
RUBRICA.

(R.- 201452)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-021-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción bienes informáticos			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000066000-0003	Microcomputador con procesador Intel Pentium IV			1	Pieza
2	I180000066000-0007	Microcomputadora portátil con procesador Intel Pentium IV			1	Pieza
3	I150200528001-0002	Cámara fotográfica digital portátil 8.0 MP zoom 7X			1	Pieza
4	I180000196000-0003	Impresora multifuncional copiadora escáner y fax (láser e inyección)			1	Pieza
5	I150200232001-0002	Monitor a color CR tamaño 17"			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfonos 01-246-46 2-15-06 y 46-212-67, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y bases de licitación, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La apertura de las proposiciones técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Residencia de Conservación de Carreteras el Centro SCT Tlaxcala, en la fecha, lugar y hora que se indica en las bases de licitación en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Tlaxcala, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: como se indica en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIAPAS

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica y rehabilitación de retornos de carreteras federales en el Estado de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009019-073-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, del km 177+000 al 211+000, del tramo Pijijiapan-Huixtla, de la carretera Tapanatepec-Talismán, con un longitud de 20.00 kms (tramos aislados), en el Estado de Chiapas	22/10/2004	60 días	\$2'600,000.00

Licitación pública nacional 00009019-074-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 10:30 horas	18/10/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, del km 211+000 al 245+000, del tramo Pijijiapan-Huixtla, de la carretera Tapanatepec-Talismán, con un longitud de 19.00 kms (tramos aislados), en el Estado de Chiapas	22/10/2004	60 días	\$2'600,000.00

Licitación pública nacional 00009019-075-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 12:00 horas	18/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de protección de la superficie de rodamiento con aditivo sellador impermeabilizante y con emulsión asfáltica poreada con arena, del kms 46+000 al 100+000 (tramos aislados), del tramo Pijijiapan-Huixtla, de la carretera Tapanatepec-Talismán, con una longitud de 44.00 kms, en el Estado de Chiapas	22/10/2004	60 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009019-076-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 13:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 13:30 horas	18/10/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de trece (13.00) retornos y enlaces (tramos aislados), mediante terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del km 47+000 al 250+000, del tramo Arriaga-Huixtla, de la carretera Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas	22/10/2004	60 días	\$1'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 61-3-31-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
- El licitante deberá elegir uno sólo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la base vigésima tercera de las bases de licitación. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica antes señalada.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia de Obra de Conservación de Carreteras Pijijiapan, ubicada en avenida Ferrocarril número 315, código postal 30450, Arriaga, Chiapas.
- Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 201530)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 030
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-109-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	5/10/2004	8/10/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2004 13:00 horas	15/10/2004 10:30 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
C660605024	Llantas de hule para camioneta			271	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta			159	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta			64	Pieza
C660605022	Llantas de hule para camión			50	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta			40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 472 28 51, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja certificado a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo: en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de esta licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un plazo que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 201532)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE AGOSTO DE 2004.

LICITACION: **18575035-033-04 (1471435SNT)**, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y SOLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS REGIONES MARINAS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, MONTO: \$360'000,000.00 M.N. EMPRESA: PROMOTORA AMBIENTAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS KILOMETRO 2t 600, RANCHERIA ANACLETO CANABAL 3a. SECCION, C.P. 86280, VILLAHERMOSA, TABASCO, FECHA DE FALLO 4 DE AGOSTO DE 2004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 201535)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC
2003-2006
CONVOCATORIA NACIONAL OPD SAPASE-002/2004**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a los artículos 1, 27 fracción 1, 28, 30 fracción 1 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al artículo 18 de su Reglamento; el Organismo Operador SAPASE de Ecatepec de Morelos; convoca a empresas contratistas nacionales y personas físicas que estén debidamente constituidas, con experiencia probada en la construcción de obra hidráulica, en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, mismas que serán financiadas con recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (Prodder) 2004.

Proyecto:

1. Obra civil, línea de conducción, equipamiento y electrificación del pozo Luis Donaldo Colosio II.
2. Construcción de colector Guillermo Prieto-Las Flores.

Los trabajos se adjudicarán mediante los concurso que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
ELP/SAPASE/DT/RPP/ EQ-PLDCII/007/2004	\$3,500.00	11/10/2004	11/10/2004 15:30 horas	11/10/2004 17:00 horas	19/10/2004 10:00 horas

Apertura de proposiciones económicas	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
27/10/2004 10:00 horas	Obra civil, línea de conducción, equipamiento y electrificación del pozo Luis Donaldo Colosio II	13/11/2004 al 17/06/2005	217 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
ELP/SAPASE/DT/RPP/ CFG-GV/011/2004	\$3,500.00	11/10/2004	11/10/2004 15:30 horas	11/10/2004 17:30 horas	19/10/2004 12:00 horas

Apertura de proposiciones económicas	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
27/10/2004 12:00 horas	Construcción de colector Guillermo Prieto-Las Flores	13/11/2004 al 11/11/2005	364 días	\$6'000,000.00

Para cubrir el costo de la documentación se deberá presentar: efectivo o cheque certificado o de caja a favor del OPD SAPASE de Ecatepec de Morelos, este pago no es reembolsable.

Bases y especificaciones: la venta de documentación para estos concursos será en las oficinas de la Dirección Técnica; ubicada en calle Palmas número 38, planta alta, colonia La Mora, San Cristóbal, teléfono 57-70-29-90, extensión 128. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas. Al final del acto de apertura económica se informará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el resultado del fallo. Al presentarse a adquirir las bases de la licitación, los interesados deberán entregar en idioma español los siguientes requisitos y, en su caso, otorgar las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

Requisitos:

1. Copia certificada del testimonio del acta constitutiva y modificaciones o, en su caso, del acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes, según su naturaleza jurídica (original para cotejo y copia simple).
2. Relación de los contratos de obras similares y obras en vigor que tengan celebrados, tanto con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades, así también anexar copias de los contratos y de las actas de recepción de estas obras.
3. Documentación que compruebe la capacidad técnica del licitante mediante la presentación del currículo de su empresa de las obras similares que haya ejecutado desde su formación, anexando también copia fotostática de los currículums de los técnicos que la empresa pretende designar como responsables, que actualmente se encuentren trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en este tipo de obras a las convocadas, relacionando la maquinaria y el equipo a emplear indicando si es propiedad de la empresa, anexando copia de las facturas refiriendo su ubicación física actual; además de presentar facturas originales de maquinaria y equipo para su cotejo.
4. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, deberá acreditarse presentando el último estado financiero dictaminado por un contador público certificado independiente (anexando copia del registro ante la DGAFF del contador externo, así como cédula profesional), último estado financiero actualizado a la fecha de la propuesta, declaración anual y última declaración provisional presentada ante la SHCP, anexando referencias bancarias.
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Visita de obra: la cita será en las oficinas de la Dirección Técnica del Organismo Público Descentralizado SAPASE; ubicadas en calle Palmas número 38, planta alta, colonia La Mora, San Cristóbal, teléfono 57-70-29-90, extensión 113, con el ingeniero Cuauhtémoc Valdeolivar, director técnico de SAPASE; posterior a la visita de obra se llevará a cabo una junta de aclaraciones derivada de las observaciones de la visita al sitio de la obra, cita en este mismo lugar.

Recepción de ofertas: el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo los días y horas indicados en el cuadro de referencias en las oficinas del Organismo Público Descentralizado SAPASE, calle Palmas número 38, planta alta, colonia La Mora, San Cristóbal, Estado de México.

Al presentar la oferta los interesados deberán entregar en idioma español la documentación solicitada en las bases de la licitación en un solo sobre cerrado, que contenga: **1.-** Originales de los documentos legales del participante, **2.-** Una copia de los documentos legales del participante y originales de toda la propuesta técnica

y económica debidamente foliada y rubricada, **3.-** Copia fotostática simple de toda la propuesta técnica y económica presentada foliada y rubricada; al término del acto de apertura técnica serán devueltos los documentos originales del participante.

Anticipos: se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada, para la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y de equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Garantía de seriedad: los participantes en su propuesta presentarán garantía de seriedad por un monto equivalente al 5% (por ciento) del importe total sin IVA incluido de su oferta expedido por el licitante en moneda nacional, mediante cheque cruzado, fianza o garantía bancaria a favor del OPDSAPASE de Ecatepec de Morelos con cargo a cualquier institución de crédito o fianzas aceptables por la Dirección General del OPDSAPASE.

Criterio de adjudicación: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto base de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo. La convocante, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

Impedimentos: las empresas y personas físicas que no podrán adquirir las bases de la licitación son las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR SAPASE
C. ARMANDO ALVAREZ REYES
RUBRICA.

(R.- 201623)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la contratación de trabajos diversos de mantenimiento a estaciones de bombeo, rebombeo de Zaragoza, Victoria, Linares, Estación número 6 (Intermedia) y edificios administrativos de la Subgerencia de Transporte por Ducto, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576020-067-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,785.00 Costo en compraNET: \$2,530.00	7/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Chapodeo y limpieza dentro de las estaciones de rebombeo, Zaragoza, Victoria y Linares; y remodelación de cuarto de control en estación de Zaragoza		29/10/2004	30	\$210,000.00

Número de licitación: 18576020-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,785.00 Costo en compraNET: \$2,530.00	7/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	6/10/2004 12:00 horas	13/10/2004 12:00 horas	18/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de deslave a base de gaviones en poliducto de 10"Ø kilómetro 43+500 Río Pilón oleoducto de 24"Ø L-1 y kilómetro 412+900 en Montemorelos, N.L.		29/10/2004	30	\$105,000.00

Número de licitación: 18576020-069-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,785.00 Costo en compraNET: \$2,530.00	7/10/2004	7/10/2004 16:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 16:00 horas	18/10/2004 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desmantelamiento de motor White en Estación de Rebombeo número 6 (Intermedia) del sector Monterrey		29/10/2004	30	\$47,000.00

Número de licitación: 18576020-070-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,785.00 Costo en compraNET: \$2,530.00	8/10/2004	8/10/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	19/10/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Diversos trabajos de mantenimiento para la conservación de instalaciones de edificios; Coordinación de Contratos y Superintendencia de Operación		3/11/2004	30	\$180,000.00

Consideraciones generales:

1. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta, en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 01(81)83641560 y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 3.5, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 8:00 a 15:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación. Y en compraNET, mediante el pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
3. Las juntas de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la Coordinación de Contratos de la Subgerencia de Transporte por Ducto, ubicadas en avenida Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León.

4. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
5. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. No se otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
8. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación, así como copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
11. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria.
12. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
13. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
14. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
15. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01(81)83641560.
17. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

Consideraciones particulares:

18576020-067-04

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del sector Victoria, ubicadas en 23 y 24 Carrera Torres sin número, zona Centro, Ciudad Victoria, código postal 87000.

Ubicación de la obra: estaciones de rebombeo; Zaragoza, Victoria y Linares.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 30 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.

El fallo se dará el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-068-04

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas del sector Victoria, ubicadas en 23 y 24 Carrera Torres sin número, zona Centro, Ciudad Victoria, código postal 87000.

Ubicación de la obra: poliducto de 10"Ø kilómetro 43+500 Río Pilón y oleoducto de 24"Ø L-1 kilómetro 412+900 en Montemorelos, N.L.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 30 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.

El fallo se dará el día 22 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-069-04

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del sector Monterrey, ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 2.5, Santa Catarina, N.L., código postal 66350.

Ubicación de la obra: Estación de Rebombeo número 6 (Intermedia), instalación perteneciente al sector Monterrey.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 30 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.

El fallo se dará el día 22 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-070-04

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia General de Mantenimiento, ubicadas en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, Ciudad Guadalupe, N.L., código postal 67110.

Ubicación de la obra: oficinas de la Subgerencia de Transporte por Ducto en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, Ciudad Guadalupe, N.L., código postal 67110.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 30 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.

El fallo se dará el día 25 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

GUADALUPE, N.L., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
C.P. JOSE MARIO GARZA BENAVIDES
RUBRICA.

**H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL,
ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcóyotl, Estado de México, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica:

No.	No. de licitación pública nacional	No. de obra	Costo de bases	Periodo de venta de bases	Visita al sitio de la obra y junta de aclaraciones
1	CGB-LCA-HAB-027/2004	15058MB1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039 y 1040	\$1,500.00	Del 23 de septiembre al 1 de octubre de 2004 de 10:00 a 14:00 horas	28 de septiembre 10:00 horas 28 de septiembre 11:30 horas

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Descripción general de la obra y ubicación	Plazo de ejecución (días naturales)	Fecha de inicio y término de la obra	Capital contable requerido
7 de octubre 10:00 horas	7 de octubre 11:30 horas	Construcción de guarniciones y banquetas de diez calles de la colonia Lázaro Cárdenas (Canal de Sales)	47	Del 19 de octubre al 5 de diciembre de 2004	\$1'200,000.00

No.	No. de licitación pública nacional	No. de obra	Costo de bases	Periodo de venta de bases	Visita al sitio de la obra y junta de aclaraciones
2	PAV-CSA-HAB-002/2004	15058MB1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056 y 1057	\$3,000.00	Del 23 de septiembre al 1 de octubre de 2004 de 10:00 a 14:00 horas	28 de septiembre 11:30 horas 28 de septiembre 13:00 horas

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas	Descripción general de la obra y ubicación	Plazo de ejecución (días naturales)	Fecha de inicio y término de la obra	Capital contable requerido
7 de octubre 14:00 horas	7 de octubre 15:30 horas	Pavimentación de diecisiete calles de la colonia Canal de Sales	70	Del 19 de octubre al 28 de diciembre de 2004	\$5'000,000.00

- La venta de bases de esta licitación será en la Subdirección Administrativa de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sita en calle Amecameca número 7 entre Calle 17 y avenida Ilhuicamina o Calle 24, colonia Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 horas, o bien las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en: www.neza.gob.mx.
- Si las bases de la licitación son adquiridas en el domicilio de la convocante, los licitantes, para cubrir el costo de la documentación, deberán pagar en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal.
- Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Solicitud de inscripción manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta, comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal de la siguiente manera: para persona física: acta de nacimiento certificada e identificación oficial vigente con fotografía. Para persona moral: testimonio del acta constitutiva, modificaciones, en su caso, y escrito en el que manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que contendrá:
- De la persona moral.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas y modificaciones, señalando número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- Del representante.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de licitación.
- Experiencia y capacidad técnica: la capacidad técnica del licitante la acreditará mediante la presentación del curriculum de la empresa en la que relacione las obras que ha construido desde su formación, anexando también copia fotostática de los curriculums de los técnicos que la empresa pretende designar como responsables, que actualmente se encuentren trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en obras similares a la convocada, relacionando la maquinaria y el equipo propiedad de la empresa, anexando copia de las facturas e indicando su ubicación física actual, relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública o con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades, así también anexar copia de los contratos y de las actas de recepción de obras similares a las de la presente convocatoria.
- Capacidad financiera: el capital mínimo requerido, deberá acreditarse con los estados financieros auditados y dictaminados de los dos años anteriores, por contador público externo a la empresa, registrado ante la A.G.A.F.F. de la SHCP (anexar fotocopia de cédula profesional y carta de registro) última declaración anual de Impuesto Sobre la Renta presentada, último pago provisional a cuenta del impuesto anual del ejercicio 2004 y cédula de identificación fiscal.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- No se recibirán las propuestas enviadas a través del servicio postal, de mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La visita al sitio de la obra, se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Coordinación del Departamento de Urbanización y Edificación de la Subdirección de Obras Públicas, ubicada en calle Amecameca número 7 entre Calle 17 y avenida Ilhuicamina o Calle 24, colonia Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el cuadro de referencia, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, al final del acto de apertura de la propuesta económica se comunicará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para el inicio de la obra se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Criterio de adjudicación: con base en el análisis comparativo y la evaluación de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto base de la obra, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en su caso, adjudicará el contrato a aquél cuya propuesta resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana y conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Este programa es de carácter público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. VICTOR MANUEL ARREDONDO OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 201659)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-027-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	4/10/2004 10:00 horas	4/10/2004 16:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Primera etapa de inyectado de las laderas de la presa de almacenamiento El Chique, Mpio. de Tabasco, Zac.	\$1'000,000.00	50 días naturales	Inicio: 25/10/04 Terminación: 13/12/04	Tabasco, Zacatecas

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Gerencia Estatal en Zacatecas, ubicadas en la avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, zona industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01492) 923-55-03, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (13 de octubre de 2004), en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Estatal Zacatecas, ubicadas en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, teléfono (01492) 923-55-03, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en las direcciones de consulta y venta, señaladas en el párrafo anterior, por lo que, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a las mismas para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Zacatecas, ubicada en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica (documento AT-4).
 - Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
 - Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
 - Para la licitación se otorgará un 10% de anticipo.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, ZAC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE ESTATAL

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA

RUBRICA.

(R.- 201660)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de unidad deportiva en el Cecyt Justo Sierra en Hermosillo, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 55101003-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	7/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	7/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de unidad deportiva en el Cecyt Justo Sierra en Hermosillo, Sonora	25/10/2004	68	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras del ISIE, ubicadas en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 - 4.- Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
 - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
 - En el caso de personas morales:
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 201661)

CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistemas de potencia ininterrumpible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11111001-003-04		\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	7/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema de potencia ininterrumpible de 40 kVA			1	Pieza
2	I330000000	Sistema de potencia ininterrumpible 20 kVA			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila, teléfono 844-438-94-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación en Química Aplicada o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, ubicado en bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Investigación en Química Aplicada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.
- El pago se realizará: contra fecha de entrega y/o instalación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción del comprador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DE ADQUISICIONES

C.P. DIANA LUCIA PADILLA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 201664)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
35002001-008-04

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL EN ENTRONQUE NAVA- MORELOS KM 13+795 DEL LIBRAMIENTO ALLENDE NAVA EN LA LOCALIDAD DE NAVA DEL MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA	\$14'395,547.62	BEGASA TERRACERIAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	17/09/2004

SALTILLO, COAH., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 201665)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-ADQ-AL-CA-006/2004

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para contratar la adquisición de equipo y mobiliario para espacios municipales de cultura del agua y del bosque, de conformidad con la siguiente información:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
43106002-012-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/10/04 14:00 horas	13/10/04 13:00 horas	15/10/04 13:00 horas

Partida	Cantidad	Características de los bienes
1	450	Butacas con estructura metálica tubular cuadrado de 3/4 calibre 18, esmaltada en epóxica negra, con parrilla portalibros, asiento y respaldo anatómicos de pino con barniz natural, paleta Mdf con fórmica color encino
	15	Anaquel metálico tipo esqueleto de 4 postes de 2.00 m, calibre 18, 6 entrepaños calibre 22 con 5 espacios con doble refuerzo de 85x40, tornillería galvanizada 1/4x1/2, esmalte gris
	15	Escritorio ejecutivo de dos pedestales metálicos, esmaltado en color arena, cubierta de fórmica de 1.75x75x75 m, color nogal 398
	15	Silla secretarial modelo A05, tela color negro con sistema neumático
	15	Librero al piso con 4 entrepaños y 5 espacios color nogal, de 1.80x.80x.40 m
2	15	Televisión a color de 25", Mod. DS25320 o similar
	15	Videocaseteras VHS de 4 cabezas, Mod. DVST5TN4 o similar

- * El plazo para la entrega de los bienes será dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la CEAS, ubicadas en avenida Alemania número 1711, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico y fax 3942 5400, extensión 306, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la CEAS, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.

- * Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de la CEAS ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico 38-11-60-20 y fax 38-11-60-20, extensión 306, en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fechas señalado; en la sala de usos múltiples de la CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico 38-11-60-20.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la(s) persona(s) que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja para cada partida, en apego a las bases de esta licitación.
- * Una vez entregados los bienes y previa entrega de la factura, el pago se realizará el viernes siguiente.
- * La junta de aclaraciones se realizará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 201667)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y
COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de red de energía eléctrica y alumbrado público, en Fraccionamiento Siglo XXI, en la ciudad de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 34002001-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/10/2004	6/10/2004 11:00 horas	4/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de energía eléctrica en media y baja tensión y alumbrado público para 411 lotes	1/11/2004	61	\$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, teniendo como punto de reunión el cruce de avenida Concordia por avenida Campeche XXI, código postal 24073, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Fraccionamiento Siglo XXI, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos, curriculum vitae de técnicos, de contar con el equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable mínimo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud de inscripción a la licitación, con fecha límite de 5 de octubre de 2004, hasta las 14:00 horas en la unidad jurídica de la dependencia del convocante; para el caso de adquirentes de bases vía compraNET, la revisión de documentos que aseguren su participación se efectuará durante el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, comprobar el capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros de los dos años anteriores; auditados por contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones en su caso inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 201669)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados, servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, para las unidades médicas de Colima y Manzanillo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-042-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	6/10/2004	4/10/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Tac de cráneo contrastada	20	Estudio	\$14,490.00	\$36,225.00
2	C810800000	Tac de cráneo contrastada	40	Estudio	\$28,980.00	\$71,001.00
3	C810800000	Tac de tórax	4	Estudio	\$3,818.00	\$7,636.00
4	C810800000	Tac de abdomen	4	Estudio	\$3,818.00	\$9,545.00
5	C810800000	Tac de oído	1	Estudio	\$724.50	\$1,449.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Tesorería de la Jefatura de Planeación y Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicadas en Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales., Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales generales de zona números 1 y 10 de Colima y Manzanillo, y de acuerdo al anexo número 1, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, ante el Departamento de Contabilidad de la Dirección Médica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 DELEGADA REGIONAL DEL IMSS COLIMA
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 201672)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles de la Delegación Guerrero para el 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641224-018-04	\$645.80 Costo en compraNET: \$581.00	9/10/2004	8/10/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 15:00 horas	21/10/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles de la Delegación Guerrero	1004	Puestos de servicio de 12 Hrs.	1,004	1,392

- Las bases de la licitación están disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: todas las unidades del ámbito delegacional, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Periodo de contratación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 201673)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION, Y DE CONFORMIDAD CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26-I, 27, 28 FRACCION II INCISO B, 39, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION 00641271-005-04 PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO MEDICO GRUPOS 511, 513, 531, 533, 535 Y 537 PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN DE OCCIDENTE Y LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641271-005-04	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	13/10/2004	12/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/10/2004 12:00 HORAS	29/10/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450600000	513.783.0054 RIEL PORTAVENOCLISIS (ALTERNATIVA)	114	APARATO
2	I450600000	535.701.0833 PINZA HALSTED MOSQUITO	40	APARATO
3	I450600000	531.787.0110 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA ADULTO	60	APARATO
4	I450600000	531.289.0055 DOSIMETRO DE BOLSILLO TERMOLUMINISCENTE	40	APARATO
5	I450600000	531.116.0286 ESFIGMOMANOMETRO MERCURIAL DE P	120	APARATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 68 30 00, EXTENSION 31706, A PARTIR DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE DE 2004, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, SE DEBERA ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA, CMN DE OCCIDENTE, SITA EN BELISARIO DOMINGUEZ 735, GUADALAJARA,

JAL., PARA LA EXPEDICION DE ORDEN DE INGRESO DE 9:00 A 14:00 HORAS, POSTERIORMENTE PARA SU AUTORIZACION PASAR A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096 SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580 SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868 SECTOR JUAREZ, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN DE OCCIDENTE, UBICADA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN DE OCCIDENTE, BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN DE OCCIDENTE, BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA UNIDAD DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMNO, CON DOMICILIO EN BELISARIO DOMINGUEZ 735, O EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, CON DOMICILIO EN BELISARIO DOMINGUEZ 1000, AMBOS EN LA COLONIA INDEPENDENCIA DE GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44340, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS, SEGUN CORRESPONDA.
- PLAZO DE ENTREGA: AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA POR PARTE DEL PROVEEDOR ANTE EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 201674)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN SIGLO XXI
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II INCISO B DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE COCINA, MEDICO Y DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641272-001-04	\$924.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	12/10/2004	11/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2004 10:00 HORAS	21/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	EQUIPO DE HIDRODISECCION DE TEJIDOS SUAVES	1	EQUIPO
2	I090000000	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS	1	EQUIPO
3	I090000000	LASER QUIRURGICO DE BIOXIDO DE CARBONO	1	EQUIPO
4	I090000000	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PORTATIL	3	EQUIPO
5	I090000000	SISTEMA MODULAR DE MONITORIZACION DE CONSTANTES VITALES	2	EQUIPO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641272-002-04	\$924,404.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	12/10/2004	11/10/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2004 15:00 HORAS	21/10/2004 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	APARATOS Y EQUIPO MEDICO QUIRURGICO			4	PIEZA
2	I060400000	INSTRUMENTAL DE LABORATORIO			10	PIEZA
3	I060400000	INSTRUMENTAL DE LABORATORIO			4	PIEZA
4	I060400000	INSTRUMENTAL DE LABORATORIO			1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57612492, EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE TESORERIA DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 6 DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 541, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE ORIGINAL Y COPIA DE FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
MA. DEL CARMEN BALDERAS LIMON
RUBRICA.

(R.- 201676)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION YUCATAN
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos a precios unitarios y tiempo determinado para diversas unidades médicas rurales del régimen IMSS-Oportunidades del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Estos eventos licitatorios se realizan con reducción de plazos autorizados por el Comité Delegacional de Obra Pública celebrado en la sesión 6 del día 10 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional número 00641254-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$525.00 IVA incluido	5/10/2004	5/10/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:30 horas	11/10/2004 15:30 horas	18/10/2004 15:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación	27/10/2004	30 días naturales	\$150,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para remodelación de UMR números 56, 64, 81, 48, 52 y 74, ubicadas en Cuzamá, Seyé, Hochtún, Mama, Motul y Cansahcab, Yuc.

Licitación pública nacional número 00641254-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$420.00 IVA incluido	5/10/2004	5/10/2004 10:00 horas	4/10/2004 9:30 horas	11/10/2004 16:30 horas	18/10/2004 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación	27/10/2004	30 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para remodelación de UMR números 71, 18, 55 y 60, ubicadas en Abalá, Cepeda, Kopomá y Halachó, Yuc.

Licitación pública nacional número 00641254-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$630.00 IVA incluido	5/10/2004	5/10/2004 11:00 horas	4/10/2004 9:30 horas	11/10/2004 17:30 horas	18/10/2004 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación	27/10/2004	30 días naturales	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para remodelación de UMR números 14, 4, 26, 13, 54, 42, 23, 25 y 35, ubicadas en Sacalum, Dzi, Becanchén, Catmis, Corral, Huntochac, Xul, Progresito e Ichmul, Yuc.
- * Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 019999225665, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualesquiera de las subdelegaciones metropolitanas en las oficinas para cobros del IMSS, situadas en la Calle 7 número 131 x 38, colonia Pensiones, código postal 97219, o en la Calle 42 número 999 x 127, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, en Mérida, Yuc., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El costo de las bases incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo los días y horas indicados, en las bases de licitación correspondiente, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- * El(los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará(n) los días y horas indicados en las bases de licitación correspondiente, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- * La apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará(n) los días y horas indicados, en las bases de licitación correspondiente, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- * La visita(s) al lugar de los trabajos se llevará(n) a cabo los días, horas y en los lugares indicados en las bases de licitación correspondiente.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Para los trabajos objeto de esta(s) licitación(es) no se otorgará anticipo.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a la del objeto de esta licitación, la que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de maquinaria y equipo de construcción de que dispongan, para la ejecución

de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$150,000.00, \$100,000.00 y \$200,000.00 para las licitaciones 00641254-007-04, 00641254-008-04 y 00641254-009-04, respectivamente.

- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse con lo dispuesto en los artículos 9 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * El equipo propio del inmueble deberá cumplir con el porcentaje de integración nacional, de por lo menos el 50%, en términos del artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la quinta disposición general del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en los Procedimientos de Contratación de Obras Públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 15 de julio de 2003.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA DELEGACION YUCATAN
DR. HUGO MANUEL GERARDO RIOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 201677)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641224-020-04	\$710.16 COSTO EN compraNET: \$645.60	10/10/2004	8/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/10/2004 9:00 HORAS	21/10/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060.550.1279.0301 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDIO	106,865	PIEZA	106,865	267,162
2	C480000000	060.550.2590.0301 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDIO	150,494	PIEZA	150,494	376,236
3	C480000000	060.345.0503.1001 EQUIPO PARA APLICACION DE	48,496	EQUIPO	48,496	121,240
4	C480000000	060.532.0084.0101 EQUIPO PARA VENOCLISIS SINAG	35,465	EQUIPO	35,465	88,662
5	C841600000	060.330.0054.0001 ELECTRODO DE BROCHE PARA	34,429	PIEZA	34,429	86,072

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641224-021-04	\$710.16 COSTO EN compraNET: \$645.60	12/10/2004	12/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2004 9:00 HORAS	25/10/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060.189.0015.0201 CEPILLO DENTAL PARA ADULTO	76,294	PIEZA	76,294	190,736
2	C480000000	060.189.0106.0301 CEPILLO DENTAL INFANTIL CON	57,460	PIEZA	57,460	143,651
3	C480000000	060.189.0049.0201 CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLOGICO	20,662	PIEZA	20,662	51,656

4	C480000000	060.771.0050.0201 RASTRILLO DESECHABLE CON DI	20,675	PIEZA	20,675	51,688
5	C480000000	060.360.0032.0001 ESPEJO VAGINAL DESECHABLE	16,070	PIEZA	16,070	40,176

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 744 445 51 40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS DELEGACION GUERRERO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SE LLEVARA A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, ESTARA CUBIERTA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO FIRMADOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS A PARTIR DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION GUERRERO, VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 201678)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición con instalación de dispositivos eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-070-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/10/2004	6/10/2004 9:00 horas	3/10/2004 8:30 horas	12/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Accesorios y material eléctrico: dispositivo para control de cargas eléctricas	12	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Querétaro kilómetro 27.5 esquina carretera Lago de Guadalupe sin número, colonia Tequesquináhuac, código postal 54024, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 53 78 24 14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la oficina de adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Hospital General Regional número 72, avenida Gustavo Baz sin número esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, siguiendo con la visita a las demás unidades de atención.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: hospitales de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega e instalación del equipo, debidamente recibido y entregada la documentación que acredite el pago en la unidad de apoyo a la operación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 201679)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS E INSTALACIONES, EN EL CENTRO DE ACTIVIDADES ACUATICAS DE ALTO NIVEL, CENTROS DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC Y FELIX AZUELA DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641213-021-04	\$932.00 COSTO EN compraNET: \$847.00	7/10/04	6/10/04 10:00 HORAS	5/10/04 10:00 HORAS	12/10/04 10:00 HORAS	15/10/04 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO (ACABADOS)	20/10/2004	60	\$300,000

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PARA LA EJECUCION DE LA OBRA SE REQUIERE QUE EL LICITANTE QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACION, ACREDITE TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53-26-54-45,

EXTENSION 27189, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE DE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN LA CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA SAN JUAN DE ARAGON 311, COLONIA SAN PEDRO EL CHICO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CALZADA TEPEYAC NUMERO 497, COLONIA ESTRELLA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, E INSURGENTES NORTE Y PROLONGACION GUERRERO, UNIDAD TLATELOLCO, DELEGACION CUAUHTEMOC, RESPECTIVAMENTE, EN MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE EFECTUARA MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES, EN EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, UBICADO EN AVENIDA OLECTOR NUMERO 15 Y AVENIDA POLITECNICO UNIDAD REVOLUCION DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07770, CORRESPONDIENTE, AL INSTITUTO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL J.C.U DEL IMSS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS

RUBRICA.

(R.- 201681)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO, LA REDUCCION DEL PLAZO FUE AUTORIZADA POR EL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON ACUERDO 045/04, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641237-029-04	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	6/10/2004	6/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/10/2004 9:00 HORAS	19/10/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	511 622 0087 00 01 MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES DE 152X120X130 CM	144	PIEZA
2	I450000000	511 622 0079 00 01 MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA UN LUGAR DE 152X60X130 CM	65	PIEZA
3	I450000000	519 104 0491 00 01 BANCAS TANDEM PARA SALAS DE ESPERA 3 LUGARES	54	PIEZA
4	I450000000	511 836 0311 00 01 SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN TELA	166	PIEZA
5	I450000000	511 836 0303 00 01 SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN TELA	308	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641237-030-04	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	1/10/2004	1/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/10/2004 9:00 HORAS	14/10/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	531 941 0956 01 01 VENTILADOR NEONATAL DE ULTRA ALTA FRECUENCIA	9	EQUIPO
2	I450000000	531 191 0391 01 01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA PREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO PORTATIL	12	EQUIPO
3	I450000000	531 924 0031 02 01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA DOPPLER COLOR AVANZADO	2	EQUIPO

4	I450000000	531 341 2479 02 01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	4	EQUIPO
5	I450000000	531 924 0049 02 01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA BASICO	8	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01 222 2 881204, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS, FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUEBLA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS, FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUEBLA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS, FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DELEGACIONES, UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS Y EN LOS CENTROS VACACIONALES DE PUEBLA Y TLAXCALA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, Y EN LAS GERENCIAS DE LOS CENTROS VACACIONALES DE CADA DELEGACION PARTICIPANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION INTERNACIONAL SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ENRIQUE NACER HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 201683)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes de inversión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-024-04	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	7/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 12:00 horas	20/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Unidad radiológica portátil 531 341 2479			2	Pieza
2	C810800000	Unidad de presentación topográfica 531 925 0048			1	Pieza
3	C810800000	Polisomnógrafo 531 069 0028			1	Pieza
4	C810800000	Electromiógrafo de cuatro canales 531 333 0317			1	Pieza
5	C810800000	Colonofibroscopio 531 217 0052			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila, teléfono 01 844 413 35 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en carretera antigua a Arteaga y libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimientos, carretera antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimientos, carretera antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Especialidades número 71, Torreón, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ARTEAGA, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO
LIC. JOSE JUAN AVILA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 201684)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA NUEVA PARA LA UNIDAD MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS, ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641215-014-04	\$4,500.00 COSTO EN compraNET: \$4,050.00	12-10-04	11-10-04 14:00 HORAS	11-10-04 10:00 HORAS	18-10-04 14:00 HORAS	27-10-04 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
()	OBRA NUEVA PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS	6-12-04	365 D.C.	\$14'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN POPOCATEPETL NUMERO 14, 1er. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55-74-71-98, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LAS CAJAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 6, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 8:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN POPOCATEPETL NUMERO 14, 1er. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN POPOCATEPETL NUMERO 14, 1er. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN POPOCATEPETL NUMERO 14, 1er. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, SIENDO EL LUGAR DE REUNION, EL ACCESO DEL PREDIO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA TOLUCA NUMERO 190, COLONIA OLIVAR DE LOS PADRES, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$14'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ESTABLECER LA RELACION DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, A QUE SE REFIERE LA FRACCION XI DEL ARTICULO 31 DE LA LEY.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 201685)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
35002001-009-04

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DEL KM 1+600 AL 13+800 DEL CAMINO RAMAL A LA PARTIDA (ACCESO AL EJIDO EL COYOTE POR MATAMOROS) EN LA LOCALIDAD EL COYOTE DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA	\$3'011,936.55	INDUSTRIAL DE ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	15/09/2004

SALTILLO, COAH., A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 201686)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
35002001-010-04

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	COLOCACION DE SOBRECARPETA ASFALTICA EN TRAMOS AISLADOS EN EL CAMINO DERRAMADERO- GENERAL CEPEDA-PARRAS, OBRA DE COBERTURA INTERREGIONAL, EN EL ESTADO DE COAHUILA	\$2'451,071.90	INDUSTRIAL DE ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	15/09/2004

SALTILLO, COAH., A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 201687)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de la carretera E.C. kilómetro 183+200 (Pachuca-Huejutla)-Ixcatlán-Amazac, tramo del kilómetro 0+000 al 2+195.69, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 42004001-003-004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,300.00	2/10/2004	4/10/2004 14:00 horas	2/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	20/10/2004	70	\$800,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Alma Carolina Viggiano Austria, con cargo de Secretaria de Desarrollo Social el día 20 de septiembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Juárez sin número, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos 717-63-32 y 717-63-05, los días del 28 de septiembre al 2 de octubre; con el siguiente horario de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a la cuenta número 5584525 de Banamex, S.A. de C.V. a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Subsecretaría Desarrollo Social, ubicada en Plaza Juárez sin número, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría Desarrollo Social, Plaza Juárez sin número, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría Desarrollo Social, Plaza Juárez sin número, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en Coordinación Regional X Huejutla, avenida Constituyentes sin número, colonia Aviación Civil, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: a la altura del kilómetro 183+200 de la carretera Pachuca-Heujutla, desviación izquierda inicia el kilómetro 0+000 al la llegada a la comunidad de Ixcatlán es el kilómetro 2+195.69.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad en trabajos similares al de esta convocatoria, como el curriculum de la empresa; así como el curriculum del personal técnico. De igual forma que se cuente con el equipo mínimo requerido en las bases de la presente para la correcta ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se deberá presentar la última declaración fiscal parcial (2004), los estados financieros auditados y dictaminados para fines fiscales 2003, por contador público independiente presentando el registro de la DGAFF de la SHCP y cédula profesional. Para el caso de empresas de nueva creación, éstas presentarán los estados financieros auditados y dictaminados por contador público independiente presentando el registro de la DGAFF de la SHCP y cédula profesional.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que resulte solvente, que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera autorizado el supervisor de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA

RUBRICA.

(R.- 201690)

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA
CONVOCATORIA 005/04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 59104001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	11/10/2004	12/10/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	Amalgamador	24	Equipo
2	1090000000	Aparato de ultrasonido para limpieza dental	26	Equipo
3	1090000000	Esterilizador de calor seco	27	Equipo
4	1090000000	Banca tandem 3 lugares	77	Pieza
5	1090000000	Set de revelado dental	15	Set

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono (01 228) 890-17-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén B de los Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Crisóforo Cortés número 4, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE SALUD Y ASISTENCIA Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DR. MAURO LOYO VARELA
RUBRICA.

(R.- 201704)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica
16101037-028-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	4/10/2004 10:00 horas	4/10/2004 16:00 horas	12/10/2004 11:00 horas		15/10/2004 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Trabajos de obra pública para protección y operación de estaciones automáticas; construcción de obras hidráulicas y de protección, determinación de las curvas elevación-gastos e instalación de sensores de nivel en estaciones hidrométricas automáticas, en la Cuenca Lerma-Chapala		\$950,000.00	67 días naturales	Inicio: 26/10/04 Terminación: 31/12/04	Varios Mpios. de la Cuenca Lerma-Chapala

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Subgerencia Regional Técnica de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-66-93 y 38-26-44-08, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas (6 de octubre de 2004), en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-65-43 y 38-25-64-91, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en la dirección de consulta y venta, señalada en el párrafo anterior, por lo que, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.

- La presentación de proposiciones y apertura técnica, y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.
 - Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta, debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
 - Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
 - Para esta licitación no se otorgará anticipo.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 201705)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 129 de la Constitución Política del Estado de México, así como los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables, convoca en primera instancia a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos, relativos a la contratación de servicio de limpieza en general en todas las instalaciones (29009001-001/04) y contratación de servicio de vigilancia (29009001-002/04) para la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costos de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29009001-001/04	\$440.00 En compraNET: \$396.00	6-Oct.- 03 10:00 horas	13-Oct.- 03 10:00 horas	18-Oct.- 03 10:30 horas
29009001-002/04	\$440.00 En compraNET: \$396.00	6-Oct.- 03 13:00 horas	13-Oct.- 03 13:00 horas	18-Oct.- 03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio de limpieza	1	Servicio
1	C810800042	Servicio de vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, código postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2004, de 9:00 a 17:00 horas, al teléfono 5821-5993.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 6 de octubre de 2004 a las 10:00 horas (licitación 29009001-001/04) y 13:00 horas (licitación 29009001-002/04), en la Subdirección de Servicios Administrativos de esta Universidad, calle Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas (licitación 29009001-001/04) y 13:00 horas (licitación 29009001-002/04) y la económica se efectuará el 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas (licitación 29009001-001/04) y 13:00 horas (licitación 29009001-002/04) en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El Comité Ejecutivo de Adquisiciones, autoriza la reducción de plazos para emitir esta convocatoria.
- El lugar del servicio: será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- Vigencia del servicio: 12 meses (licitación número 29009001-001/04, del 24 de enero al 31 de diciembre de 2005 y licitación número 29009001-002/04, del 5 de enero al 31 de diciembre de 2005).
- Las condiciones de pago serán: a mensualidades vencidas previa revisión de factura.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

NICOLAS ROMERO, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE LUIS NADER PEREZ

RUBRICA.

(R.- 201706)

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
40306001-007-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	7/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 9:00 horas	28/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable (primera etapa), Col. Miguel Hidalgo en Irapuato, Gto.	29/11/2004	135 D.N.	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
40306001-008-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2004	8/10/2004 11:00 horas	8/10/2004 9:00 horas	19/10/2004 9:00 horas	29/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el Fraccionamiento Las Reinas (primera etapa), en Irapuato, Gto.	29/11/2004	120 D.N.	\$950,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pról. J.J. Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6069100, los días 28, 29 y 30 de septiembre y del 1 al 8 de octubre de 2004, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el horario y días indicados para cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, ubicada en Pról. J.J. Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y en el horario indicados para cada licitación en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de la JAPAMI, Pról. J.J. Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día y en el horario indicado para cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de la JAPAMI, Pról. J.J. Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y en el horario indicados para cada licitación en el Departamento de Supervisión de la JAPAMI, siendo atendidos por el ingeniero Salvador Estrada Chávez, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- Ubicación de la(s) obra(s): Irapuato, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2003 y balance auditado con una antigüedad no mayor de 60 días, acompañado con sus respectivos resultados y cuentas analíticas, anexando informe de resultados y copia certificada de cédula profesional del contador que lo auditó.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, debiendo presentar original y copia o copia certificada del acta constitutiva y reformas de la misma.
 - 2.- Para personas físicas credencial oficial vigente con fotografía (original y copia).
 - 3.- Declaración de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación distinta a las bases de licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (documento A).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas la JAPAMI emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo en un plazo máximo de 41 días naturales, contados a partir de la fecha de corte siendo esta el último día de cada mes, conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas y numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IRAPUATO, GTO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. MARIO L. TURRENT ANTON

RUBRICA.

(R.- 201707)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tractor buldozer sobre orugas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101006-005-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	7/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 11:00 horas	15/10/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421000250	Tractor para construcción			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Himno Nacional número 2032, 1er. piso, colonia Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 817-84-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, ubicada en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, colonia Tangamanga, código postal 79000, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, colonia Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, colonia Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Distrito de Temporal Tecnificado 005 Pujal Coy II Fase, bulevar México-Laredo Sur número 66, altos, zona centro, Ciudad Valles, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 46 días.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
ING. RICARDO EUGENIO GARZA BLANC

RUBRICA.

(R.- 201708)

**COLEGIO DE POSGRADUADOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a pasillos y edificios de las instalaciones del Colegio de Postgraduados en el Estado de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08140002-011-04	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/10/2004	9/10/2004 18:00 horas	9/10/2004 12:00 horas	15/10/2004 13:00 horas	16/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento general			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México, teléfono 58045909, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Postgraduados, en la Tesorería de esta Institución ubicada en el primer piso del edificio Francisco Merino Rábago, kilómetro 36.5, carretera federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de las instalaciones del Colegio de Postgraduados en la ciudad de Campeche, ubicado en calle Nicaragua número 91, 3er. piso, colonia Santa Ana, código postal 24050, Campeche, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, sita en la calle Nicaragua número 91, 3er. piso, entre Tamaulipas y circuito Baluartes, colonia Santa Ana, Campeche, Campeche, de donde se saldrá a las instalaciones ubicadas en la carretera Haltunchen-Edzna kilómetro 17.5, Champotón, Campeche, código postal 24050, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de las instalaciones del Colegio de Postgraduados en la ciudad de Campeche, calle Nicaragua número 91, 3er. piso, colonia Santa Ana, código postal 24050, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las instalaciones del Colegio de Postgraduados en la ciudad de Campeche, calle Nicaragua número 91, 3er. piso, colonia Santa Ana, código postal 24050, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: carretera Haltunchen-Edzna kilómetro 17.5, Champotón, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 19 de octubre al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: 30% anticipo, el resto conforme avances.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

E. ALEJANDRO JAIMES ESCOBEDO
RUBRICA.

(R.- 201709)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un espectrómetro de plasma acoplado inductivamente con detector de masa (ICP-MS) y el sistema de análisis de mercurio por inyección de flujo, con los anexos que se mencionan en el mismo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38301001-013-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipo espectrómetro de plasma acoplado inductivamente con detector de masa (ICP)			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, tercer piso, ubicada en Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Técnica, tercer piso, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, tercer piso, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: almacén cuatro, ubicado en C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, Ciudad Juárez, Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: la fecha límite de entrega es el 20 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE

ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL

RUBRICA.

(R.- 201710)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de oficina, limpieza, ferretería y eléctrico, y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-008-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420400142	Pantalón para bombero	4	Pieza
2	C210200024	Bolígrafos, plumas y marcadores	4,500	Pieza
3	C841000052	Pintura de aceite	2,000	Bote
4	C030000108	Lámparas eléctricas	1,500	Pieza
5	C420000022	Chaquetón para bombero	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipán número 2600, colonia González Ortega, código postal 72060, Puebla, Puebla, México; teléfono 01 222 249 76 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio señalado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén regional: avenida Aquiles Serdán número 415, colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, México; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 30 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO
RUBRICA.

(R.- 201711)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de acceso a Internet y comunicación de datos entre unidades de Salud 2005-2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012001-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	8/10/2004	4/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 11:00 horas	20/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de red-ancho de banda 2048 Kbps	1	Servicio
2	C811200000	Servicio de red-ancho de banda 1024 Kbps	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 92 33 52, los días 28 de septiembre al 8 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma, número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de prestación del servicio: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 201712)

MUNICIPIO DE MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 04-11002

El Municipio de Muñoz de Domingo Arenas Tlax., convoca, a través de la Dirección de Obras Públicas, en observancia con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a todos los interesados para presentar propuestas técnicas y económicas para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Costo de las bases
MDA/FISM-04/11002	Equipamiento de pozo para agua potable	8 de octubre de 2004, 12:00 horas	11 de octubre de 2004, 12:00 horas	13 de octubre de 2004, 12:00 horas	\$1,500.00

Periodo de ejecución	Ubicación de la obra	Visita al lugar de obra	Junta de aclaraciones	Inicio de obra	Fecha límite venta bases
20 de octubre al 4 de diciembre de 2004	Calle: Cuauhtémoc, Loc. Guadalupe, Cuauhtémoc	7 de octubre de 2004, 10:00 horas	7 de octubre de 2004, 12:30 horas	20 de octubre de 2004	6 de octubre de 2004

Descripción de los trabajos: perforación de pozo para agua potable.

Generalidades:

Las bases del concurso se encuentran disponibles para su consulta y venta, únicamente en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en la siguiente dirección: bulevar Tulio Hernández Gómez sin número, colonia Centro, de la localidad de Muñoz, Municipio de Domingo Arenas, Estado de Tlaxcala, teléfono 01241-51019, los días 29 y 30 de septiembre, así como el 1, 4, 5 y 6 de octubre del año 2004, en horario de 10:00 a 15:00 horas, y una vez acreditada la documentación de cada participante, éstos podrán adquirir dichas bases mediante recibo de pago expedido por la dependencia convocante.

No se dispone de compraNET (Internet).

Capital contable mínimo requerido \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Muñoz, Municipio de Domingo Arenas, en las fechas y horarios indicados.

La dependencia otorgará un anticipo de 30% del importe contratado.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Con base en los criterios establecidos en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante cuya propuesta resulte solvente, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa, en original.

- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, acta de nacimiento, en original y copia.
- Además todos los interesados deberán presentar:
- Ultimo estado financiero de la empresa al 31 de diciembre de 2003 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2003.
- Ultimos pagos parciales del ejercicio 2004 (agosto), alta y registro ante la SHCP, alta y registro ante el IMSS y registro de Infonavit.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obras similares a la que está licitando.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. FAUSTO CASTILLO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 201713)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de equipo de cómputo, equipo fotográfico, equipo de videoproyección, y accesorios para red, de conformidad con la siguiente licitación pública nacional:

Número de licitación pública nacional 00008036-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	4/10/2004	4/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1	I150200524	Videoproector compacto XGA de 2000 ANSI lúmenes	8	Pza.
2	I180000012	Computadora portátil con procesador centrino	8	Pza.
3	I150200082	Cámara fotográfica digital de 8 megapíxeles	10	Pza.
4	I180000034	Impresora a color de tinta sólida (cera)	10	Pza.
5	I180000190	Switch de 24 puertos 10/100	3	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección Administrativa (sexto piso), ubicada en avenida Hidalgo número 1435, colonia Americana, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38 25 03 35, extensión 56612, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Dirección Administrativa, en el sexto piso, ubicada en avenida Hidalgo número 1435, colonia Americana, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: conforme al punto 21 de las bases y lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Vigencia: de acuerdo a los puntos 3.2 y 3.3 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DEL FASEJ

ARNULFO DEL TORO MORALES

RUBRICA.

(R.- 201715)

H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA Nos. LP-021/072/PRODEPI/05/04, LP-021/072/PRODEPI/06/04 y LP-021/072/PRODEPI/07/04

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/072/PRODEPI/05/04, para la contratación de la obra ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Huehuetla, Municipio de Huehuetla, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$2,500.00		4/10/2004	4/10/004 17:00 horas	4/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 10:30 horas		12/10/2004 10:30 horas	
Oficio de autorización	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable	Fecha del fallo
UCE/AE/133/04	Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Huehuetla, consistente en la construcción de cárcamo de bombeo, equipo de bombeo, tren de descarga, caseta de control, cerca de malla ciclónica, línea de conducción, tanque de regularización, línea de alimentación, cajas rompedoras de presión, tanque de distribución, caseta de cloración y equipo de cloración				18/10/2004	75 días	\$700,000.00	14/10/04

- II. Licitación pública número LP-021/072/PRODEPI/06/04, para la contratación de la obra ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Leacaman, Municipio de Huehuetla, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$2,500.00		4/10/2004	4/10/2004 18:00 horas	4/10/2004 11:00 horas	8/10/2004 12:00 horas		12/10/2004 12:00 horas	
Oficio de autorización	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable	Fecha del fallo
UCE/AE/133/04	Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Leacaman, incluye la línea de conducción, el tanque de regularización de 50 m³, caseta de controles, línea eléctrica y subestación, equipo de bombeo, tren de descarga, equipo de cloración, equipo de medición y arrancador				18/10/2004	70 días	\$600,000.00	14/10/04

- III. Licitación pública número LP-021/072/PRODEPI/07/04, para la contratación de la obra ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Putlunichuchut, Municipio de Huehuetla, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$2,000.00		4/10/2004	4/10/2004 19:00 horas	4/10/2004 12:00 horas	8/10/2004 13:30 horas		12/10/2004 13:30 horas	
Oficio de autorización	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable	Fecha del fallo
UCE/AE/133/04	Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Putlunichuchut, incluye la línea de conducción a bombeo, línea de alimentación, red de distribución, tomas domiciliarias y cajas rompedoras de presión				18/10/2004	60 días	\$500,000.00	14/10/04

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Plaza Principal sin número (Palacio Municipal), Huehuetla, Municipio de Huehuetla, Pue., teléfono 0123331 48118, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Huehuetla, Pue.
 - Ubicación de la obra: localidad Lipuntahuaca, Municipio de Huehuetla, en el Estado de Puebla.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A)** Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B)** Presentación de proposiciones y fallo:
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas del módulo regional 10 de Zacapoaxtla de la SDS, en la avenida 5 de Mayo Norte número 54, local E, Centro Histórico, en Zacapoaxtla, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

HUEHUETLA, PUE., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE HUEHUETLA
C. ING. ABUNDIO ESTEBAN GAONA
RUBRICA.

(R.- 201716)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de macromedidores de diferentes diámetros, para fuentes de abastecimiento en el interior del Estado de Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-018-04 APA-ADQ-PRODDE-2004-02		\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/10/2004	5/10/2004 9:00 horas	12/10/2004 9:00 horas	15/10/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Medidor electromagnético de 4" de Diám. con unidad remota a 15 mts			2	Pieza
2	C390000000	Medidor electromagnético de 6" de Diám. con unidad remota a 15 mts			12	Pieza
3	C390000000	Medidor electromagnético de 8" de Diám. con unidad remota a 15 mts			10	Pieza
4	C390000000	Medidor electromagnético de 10" de Diám. con unidad remota a 15 mts			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1424, los días del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, en efectivo y mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas, el último día de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: libre abordó, en las oficinas de la Dirección de Fuentes de Abastecimiento, ubicadas en la avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 semanas (70 días naturales), después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30% como anticipo a 15 días naturales, después de la firma del contrato respectivo, el 70% restante; 15 días naturales, después de la entrega total de cada partida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 201717)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA FEDERAL INTERNACIONAL No. 003/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 28 fracción II, 29, 30 y 31, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44002002-006-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	1/10/2004	1/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Laboratorio de idiomas		1	Pte.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44002002-007-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	1/10/2004	1/10/2004 14:00 horas	8/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Aula multifuncional (taller de principios de tecnología II)		3	Pte.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.méxico.compranet.gob.mx](http://www.méxico.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Isidro Fabela Norte número 900, colonia Tres Caminos, código postal 50020, Toluca, México, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, el convocante: acudir al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIEEM. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a partir de las 10:00 horas, en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.
- La apertura técnica y económica se llevará a cabo, en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán, traducidas al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- **Lugar de entrega:** almacén del CIEEM, ubicado en bulevar Isidro Fabela Norte número 900, colonia Tres Caminos, código postal 50020, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
- **Plazo de entrega:** estrictamente dentro de los treinta días naturales después de fincado el contrato, debiendo garantizar el proveedor el suministro oportuno de los bienes.
- **Las condiciones de pago serán:** el pago se efectuará dentro de los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, que ampare la entrega-recepción total de los bienes, no se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sesión ordinaria número 10 de fecha 21 de septiembre autoriza la reducción de tiempos, para llevar a cabo esta publicación con base a los artículos 22 fracción VIII y artículo 32 párrafo dos.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUSTAVO CARDENAS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 201718)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BDAN)
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA)
LICITACION PUBLICA
No. DE CONCURSO PIPCA-ENS-SIDUE-04-01
CONVOCATORIA PIPCA-7

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las adquisiciones incluidas en este programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California, ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (PIPCA). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal y Estatal.

Convoca la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, Delegación Ensenada, como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las adquisiciones descritas en la presente convocatoria, conforme a las facultades que le otorga la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en los artículos 25, 26 y 27 de la misma Ley.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes adquisiciones:

Descripción y ubicación	Visita al sitio de la entrega de los materiales	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Suministro de concreto hidráulico para obras de pavimentación en diferentes colonias del Municipio de Ensenada, Baja California	11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, partiendo de las oficinas de la SIDUE Delegación Ensenada	11 de octubre de 2004 a las 18:00 horas, en las oficinas de la SIDUE Delegación Ensenada	18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la SIDUE Delegación Ensenada	65 días naturales	\$2'643,033.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los actos referentes a la junta de aclaraciones y a la apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, Delegación Ensenada, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 1451, interior 103, Fraccionamiento Bahía Ensenada, Ensenada, Baja California, teléfono 01-646-1723019 y fax 01-646-1723077, el anticipo será de 15% de monto total de contrato.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y las que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas de Recaudación de Rentas, ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas número 1451, Fraccionamiento Bahía Ensenada, Ensenada, B.C., teléfono 01-646-1723071. El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$4,500.00 M.N. (cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 11 de octubre, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, Delegación Ensenada, ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas número 1451, interior 103, Fraccionamiento Bahía Ensenada, Ensenada, Baja California, teléfono 01-646-1723019 y fax 01-646-1723077.

La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano. Las estimaciones por suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los suministros será el día 28 de octubre y de terminación el día 28 de diciembre de 2004 con un plazo de ejecución de 60 días naturales.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, Delegación Ensenada, para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo **requerido** y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros, el capital contable mínimo requerido deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social y utilidades retenidas y/o a través de las actas de consejo debidamente notariadas.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años), que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar la relación de plantas de producción de concreto y equipo para la entrega del mismo, propio, disponible y suficiente para estos suministros, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre del Gobierno del Estado de Baja California, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la entrega de los materiales y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el proveedor, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por suministros ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

SECRETARIO DE SIDUE
ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO
RUBRICA.

(R.- 201719)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 1,236 paquetes de letrinas secas prefabricadas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos C. Cárdenas Montero, con cargo de Director General, el día 13 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34104001-003-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	2/10/2004	1/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Letrinas secas prefabricadas			1,236	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en plaza comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01 (981) 81 6 89 54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, ubicada en plaza comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, plaza comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, plaza comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: bodega de este Instituto ubicada en la ciudad de Campeche, y otras tres bodegas ubicadas en los municipios de Escárcega (Escárcega), Calakmul (Xpujil) y Candelaria (Candelaria), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: ocho días naturales, a partir de la presentación de la factura, conforme a la entrega y recepción del material en cuestión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS C. CARDENAS MONTERO

RUBRICA.

(R.- 201720)

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION
DE LA EDUCACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes de inversión, bienes de consumo y contratación del servicio de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11323001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/10/2004	4/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo desarmable	10	Módulo
2	I450400126	Estante	50	Pieza
3	I450400002	Acondicionador aire	8	Pieza
4	I150400000	Equipo de grabación	1	Equipo
5	I150200456	Equipo de filmación	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 09 00, extensiones 1135, 1017 y 1125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá ser realizado mediante, cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, previa expedición por parte de la convocante, de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble ubicado en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto, ubicado en calle José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 22 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: precio fijo.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- A los 20 días, una vez recibida la factura y demás documentos solicitados en las bases, previa liberación de estos por parte del almacén del Instituto a la entrega total de los bienes establecidos en el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11323001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/10/2004	5/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Material de oficina	121	Varias
2	C870000000	Refacciones, accesorios y herramientas para equipo de cómputo	18	Varias
3	C030000000	Material eléctrico y electrónico	29	Varias
4	C870000000	Materiales y útiles para impresión y reproducción	26	Varias

5	C840000000	Material de limpieza	27	Varias

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 09 00, extensiones 1135, 1017 y 1125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá ser realizado mediante, cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, previa expedición por parte de la convocante, de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble ubicado en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto, ubicado en calle José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 22 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: precio fijo.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- A los 20 días, una vez recibida la factura y demás documentos solicitados en las bases, previa liberación de estos por parte del almacén del Instituto a la entrega total de los bienes establecidos en el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 11323001-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/10/2004	7/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 09 00, extensiones 1135, 1017 y 1125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá ser realizado mediante, cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, previa expedición por parte de la convocante, de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el 4o. piso del inmueble ubicado en José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el 4o. piso del inmueble, José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: José Ma. Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: según la calendarización de los eventos requeridos.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato, teniendo un periodo de vigencia al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: el pago se efectuará a los 20 días naturales, contados a partir de que sea entregada la factura a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, acompañando los documentos comprobatorios completos y previa entrega de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARTURO CHAVEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 201721)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de suministro y puesta en operación de motores eléctricos para la batería central Jujo, del Activo Integral Bellota-Jujo [área Jujo], de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-034-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	11/10/2004 12:00 horas	19/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
2	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza
3	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza
4	I421600004	Motor eléctrico	10	Pieza
5	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de septiembre y hasta el 13 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio La Herradura, planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20-573, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de concursos 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: partida 1: en la batería central Jujo, en el poblado Ocuapan del Municipio de Huimanguillo, Tab., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas, y sábados de 8:00 a 15:00 horas. Partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7: en el almacén general del Activo Integral Bellota-Jujo, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 100 días, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 201722)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Adquisición de un conjunto de bombas centrífugas para los diferentes sistemas hidráulicos de un equipo de perforación de pozos petroleros tipo marino para operar en plataformas fijas	Fecha de publicación de la convocatoria
018		12/08/2004
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 19332

No. de licitación
18575088-032-04

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Plazo de entrega:	90 (noventa) días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato	150 (ciento cincuenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
ING. JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 201724)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 085

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reacondicionamiento y modernización de equipos de medición y protección de subestaciones y cuartos de control del Activo Integral Muspac (proyecto Cactus Sitio Grande), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-085-04	\$1,273.00 Costo en compraNET: \$1,082.00	4/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Reacondicionamiento y modernización de equipos de medición y protección de subestaciones y cuartos de control	23/12/2004	200 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de septiembre y hasta el 8 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Reforma, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Reforma, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Reforma, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento (electromecánica) taller eléctrico Sector Reforma, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Reforma, código postal 20500, Reforma, Chiapas.

- Ubicación de la obra: Activo Integral Muspac, Sector Operativo Reforma, campo: entidad federativa Chiapas, Municipio Reforma.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras comprobables en trabajos similares. La capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$2'712,500.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 201725)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROYECTO: INTEGRAL J. BERMUDEZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de suministro de equipo completo de cabezal hidráulico para sistema de cavidades progresivas y unidades de bombeo mecánico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-035-04	\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	25/10/2004 16:30 horas	9/11/2004 12:00 horas	16/11/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800050	Equipo completo de cabezal hidráulico para el sistema de bombeo de cavidades progresivas	9	Pieza
2	I420605000	Unidad de bombeo mecánico completo, API con reductor de engranes API	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de septiembre y hasta el 3 de noviembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio La Herradura planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-72, con el ingeniero Víctor M. Rodríguez Mena, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de concursos 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados de libre comercio: América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Costa Rica, México-Israel, México-Nicaragua, México-Unión Europea.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén local de materiales de PEP, en Agua Dulce, Veracruz, sita en el interior de la factoría de Pemex, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: 100 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 201726)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROYECTO: GOLPE PUERTO CEIBA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de suministro e inyección de productos químicos a pozos y oleoductos del Activo Integral Bellota-Jujo, Area Bellota, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18575055-036-04	\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	25/10/2004 12:00 horas	9/11/2004 9:00 horas		25/11/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Dls.	Presupuesto máximo Dls.
1	C840800000	Desemulsificante mesozoico	Contrato	\$44,400.00	\$111,000.00
2	C840800000	Desemulsificante terciario	Contrato	\$26,640.00	\$66,600.00
3	C840800000	Desengrasante de herramientas y equipos	Contrato	\$17,760.00	\$44,400.00
4	C840800000	Desparafinante	Contrato	\$14,800.00	\$37,000.00
5	C840800000	Reductor de viscosidad	Contrato	\$22,200.00	\$55,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de septiembre y hasta el 3 de noviembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio La Herradura, planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-72, con el ingeniero Víctor M. Rodríguez Mena, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de concursos 4H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados del libre comercio: América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Costa Rica, México-Israel, México-Nicaragua, México-Unión Europea.
- Para la presente licitación, PEP, efectuará pruebas de laboratorio y de botella a los productos de los participantes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: diferentes instalaciones (pozos, ductos, líneas de descarga, procesos) del Activo Integral Bellota-Jujo, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: tres días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 201728)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 084

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: desazolve de canales, drenes y dársenas del Activo Integral Macuspana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-084-04	\$1,507.00 Costo en compraNET: \$1,281.00	4/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1040304	Conservación o mantenimiento de canal	3/01/2005	516

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de septiembre y hasta el 8 de octubre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20363, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; ubicada en el domicilio antes señalado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento Sector Operativo Ciudad Pemex de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento de la Región Sur, código postal 86120, carretera Macuspana Jonuta kilómetro 32, Macuspana, Tabasco.
- Ubicación de la obra: campos petroleros del área lacustre del Activo Integral Macuspana.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se licitan.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas: copia de su identificación oficial vigente con fotografía, la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$675,000.00 requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 201729)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiativa que se describe a continuación.

Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será de 35 por ciento respecto del valor total del proyecto, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-020-04	\$9,200.00 Costo en compraNET: \$6,900.00	23/11/2004	4/11/2004 17:00 horas	11/10/2004 8:00 horas	29/11/2004 10:00 horas	17/12/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"100 SLT 701 Occidente-Centro" (1a. fase) Clave 042.02.042 Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 4 (cuatro) líneas de subtransmisión con voltajes de 115 y 69 kV y una longitud total de 29.35 km-C, 6 (seis) subestaciones de distribución con voltajes de 115, 69, 23 y 13.8 kV, con una capacidad total de 100.0 MVA, 6.0 MVA_r de compensación en media tensión y 18 (dieciocho) alimentadores en alta y media tensión, localizadas en los estados de Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Jalisco y San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	8/03/2005 390 días naturales	1/04/2006	\$35'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: oficinas del almacén de zona Toluca, ubicadas en el libramiento Jorge Jiménez Cantú sin número, código postal 50450, Atlacomulco, Estado de México.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez,

Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) la documentación referente a las secciones 1 y 2 Instrucciones para los licitantes y Metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar seis días naturales antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas, no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta seis días naturales antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en el compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 4.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 201731)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación de los servicios de supervisión para construcción de obras y mantenimiento de instalaciones diversas, de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-064-04 (1632408RNT)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	3/11/2004	21/10/2004 14:00 horas	21/10/2004 9:00 horas	9/11/2004 8:00 horas	22/11/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios de supervisión para construcción de obras y mantenimiento de instalaciones diversas	27/12/2004	1095 (días naturales)	\$10'800,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensión 51062 y fax 51080, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
 Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente, para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.

Las empresas extranjeras deberá presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la Convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso y traducida al español.

- 4.- Declaración escrita y, bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 5.- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en la sala de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, de la Gerencia de Mantenimiento Integral, en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.

- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, en Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- 8.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en la dirección señalada en el punto 1, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.

- 9.- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas y Ciudad del Carmen, Campeche.

- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 12.- Pemex Exploración y Producción no acepta la subcontratación en la realización de esta obra.

- 13.- No se otorgarán anticipos.

- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será: del 27 de diciembre de 2004 al 26 de diciembre de 2007 (1095) días naturales.

- 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 (tres) años de experiencia de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.

- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- 20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 22.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 100%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 201732)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de 171 camionetas pick up, 6 cilindros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-051-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 En compraNET: \$850.00		6/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up			171	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo solicitado en el anexo A de las bases, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 13 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los seis días hábiles siguientes a la recepción de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 201733)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 065

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de reacondicionamiento y adecuación de espacios del edificio Kikab, para ubicar las oficinas de la S.C.S.M., de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-065-04 (1640408ONN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,400.00 M.N.	7/10/2004	4/10/2004 14:00 horas	4/10/2004 8:00 horas	13/10/2004 17:00 horas	26/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			29/11/2004	123 (días naturales)
					\$2'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensión 51074 y fax 51080, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia

- de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en la Superintendencia de Mantenimiento de Instalaciones Terrestres y Talleres, ubicada en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 - 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la dirección señalada en el punto 6, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.
 - 9.- Ubicación de la obra: edificio Kikab, ubicado en Calle 70 sin número entre la avenida Concordia y la Avenida 31, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 12.- Pemex Exploración y Producción no acepta la subcontratación en la realización de esta obra.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del 29 de noviembre de 2004 al 31 de marzo de 2005 (123) días naturales.
 - 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 (tres) años de experiencia en obras de características, complejidad y magnitud de trabajos similares.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto 1 de esta convocatoria.
 - 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
 - 21.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 70%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 201734)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
031
NOTA
1

No. DE LICITACION
18575055-031-04

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
2/09/2004
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 200475

CON RELACION A LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, LA CUAL SALIO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004, MISMA QUE AMPARA ADQUISICION DE PINTURAS E IMPERMEABILIZANTES PARA LOS SECTORES DE LA GCM, REGION SUR, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 14/09/2004	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 29/09/2004
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO	EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO	LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 201736)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 063

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional con TLC para la contratación de los trabajos de mantenimiento integral y monitoreo de sistemas de protección interior a ductos de la Región Marina, de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-063-04 (1636408ONT)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	12/11/2004	21/10/2004 8:00 horas	No habrá visita en el lugar de los trabajos	18/11/2004 8:00 horas	30/11/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento integral y monitoreo de sistemas de protección interior a ductos de la Región Marina	3/01/2005	1,093 (días naturales)	\$15'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensión 51074 y fax 51080, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse, conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la Convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso, y traducida al español.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- No habrá visita al lugar de los trabajos.
 - 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 - 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la dirección señalada en el punto 6, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.
 - 9.- Ubicación de la obra: corredor de tuberías Atasta-Ciudad Pemex y Plataformas Marinas.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
 - 12.- Pemex Exploración y Producción no acepta la subcontratación en la realización de esta obra.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será: del 3 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2007 (1,093) días naturales.
 - 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 (dos) años de experiencia en obras de características, complejidad y magnitud de los trabajos.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - 20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto 1 de esta convocatoria.
 - 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 201737)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales que se celebrarán para la adquisición de los siguientes bienes:

Adquisición de papelería y útiles de escritorio, tercera compra cuatrimestral 2004

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/018/2004	\$800.00	Del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2004	6 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	13 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	19 de octubre de 2004 11:00 Hrs.

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
18	Calendario ejecutivo para escritorio	17,000	Pieza
36	Cojín para silla de 40 x 40 cms (loneta y petalillo)	1,600	Pieza
123	Mica porta menú tamaño ministro, de plástico transparente de 26 x 34 cm	400,000	Pieza
125	Pastas para expediente en color azul claro, cartulina bristol de 240 grs medidas 21.50 x 34 cm	186,000	Pieza
177	Tapas de cartón gris o canela de 3 mm espesor, de 25 x 36 cm, de cartón rígido compactado, calibre de 120 puntos	136	Millar

Entre otras partidas.

Adquisición de formas impresas, tercera compra cuatrimestral 2004

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/019/2004	\$800.00	Del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2004	7 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	14 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	20 de octubre de 2004 11:00 Hrs.

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
3	Forma A-55, leyenda Sentencia, con sello de agua, tamaño oficio, medidas de 21.5 x 34 cms, impreso a una cara dos tintas	4,919	Millar
7	Forma B-1, con sello de agua, tamaño oficio, medidas 21.5 x 34 cms, impreso a una cara a 2 tintas	20,412	Millar
8	Forma B-2, leyenda Actuaciones, con sello de agua, tamaño oficio, medidas 21.5 x 34 cms, impreso a una cara a 2 tintas	8,243	Millar
10	Forma B-4, sobre blanco sellado, tamaño oficio, medidas 10.5 x 24 cm, en papel boston de 63 kgs	968	Millar
50	Papel bond blanco de 75 grs/m ² , con sello de agua, tamaño oficio, medidas 21.5 x 34 cm, impreso a una cara una tinta	16,200	Millar

Entre otras partidas.

Adquisición de consumibles de cómputo, tercera compra cuatrimestral 2004

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/020/2004	\$800.00	Del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2004	8 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	15 de octubre de 2004 11:00 Hrs.	21 de octubre de 2004 11:00 Hrs.

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
11	Cartucho de toner para impresora láser, serie T9412i, alto rendimiento	1,134	Pieza
13	Toner para impresora 2300D, número de parte Q2610A	6,100	Pieza
14	Cartucho de toner para impresora serie FS-3800 y 1800 TK60, color negro	1,311	Pieza
15	Toner para impresora FS-1900 TK-50	600	Pieza
16	Cartucho de toner para impresora LaserJet Series 2100, 2100M, 2100TN y 2200, número de parte C4096A	4,276	Pieza

Entre otras partidas.

Requisitos:

- Los interesados podrán consultar las bases de las licitaciones, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, torre A, colonia San Angel en México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo de las mismas, el pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, sita en avenida Insurgentes Sur número 2065, segundo piso, colonia San Angel, de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas,

y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.

- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las aulas de capacitación, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel, en México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:
 - a) Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la SHCP, IVA desglosado, firmada de recibido, de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.
 - b) Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.
 - c) Copia del contrato o pedido.
- Documentación legal, financiera y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, antes señalado.
- Condiciones de entrega:

Para las licitaciones SEA/DGRMSG/DA/018/2004 y SEA/DGRMSG/DA/020/2004 las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato y/o pedido LAB en las instalaciones de la Dirección de Almacenes y Archivo, sitas en antiguo camino a Culhuacán número 202, colonia Santa Isabel Industrial, Delegación Iztapalapa, código postal 09820, México, D.F.

Para la licitación SEA/DGRMSG/DA/019/2004, las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 25 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y/o pedido, LAB en las instalaciones de la Dirección de Almacenes y Archivo, sitas en antiguo camino a Culhuacán número 202, colonia Santa Isabel Industrial, Delegación Iztapalapa, código postal 09820, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE

RUBRICA.

(R.- 201740)

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de fachadas mediante análisis de color con base en las tradiciones y costumbres de la comunidad de Santiago Tlacotepec, en San Juan Tilapa y Santiago Tlacotepec, Toluca, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44315002-005-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	4/10/2004	1/10/2004 13:00 horas	1/10/2004 9:30 horas	11/10/2004 9:00 horas	12/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de fachadas con aplanado fino	15/10/2004	76	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Independencia Poniente número 207, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, teléfonos 2761900, 2143337, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de caja a favor del Municipio de Toluca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, 2o. piso, sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, 2o. piso, sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, 2o. piso, sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, 2o. piso, colonia Centro, Toluca, México, código postal 50000, Toluca, México.
- Ubicación de la obra: San Juan Tilapa y Santiago Tlacotepec, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
 2. Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones, en original o copia certificada, si es persona física copia certificada del acta de nacimiento.
 3. Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad, cuya experiencia se demostrará mediante relación de obras similares ejecutadas, curriculum vitae actualizado de la empresa y de los técnicos que estarán a cargo de la obra, así como original y copia certificada ante notario de la cédula profesional, además deberá presentar el original de las actas de entrega recepción de las obras terminadas de los dos últimos años.
 4. Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con los particulares, anexando copia de éstos, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 5. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 6. Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas originales y anexar copia (que previo cotejo le serán devueltos en el acto).
 7. Escrito en el que señale un domicilio dentro del Municipio de Toluca para oír y recibir notificaciones.
 8. Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
 9. Los participantes que opten por efectuar su pago a través de compraNET, deberán presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos indicados en esta convocatoria dentro del plazo de inscripción, acudiendo a la Dirección de Obras Públicas de Toluca, sita Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, segundo piso, colonia Centro, Toluca, México, en donde se les expedirá la constancia de registro, o podrán acudir directamente a la Dirección de Obras Públicas para la inscripción y venta de bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: capital mínimo contable requerido lo será de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil de pesos 00/100 M.N.), comprobable con base al último estado financiero y anexos, debidamente auditados y dictaminados por contador externo a la empresa, adjuntando original de su cédula profesional, o copia certificada, así como registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal en original y copia certificada, alta ante Hacienda, declaración anual 2003 y parcial ante la SHCP, copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa. Las empresas de reciente creación deberán presentar la documentación financiera y fiscal a la fecha de presentación de la propuesta.
 - Garantía de sostenimiento: la garantía que presentarán los licitantes será de 5% del monto de la propuesta económica antes de IVA, en cheque certificado de caja y fianza expedida por cualquier institución autorizada para ello.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - 1.- Los actos de apertura de proposiciones técnica y económica serán en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de Toluca, en el día y hora indicados en las columnas. En el acto de apertura de proposiciones económicas, se dará a conocer el día y la hora del fallo de adjudicación.
 - 2.- El comité mixto de adjudicación de obra pública, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cuál se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes cumpla con todas las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para ejecución de los trabajos, reúna las condiciones más adecuadas y que derivado del análisis comparativo se determine la solvencia, si como resultado del análisis comparativo resultara que dos o más proposiciones son solventes, se dictaminará que el contrato se adjudique en igualdad de circunstancias a quien haya presentado la postura solvente y conveniente más baja, garantizando la calidad y tiempo de entrega, asimismo, se aplicará lo establecido en los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: el pago de los trabajos se cubrirá a través del sistema de estimaciones, las cuales deberán ser en un periodo de 15 días debido a la naturaleza de la obra, así como al periodo de ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MIGUEL ANGEL SAENZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 201743)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
CONVOCATORIA 014

El C.P. Alfonso Arroyo Borja, Director General de Administración en la Delegación Alvaro Obregón; en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional múltiple número 30001016-019-04, para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales de construcción, y estructuras y manufacturas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas	Fallo
30001016-019-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	1/10/2004	4/10/2004 10:00 horas	7/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
1	Poste de acero galvanizado, calibre 16			1,000	Pieza	
2	Cemento gris, tipo puzolánico, CCP 30 R			205	Tonelada	
3	Varilla de acero, corrugada, de ½"Ø			26	Tonelada	
4	Polín de pino, de 3 ½" x 3 ½" x 2.44 metros			600	Pieza	
5	Malla ciclónica, galvanizada, calibre 12.5 x 1.5 metros			100	Metro lineal	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10, esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5277-8933, los días 28, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2004; en un horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, ante la Tesorería de la Federación, mediante cheque certificado o de caja y a nombre de la misma Tesorería; en compraNET (compranet.gob.mx) mediante los recibos que genera el sistema y presentarse a pagar en cualquiera de las sucursales de Santander Serfin, S.A., con cargo a la cuenta número 6550112346-7. En ambos casos se expedirá la orden de cobro correspondiente que se deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales de la convocante, para recibir sus bases. La junta de aclaraciones, la apertura de las propuestas técnicas, la apertura de ofertas económicas así como el fallo se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la convocante, ubicada en el edificio delegacional; sita en Calle 10 esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano). No se otorgará anticipo. Las entregas se realizarán de acuerdo a las bases. Su pago se efectuará a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la Dirección de Recursos Financieros de la misma convocante. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.P. ALFONSO ARROYO BORJA

RUBRICA.

(R.- 201746)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE METEPEC, MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 05**

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I Y 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ADQUISICION DE UN CAMION CISTERNA (PIPA), QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 44134001-013-04

CANTIDAD	DESCRIPCION	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	APER TURA ECON OMIC A	FALLO
1	CAMION CISTERNA (PIPA), CON CAPACIDAD DE 18,000 LITROS, MODELO 2005	6/10/2004 11:00 HORAS	13/10/2004 11:00 HORAS	19/10/2004 11:00 HORAS	25/10/2004 11:00 HORAS

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DOMICILIO DEL ORGANISMO, UBICADO EN JOSE MA. MORELOS NUMERO 65, 1ER. PISO, PUERTA 207, COLONIA BARRIO DE SANTA CRUZ ARRIBA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO, TELEFONO (01722) 2-32-30-32, DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- * EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,550.00 Y EN compraNET, \$1,400.00.
- * LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA EL 7 DE OCTUBRE DE 2004.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL ORGANISMO O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DEL CAMION SERA EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO YA ANTES MENCIONADA Y EN UN PLAZO QUE NO REBASE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN EN UNA SOLA EXHIBICION VEINTE DIAS NATURALES A LA RECEPCION DEL EQUIPO Y DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- * **NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**

METEPEC, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. RAFAEL LOPEZ ALBARRAN
RUBRICA.

(R.- 201748)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-044-04	\$800.00 Costo en compraNET: (\$750.00)	7/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	6/10/2004 13:00 horas	12/10/2004 9:00 horas	19/10/2004 9:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Construcción de dos aulas didácticas en estructura U-2C en planta baja de 5 E.E. en el Cecyt, ubicado en Ruiz, Nayarit	1/11/2004	60 (días naturales)	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-045-04	\$700.00 Costo en compraNET: (\$650.00)	7/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	6/10/2004 14:30 horas	12/10/2004 10:30 horas	19/10/2004 10:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Construcción de dos aulas en planta alta de 5 E.E. en el Cecyt, ubicado en la localidad de San Felipe Aztatan, Municipio de Tecuala, Nayarit	1/11/2004	60 (días naturales)	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-046-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: (\$900.00)	7/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	6/10/2004 18:30 horas	12/10/2004 12:00 horas	19/10/2004 11:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido

00000	Sustitución de techos en edificio de Ingeniería Civil y Eléctrica en el Instituto Tecnológico de Tepic, ubicado en Tepic, Nayarit				1/11/2004	60 (días naturales)	\$400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47001002-047-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: (\$1,100.00)	8/10/2004	7/09/2004 9:00 horas	8/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	20/10/2004 13:30 horas	

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Supervisión de los trabajos de modernización del tramo carretero Cruz de Huanacastle-Punta de Mita, del km 11+000 al 19+130, en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit	8/11/2004	270 (días naturales)	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-048-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: (\$2,900.00)	8/10/2004	7/09/2004 9:00 horas	8/10/2004 11:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 9:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Construcción del edificio de cafetería 266 comensales, en la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en Santiago Ixcuintla, Nayarit	8/11/2004	75 (días naturales)	\$1'000,000.00

- Los recursos económicos para la ejecución de las obras, fueron aprobados según oficios números COP-DP-R39-0036/2004, COP-DP-R39-0155/2004, COP-DP-R39-0178/2004, de fechas 20 de abril, 10 y 22 de septiembre de 2004, respectivamente, emitidos por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit; así como del Fideicomiso número 100321330 irrevocable para la modernización del tramo carretero Cruz de Huanacastle-Punta de Mita, de acuerdo al acta de la segunda sesión del comité técnico, de fecha 1 de septiembre de 2004.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las contratistas no podrán subcontratar ninguna de las partidas.
- El licitante que resulte adjudicado deberá de declarar un domicilio local en el estado para oír y recibir notificaciones.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido, el cual deberá de acreditarse con la última declaración fiscal anual ante la SHCP, y/o balance contable actualizado (no mayor a seis meses) y auditado por un contador público autorizado por la SHCP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Copia de la última declaración fiscal anual así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos tres ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscripción en el RFC la manifestación corresponderá al periodo de inscripción, si se tiene aumento de capital contable, copia de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la DGAFF de la SHCP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se les hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el Registro de Contratistas 2004 de esta Secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 201751)

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS
COORDINACION DE OBRAS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del colector Reynosa-Oriente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Ernesto Homar Cantú Reséndez, con cargo de gerente general, el día 23 de septiembre de 2004.

Número de licitación 57314001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	4/10/2004	5/10/2004 13:00 horas	5/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 16:00 horas	11/10/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	18/10/2004	75	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01899-924-12-13, extensión 112, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General, ubicada en las oficinas generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicadas en Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General, ubicada en las oficinas generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General, ubicada en las oficinas generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Longoria sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en: el lugar de reunión será la puerta principal de las oficinas generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicadas en Río Pánuco y José de Escandón, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Fraccionamiento Reynosa y colonia Lampacitos, Ciudad Reynosa, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: con relación de trabajos similares en monto y tipo de obra, así como con copias de actas de entrega-recepción de los trabajos realizados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Personas físicas:
 - Identificación oficial
 - Personas morales:
 - Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social.
 - Solicitud por escrito donde indique el interés de participar en la presente licitación.
 - Escrito mediante el cual manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de la presente licitación.
 - Escrito donde manifiesten el no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: comprobación de todos y cada uno de los requerimientos solicitados por la convocante que sean cumplidos por los licitantes y el que presente la propuesta solvente más baja le será adjudicado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones con un periodo no mayor a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE GENERAL

ING. ERNESTO HOMAR CANTU RESENDEZ

RUBRICA.

(R.- 201752)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de despensas armadas con varios productos básicos y artículos escolares, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Rodolfo Macías Pasillas, con cargo de Secretario de Finanzas y Administración el día 17 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional 31003001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/10/2004	5/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000002	Despensas	29,761	Paquete
2	C841200002	Bolsas, sacos y fundas de plástico	40,577	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01-449 9102506, los días 28, 29, 30 de septiembre, 1, 4 y 5 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es a través de las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, siendo el costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) en este caso las bases serán entregadas en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, en la Dirección de Licitaciones y Concursos, para ambos en horario de 9:00 a 14:30 horas, exclusivamente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los lugares autorizados por la Sedeso, ubicados en las 392 comunidades de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá todos del Estado de Aguascalientes, los cuales se relacionan en el Anexo I de estas bases, los días: de conformidad con el Anexo I de las bases; en el horario de entrega: de conformidad con el Anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con el Anexo I de las bases.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de lo establecido en el primer párrafo del punto 3.16) de estas bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 44, primer párrafo de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. RAFAEL ALBERTO MORENO MELGAREJO

RUBRICA.

(R.- 201753)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de edificios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-004-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	6/10/2004 11:00 horas	12/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	COBAO No. 05, Santa María Petapa, Santa María Petapa, Juchitán, Oax.; construcción de dos aulas didácticas de 2.5 E.E. estructura U1-C y obra exterior	25/10/2004	60	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-005-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	6/10/2004 13:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	COBAO No. 29, San Juan Guichicovi, San Juan Guichicovi, Juchitán, Oax.; construcción de taller de cómputo, dos aulas didácticas (sin equipamiento) estructura regional (6.00 x 8.00) y obra exterior	25/10/2004	60	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

49115001-006-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	6/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	12/10/2004 11:00 horas	14/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	• COBAO No. 35, Santa María Jalapa del Márquez, Santa María Jalapa del Márquez, Tehuantepec, Oax.; construcción de taller de cómputo estructura regional y obra exterior	25/10/2004	75	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-007-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	12/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	• COBAO No. 12, Asunción Nochixtlán, Asunción Nochixtlán, Nochixtlán, Oax.; construcción de dos aulas didácticas de 2.5 E.E. estructura U1-C y obra exterior	25/10/2004	60	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-008-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/10/2004	7/10/2004 13:00 horas	6/10/2004 11:00 horas	12/10/2004 13:00 horas	14/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	• COBAO No. 07, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec, Oax.; construcción de servicios sanitarios 2 E.E. estructura U1-C y obra exterior	25/10/2004	60	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-009-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/10/2004	7/10/2004 14:00 horas	6/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	COBAO No. 32, Cuilapam de Guerrero, Cuilapam de Guerrero, Centro, Oax.; construcción de rehabilitación de la red eléctrica	25/10/2004	60	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-010-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	6/10/2004	7/10/2004 18:00 horas	6/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 18:00 horas	14/10/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	COBAO No. 30, San Pablo Guila, Santiago Matatlán, Tlacolula, Oax.; construcción de cuatro aulas didácticas de 2.5 E.E., centro de información de 4 E.E. estructura U1-C y obra exterior	25/10/2004	90	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115001-011-04	\$2,900.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	6/10/2004	7/10/2004 19:00 horas	6/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 19:00 horas	14/10/2004 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1010302	S.T.E.U.A.B.J.O., Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Centro, Oax.; construcción de salón de usos múltiples en estructura especial de 32.00 x 11.00 mts, estacionamiento, barda perimetral y obra exterior: andadores y redes exteriores	25/10/2004	90	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01-951-50-20-150, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Capce de Oaxaca, en la caja general, ubicada en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, Oaxaca, Oax. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo total de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante carátulas de contratos, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y mediante la última declaración fiscal anual 2003 o estados financieros dictaminados por contador público independiente presentando sus documentos de acreditación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado legal o administrador;
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, acta de nacimiento según su naturaleza jurídica;
 - Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento, en caso de asociaciones adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Capce del Estado de Oaxaca;
 - Última declaración fiscal anual 2003 o estados financieros dictaminados para acreditar el capital contable requerido. Capital contable, con base en los últimos estados financieros dictaminados por contador público independiente y validados por el apoderado o administrador de la empresa;
 - Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizará ningún tipo de subcontratación;
 - Registros: RFC, IMSS, INFONAVIT, y
 - Relación de maquinaria y equipo propio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará con base en lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y

económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa para la Construcción de Escuelas del Estado de Oaxaca, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CAPCE DEL ESTADO DE OAXACA

ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO

RUBRICA.

(R.- 201754)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-015-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	6/10/2004	4/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Sillón semiejecutivo	50	124	Pieza
2	0000000000	Sillón ejecutivo	36	90	Pieza
3	0000000000	Silla para personal operativo	63	156	Pieza
4	0000000000	Anaqueles	34	83	Pieza
5	0000000000	Silla para visita con coderas	28	70	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español .
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 201755)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
015	17/08/2004	R.- 199671	18164093-016-04	1

Nota número 01; licitación número 18164093-016-04; proyecto 132 CE La Venta II; Clave 002.03.002

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Bases de licitación, Sección 3 inciso 3.3.15	El licitante debe proporcionar en el formato OT-19, la lista de 50 o más aerogeneradores de la misma capacidad, marca y tecnología al ofrecido, con certificación IEC Clase I, con más de 2 años de operación exitosa..... La experiencia con el aerogenerador ofrecido puede acreditársele al licitante con experiencia del tecnólogo	El licitante debe proporcionar en el formato OT-19, la lista de 50 o más aerogeneradores de la misma marca y capacidad al ofrecido, con certificación IEC Clase II o superior, con más de 2 años de operación exitosa..... La experiencia con el aerogenerador ofrecido puede acreditársele al licitante con experiencia del tecnólogo. Nota: Se modifican el segundo párrafo del inciso 3.3.15 y el formato OT-19

Por lo anterior se comunica a las empresas inscritas, tanto en compraNET como en la Comisión Federal de Electricidad, que deberán recoger en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, en el domicilio señalado en la convocatoria, el addendum 1 a la revisión 0 de las bases de licitación

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE 2004.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 201756)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales para la definición e implantación de los procesos para el Plan de Recuperación en Caso de Desastres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18600002-009-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 12:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja de institución bancaria nacional a nombre de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de prestación de los servicios: máximo ocho semanas contadas a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de los documentos para trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA

RUBRICA.

(R.- 201761)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación que se enlista, de acuerdo con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas es autorizada por el ingeniero Mario Bustamante Grajales, Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-060-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	30/09/2004	4/10/2004 10:00 Hrs.	1/10/2004 10:00 Hrs.	7/10/2004 9:00 Hrs.	11/10/2004 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Par vial de Tapachula (construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial de la 16a. Calle Oriente)	70	20/10/2004	28/12/2004	2'500,000.00

Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas.

El sitio de reunión para realizar la visita será en la Presidencia Municipal de Tapachula, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.

- * La Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio número SPF/003125/04 de fecha 10 de septiembre de 2004, autorizó el inicio para el proceso licitatorio, inserta en el Ramo 39.- Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (AFEFE).
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensiones 116 y 219, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria

y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEAS, el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP.
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 7.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: los planos y especificaciones generales de las licitaciones de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: Construcción de Sistemas de Alcantarillado Pluvial, las cuales deberán anexarse en su propuesta (documento AT 4).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
C. ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 201764)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164004-024-04
CONVOCATORIA No. 012-04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-024-04	En convocante: \$1,453.00 En compraNET: \$1,321.00	4 de noviembre de 2004	4 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas	10 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas	15 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	C720600034	Tubería conformada para recalentador secundario, dibujo 14200-0201, material SA-213-t22, tubería conformada No. de parte 67, de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor	32	Pieza
002	C720600034	Tubería conformada para recalentador secundario, dibujo 14200-0201, material SA-213-t22, tubería conformada No. de parte 10, de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor	140	Pieza
003	C720600034	Tubería conformada para recalentador secundario, dibujo 14200-0201, material SA-213-t22, tubería parte No. 64 de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor	140	Pieza
004	C720600034	Tubería para recalentador secundario, dibujo 14200-0201, material SA-213-t22, parte No. 8, de 48.6 mm de diámetro exterior y 3.5 mm de espesor	120	Pieza
005	C720600034	Panel formado por tubería riflada tipo b, para rampa frontal y posterior, en material SA 210-a1, diámetro exterior de la tubería 45 mm, espesor 4.9 mm sin costura, membrana de 6 mm, material de membrana SA 182-f12, plano No. 12200-0091	8	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de abastecimientos y obra pública de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37 tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, código postal 79500, en Villa de Reyes, S.L.P., teléfono 01 485 861 03 39, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,453.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, situada en el domicilio mencionado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,321.00 incluido el IVA. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el domicilio anteriormente mencionado.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español;
 - c) Lugar de entrega de los bienes: almacén general de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicado en el kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37 tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, código postal 79500, en Villa de Reyes, S.L.P., en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles;
 - d) Plazo de entrega: 150 días naturales;
 - e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
 - f) Para esta adquisición se considera anticipo de 20%;
 - g) Garantías requeridas: de acuerdo con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe total del contrato;
 - h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
 - i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
 - j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
 - k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
 - l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOCAN, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE

ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

L.C.P. SERGIO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 201765)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO
LICITACIONES PUBLICAS
LPN-18164042-010/04 Y LPI-18164042-011/04
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional LPI-18164042-011/04, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, y en la licitación pública nacional LPN-18164042-010/04, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LPN-18164042-010/04	En forma impresa: \$941.00 M.N. y en compraNET: \$855.00 M.N.	6 de octubre de 2004	5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
0001		Silenciador metálico centrífugo para mezcla tipo I, de acero al carbono ASTM A-36 de 3,500 mm de diámetro interior	6	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LPI-18164042-011/04	En forma impresa: \$941.00 M.N. y en compraNET: \$855.00 M.N.	12 de octubre de 2004	11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
0001		Inhibidor de incrustación de sílice para inyectarse en salmuera geotérmica	4,860	kg
0002		Boquilla dosificadora o sonda de inyección de acero inoxidable 316, longitud de 30"	1	Pza.

0003		Bomba dosificadora tipo diafragma, con gasto máximo de 1 GPH y presión de inyección máxima de 1000 PSI, alimentación 110 VCA	1	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en la oficina de compras de la Residencia General de Cerro Prieto, situada en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C., teléfono 01-686-52-38124 y en la oficina auxiliar de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Melchor Ocampo número 469, 2o. piso, colonia Anzures, México, D.F., de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$941.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en los domicilios antes descritos. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$855.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Administración General de la Residencia General de Cerro Prieto, ubicada en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: Almacén de Obras Geotérmicas, ubicado en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, B.C., código postal 21700;
- d) Plazo de entrega:
 - Para la LPN-18164042-010/04 30 días naturales, a partir de firma del contrato por parte del proveedor;
 - Para la LPI-18164042-011/04 24 días naturales, a partir de firma del contrato por parte del proveedor;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato para la LPN-18164042-010/04 y para la LPI-18164042-011/04 será de 10% del importe del contrato;
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE OFICINA DE COMPRAS
ING. ADRIAN EDUARDO COLORADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 201766)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
CONVOCATORIA MULTIPLE 009/04

En cumplimiento en lo ordenado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de alambre magneto, tablero PCM, transformadores de instrumentos, operadores neumáticos y cuchillas desconectadoras. Para las superiores a umbrales, se existe acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de tableros PCM y cuchillas desconectadoras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18164036-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$668.53 Costo en compraNET: \$607.75	6/10/2004	4/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Alambre magneto Cal. 20	4,500	Kilogramo
2	C030000000	Alambre magneto Cal. 22	4,000	Kilogramo
3	C030000000	Alambre magneto Cal. 23	4,000	Kilogramo
4	C030000000	Alambre magneto Cal. 19	3,500	Kilogramo
5	C030000000	Alambre magneto Cal. 21	3,000	Kilogramo

Licitación pública nacional 18164036-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$668.53 Costo en compraNET: \$607.75	7/10/2004	5/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Tablero PCM-LT 4-51-AD-MM	10	Pieza

2	I330000000	Tablero PCM-LT-4-51-AD-MM	1	Pieza
3	I330000000	Tablero PCM-LT-4-51-AD-MM	1	Pieza
4	I330000000	Tablero PCM-LT-7-21-PT-MM	1	Pieza
5	I330000000	Tablero PCM-LT-7-21-PT-MM-1 esquina	2	Pieza

Licitación pública nacional 18164036-026-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$668.53 Costo en compraNET: \$607.75	8/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	TP 550-115-69000/115-69	6	Pieza
2	I330000000	TC-550-20-123-300X600-5/5/5	6	Pieza
3	I330000000	TC-550-20-123-200X400-5/5/5	3	Pieza
4	I330000000	TC-350-25-72.5-300X600-5/5/5	3	Pieza
5	I330000000	TC-350-20-72.5-200X400-5/5/5	3	Pieza

Licitación pública nacional 18164036-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$668.53 Costo en compraNET: \$607.75	12/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Operador neumático para cuchilla tripolar	37	Pieza

Licitación pública nacional 18164036-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$668.53 Costo en compraNET: \$607.75	13/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Cuchilla COGC-170-25.8	54	Pieza
2	I330000000	Cuchilla desc CSP-170-25.8-630-V	295	Pieza
3	I330000000	Cuchilla desc CSV-550-123-800-V-M	11	Pieza
4	I330000000	Cuchilla desc CSV-350-72.5-1250-H-M	11	Pieza
5	I330000000	Cuchilla desc SCP-150-1-25.8-630	300	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional, situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo, quinto piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 31341376, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$668.53 incluido el IVA y su pago se realizará en caja divisional, situada en avenida 16 de Septiembre número 455, segundo piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), el costo de las bases es de \$607.75 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio divisional (como se indicará en la pizarra de la planta baja), ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español así como los folletos, catálogos y publicaciones de los bienes ofertados;
- c) Lugar de entrega de los bienes: destino final, bodega divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número, Las Juntas, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36707955, de 9:00 a 13:30 horas;
- d) Plazo de entrega: licitación número 18164036-24-04 a máximo 30 días naturales, licitación número 18164036-025-04 a máximo 60 días naturales, para las partidas 1 (3 piezas), partidas 4 y 5 (1 pieza) y el resto a máximo 90 días naturales, licitación número 18164036-026-04 a máximo 60 días naturales, para las partidas 4 y 5, a máximo 90 días naturales, para las partidas 1, 2, 3 y 6, licitación número 18164036-027-04 a máximo 90 días naturales, y licitación número 18164036-028-04 a máximo 120 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, con el participante adjudicado;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

- f) Para la licitación número 18164036-028-04 se otorgará 20% de anticipo, para las demás licitaciones no se otorgará anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- n) Se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y
- o) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

TITULAR DEL AREA DE ABASTECIMIENTOS

C.P. JUAN RIGOBERTO PEREZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 201767)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 07 Fecha de publicación de la convocatoria: 14/09/2004 Nota: 1
Número de licitación: TFJ-OM-LPN-14/2004 Número de registro en Diario Oficial: R.- 090913

Título	Dice:	Debe decir:
Licitación pública	Nacional	Internacional
Partida 1	21 licencias servidor y 782 clientes	941 licencias
Partida 2	Symantec Mail Security for Microsoft Exchange Server 2000 Cantidad: 1 licencia de servidor y 700 buzones	Microsoft Office 2003 Edición estándar Cantidad: 87 licencias

MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 201768)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 6

La Delegación Estatal Querétaro del ISSSTE, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás aplicables en vigor, a través de la Subdelegación de Administración, con domicilio en Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Qro., convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8o. de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Aclaraciones bases	Apertura proposiciones técnicas	Apertura proposiciones económicas	Acto fallo
00637090-034-04	Vestuario y uniformes	5-10-04 10:00 horas	11-10-04 10:00 horas	14-10-04 10:00 horas	19-10-04 10:00 horas
00637090-035-04	Equipamiento de servicio dental	5-10-04 16:00 horas	11-10-04 16:00 horas	14-10-04 16:00 horas	19-10-04 16:00 horas

El costo de cada base es de \$700.00 o \$630.00 en compraNET. Las bases estarán disponibles a partir del 28 de septiembre de 2004 y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, y se pondrán a disposición de los interesados en prolongación Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Qro., de 9:00 a 13:00 horas, en los días hábiles, información al teléfono 2 14 20 29, extensiones 5023, 5033 y 5043 de la Subdelegación de Administración, la compra de las bases se realizará con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del ISSSTE, también estarán disponibles en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) en la web de la Secretaría de la Función Pública (204.153.25.11 o 204.15324.6). Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
CAROLINA GOMEZ FLORES
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de suministro de cable eléctrico para la Unidad Operativa Burgos (066/04-ISFSPC-P) y, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575051-060-04 (Licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	12/10/2004	5/10/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 10:00 horas Sala No. 2	22/10/2004 10:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro de cable eléctrico para la Unidad Operativa Burgos	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Unidad Operativa Burgos; de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 8 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 201772)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 054

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de suministro de arrancador electromagnético para la Unidad Operativa Burgos (067/04-ISFSPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Número de licitación: 18575051-061-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$840.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	15/10/2004	8/10/2004 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 10:00 horas Sala No. 1	28/10/2004 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro de arrancador electromagnético para la Unidad Operativa Burgos	10	Pieza

Suministro de unidades de prueba hidrostáticas para la Unidad Operativa Burgos (070/04-ISFSPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Número de licitación: 18575051-062-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$840.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	14/10/2004	7/10/2004 10:00 horas Sala No. 3	No habrá visita a instalaciones	20/10/2004 10:00 horas Sala No. 3	26/10/2004 10:00 horas Sala No. 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C780000000	Suministro de unidades de prueba hidrostáticas para la Unidad Operativa Burgos	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicadas en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicadas en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Unidad Operativa Burgos; de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el Documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 201773)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de suministro compresores de tornillo Quincy para la Unidad Operativa Burgos (069/04-TSFSPC-P) y, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575051-063-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	2/11/2004	15/10/2004 10:00 horas Sala número 1	No habrá visita a instalaciones	8/11/2004 10:00 horas Sala número 1	12/11/2004 10:00 horas Sala número 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro compresores de tornillo Quincy y su refaccionamiento para la Unidad Operativa Burgos	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84, 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC). sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233 número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 12 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Unidad Operativa Burgos, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 201775)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas: nacional número 00637052-003-04, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del Sector Público, con base en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2003; e internacional número 00637052-004-04, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento, con base en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales conforme a los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003, de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los que se acordó una cobertura en materia de compras del Sector Público, con excepción del tratado de libre comercio suscrito con Israel, al cual no le son aplicables las disposiciones previstas por su correspondiente capítulo de compras del Sector Público, para la adquisición de los siguientes bienes: vendajes médicos (vendas, cintas adhesivas, excluyendo vendas de gasa y parches de gasa), bolsas de sangre y agujas de jeringa; con reducción de plazos de 40 a 13 días naturales, entre la fecha de la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, mediante acuerdo número CAAS-ISSSTE-067/04, en la 5a. sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de septiembre de 2004; relativas a la adquisición de material de curación, de estomatología, radiológico y de reactivos para laboratorio, estos últimos con equipo en comodato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción	Costo de bases IVA incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública nacional 00637052-003-04	Material de curación, de estomatología, radiológico y de reactivos para laboratorio	\$1,114.21 Documento \$1,012.92 compraNET	130 claves
Licitación pública internacional 00637052-004-04	Material de curación, de estomatología, radiológico y de reactivos para laboratorio	\$1,114.21 Documento \$1,012.92 compraNET	38 claves
Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	

LPN-00637052-003-04 7-Oct.-2004 11:00 horas	13-Oct.-2004 11:00 horas	20-Oct.-2004 13:00 horas	25-Oct.-2004 11:00 horas
LPI-00637052-004-04 5-Oct.-2004 11:00 horas	11-Oct.-2004 11:00 horas	14-Oct.-2004 11:00 horas	20-Oct.-2004 11:00 horas

Las claves de mayor monto de la licitación pública nacional 00637052-003-04: 060.681.0067 pañales predoblados, desechables, para adultos, pieza; cantidad: 412,632 piezas; 060.456.0391 guantes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex, desechables, tamaño: mediano, envase con 100 piezas, cantidad: 22,607 envases; 060.532.0167 equipo para venoclisis, sin aguja, estéril, desechable, normogotero, cantidad: 428,511 equipos; 060.436.0107 gasa seca cortada, de algodón, largo: 10 cm, ancho: 10 cm, envase con 200 piezas, cantidad: 17,914 envases; 060.456.0409 guantes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex, desechables, tamaño: grande, envase con 100 piezas, cantidad: 11,108 envases.

Las claves de mayor monto de la licitación pública internacional 00637052-004-04: 080.881.5151 reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas, juegos de reactivos para determinación en equipo automatizado de glóbulos rojos hematocrito, hemoglobina, concentración media de hemoglobina, concentración corpuscular media de hemoglobina, volumen globular medio. Número de leucocitos con cuenta diferencial en número y porcentaje, TATC, cantidad: 50,634 juegos; 060.066.0872 antisépticos y germicidas, limpiador enzimático, compuesto de cloruro de Dodecil-Dimetil-Amonio, enzimas proteolíticas, secuestrante calcario, tensioactivo, no iónico, en sobre hidrosoluble de 20 gramos, envase con 12 sobres, cantidad: 8,039 envases; 080.889.2574 tiras reactivas, tiras o laminillas reactivas con código magnético (código de barras) para determinación cuantitativa en sangre total, suero o plasma, glucosa, caja con 15,25,30 o 50 RTC, cantidad: 2,314 cajas; 080.723.0347 laminillas para determinaciones químico clínicas por tecnología química clínica seca mediante la aplicación de suero o plasma triglicéridos, caja con 25 laminillas CTC, cantidad: 1,990 cajas; 080.889.2558 tiras reactivas, tiras o laminillas reactivas con código magnético (código de barras) para determinación cuantitativa en sangre total, suero o plasma, colesterol, caja con 25,30 o 50 RTC, cantidad: 1,974 cajas.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, 1a. etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono y fax 5606-9363, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles, para lo cual el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o cheque de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En el caso de adquisición de las bases por compraNET, el pago deberá realizarse mediante el recibo que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados en la licitación, podrá ser revisada hasta 48 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, 1a. etapa, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en el domicilio citado.

Los eventos correspondientes a junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, 1a. y 2a. etapas, así como de fallo, tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del Instituto, ubicado en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, D.F.

Los licitantes que deseen presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases de cada licitación a través de compraNET.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español para la LPN-00637052-003-04, o en inglés con traducción simple al español para la LPI-00637052-004-04, y en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación con las bases se recibirán por escrito, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación: para la LPN 00637052-003-04, hasta el 5 de octubre de 2004 y para la LPI 00637052-004-04 hasta las 15:00 horas del 4 de octubre de 2004.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará de 8:00 a 13:00 horas, en los almacenes regionales del Instituto: Centro (México, D.F.), Noreste (Saltillo, Coah.), Noroeste (Culiacán, Sin.) y Sureste (Mérida, Yuc.), cuyos domicilios se señalan en las bases, para el caso de reactivos para laboratorio, en las unidades médicas del Instituto, de conformidad con lo indicado en las mismas.

Plazo de entrega: para la LPN-00637052-003-04, la entrega de los bienes se realizará del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2004, y para la LPI-00637052-004-04, la entrega de los bienes se realizará del 3 al 12 de noviembre de 2004 y para todos los reactivos el 5 de noviembre de 2004.

Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria debidamente requisitada, consistente en factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes, en la Subdirección de Administración de Servicios de Salud, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio B, sótano, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas. El pago de los bienes no excederá de 45 días naturales, posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: a partir de la fecha de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2004.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la licitación pública nacional 00637052-003-04 sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana y los bienes ofertados deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional y en la licitación pública internacional 00637052-004-04 sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION
LIC. GENARO BARRON TIRADO
RUBRICA.

(R.- 201776)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en las licitaciones públicas internacionales: número 00637051-004-04 que se celebrará de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del Sector Público; y con base en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley en cita, la número 00637051-005-04, que se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público, de los tratados de libre comercio, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del Sector Público, y con fundamento en lo establecido en el capítulo II del acuerdo para la aplicación del margen preferencial en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 12 de julio de 2004, en el Diario Oficial de la Federación, con reducción de plazos de 40 a 10 días naturales entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, autorizadas mediante acuerdo número CAAS-ISSSTE-068/04, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, en su quinta sesión extraordinaria, de fecha 24 de septiembre de 2004, relativas a la adquisición de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción	Costo de bases IVA incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública internacional 00637051-004-04	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y presentación sector salud o comercial	Documento: \$1,114.21 compraNET: \$1,012.92	64 claves
Licitación pública internacional 00637051-005-04	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y presentación sector salud o comercial	Documento: \$1,114.21 compraNET: \$1,012.92	30 claves

Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	

30 de septiembre de 2004 13:00 horas	8 de octubre de 2004 11:00 horas	15 de octubre de 2004 11:00 horas	22 de octubre de 2004 11:00 horas
5 de octubre de 2004 11:00 horas	11 de octubre de 2004 11:00 horas	18 de octubre de 2004 11:00 horas	27 de octubre de 2004 11:00 horas

LPI-00637051-004-04, claves de mayor monto: 5423 Trastuzumab, solución inyectable cada frasco ampula con polvo contiene: trastuzumab 440 mg, envase con un frasco ampula con polvo y un frasco ampula con 20 ml de diluyente, cantidad: 1,016 envases, 1766 Doxorubicina, suspensión inyectable cada frasco ampula contiene: clorhidrato de doxorubicina liposomal pegilada equivalente a 2 mg de doxorubicina, envase con un frasco ampula, cantidad: 893 envases, 5086 Sirolimus, solución oral cada ml contiene: Sirolimus 1 mg envase con 60 ml, cantidad: 1,284 envases, 4592 piperacilina-tazobactam, solución inyectable cada frasco ampula con polvo contiene: Piperacilina sódica equivalente a 4g de Piperacilina Tazobactam sódico equivalente a 500 mg de Tazobactam, envase con frasco ampula, cantidad: 12,596 envases, 4249 Levofloxacino, solución inyectable el frasco ampula o la bolsa flexible contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 500 mg de Levofloxacino, envase con 100 ml, cantidad: 16,692 envases.

LPI-00637051-005-04, claves de mayor monto: 4225 Imatinib, cápsulas cada cápsula contiene: mesilato de Imatinib 100 mg envase con 60 cápsulas, cantidad 3,047 envases. 4484 Sertralina, cápsula o tableta, cada tableta contiene: Clorhidrato de sertralina equivalente a 50 mg de sertralina, envase con 14 cápsulas o tabletas, cantidad: 79,087 envases. 5237 Interferón, solución inyectable, cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Interferón beta 1a 12 millones UI, envase con un frasco ampula con 2 ml de diluyente o jeringa prellenada, cantidad: 8,569 envases, 3049 Goserelina, implante de liberación prolongada, cada implante contiene: acetato de goserelina equivalente a 10.8 mg, de goserelina, envase con una jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril, cantidad: 1,814 envases, 4508 Infliximab, solución inyectable el frasco ampula con liofilizado contiene: Infliximab 100 mg envase con un frasco ampula con liofilizado e instructivo, cantidad: 1,836 envases.

En la licitación pública internacional número 00637051-004-04, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir deberán de ser de origen nacional o de Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia y Nicaragua.

Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, dependiente de la Subdirección General Médica, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por vía compraNET, mediante depósito, a través de los recibos que genera el sistema.

Los eventos para ambas licitaciones relativos a la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapas, y fallo, tendrán verificativo en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Subdirección General Médica, sito en avenida San Fernando número 547, edificio D, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan.

Para ambas licitaciones, las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español, y en pesos moneda nacional.

Las dudas en relación con las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos con dos días naturales, de anticipación a la celebración de la junta de aclaración de bases, en días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, en el domicilio arriba señalado.

Lugar y plazo de entrega: la recepción física de los bienes será en los almacenes regionales Centro, Noreste, Noroeste y Sureste, cuyos domicilios se mencionan en el anexo dos de las bases de las licitaciones, con fecha de entrega del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004, para ambas licitaciones.

Condiciones de pago: para el pago de los bienes que se adquieran, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria (factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado) debidamente requisitada, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes. El pago se efectuará dentro de los 45 días posteriores a que el proveedor presente dicha documentación, en las oficinas de la Tesorería del Instituto, ubicadas en Río Rhin número 3, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06030, de 9:30 a 14:30 horas, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, en caso de que no sea así, el Instituto no realizará el pago al proveedor, hasta en tanto no se subsanen dichas omisiones.

No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos para ambas licitaciones: será de la fecha de formalización al 31 de diciembre de 2004.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria, bases, y proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA
RUBRICA.

(R.- 201778)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES****CONVOCATORIA No. 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315001-004/2004 Adquisición de vestuario, uniformes y prendas de protección personal	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	8/10/04 14:00 Hrs.	14/10/04 12:00 Hrs.	21/10/04 12:00 Hrs.	26/10/04 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Traje sastre para dama	197	Jgo.
2	C750200000	Playera	2172	Pza.
3	C240400086	Chaqueta	213	Pza.
4	C750200070	Traje para caballero	64	Jgo.
5	C750200052	Pantalón de gabardina	517	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, sito en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- El plazo de entrega de los bienes será de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y haya presentado la propuesta solvente más baja.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicado en calle Tolteca número 23, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, en México, D.F., teléfono 5516-8129, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se efectuará en la caja general ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; una vez entregados los bienes en la fecha establecida en las bases, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura demás documentación correlativa, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. EDUARDO ARIAS APARICIO
RUBRICA.

(R.- 201779)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION****CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. SCJN/07/2004**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 74 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número SCJN/07/2004, para la adquisición de equipo de cómputo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que cuenten con la capacidad técnica, económica y administrativa, así como con la especialidad y experiencia requerida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las bases podrán ser consultadas y adquiridas en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle de Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2004 de 10:00 a 14:00 horas. Para adquirir las bases los interesados deberán entregar cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial de la Federación o efectivo, por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsable. Es requisito indispensable para participar en esta licitación pública el adquirir las bases. Las bases de la presente licitación también podrán ser consultadas en la página de Internet: www.scjn.gob.mx.

La entrega de las propuestas técnicas y económicas será el día 11 de octubre de 2004 de 8:30 a 11:00 horas, en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios en Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Se realizará una junta de aclaraciones el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios en Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

El equipo que se describe en las bases deberá cumplir con las normas mexicanas, lineamientos internacionales y normas oficiales mexicanas aplicables conforme a la Ley Federal de Metrología y Normalización.

Partida	Unidad de medida	Descripción general	Cantidad
1	Pieza	Computadoras personales	550
2	Pieza	No breaks	550
3	Pieza	Impresoras de escritorio	173
4	Pieza	Impresoras láser de alta velocidad	9
5	Pieza	Impresoras láser a color	4
6	Pieza	Impresoras de inyección de tinta	45
7	Pieza	Escáner de cama plana tamaño oficio	47
8	Pieza	Solución de DVD	1
9	Equipo	Solución de gabinete de expansión DAE	1
10	Equipo	Solución de granjas de servidores	2
11	Equipo	Solución de servidores en rack que incluye:	
		servidores en rack	20
		Racks	4
		Switches de intercomunicación	2
		Balanceadores de carga	1
12	Pieza	Servidores	3
13	Pieza	Equipo activo de comunicaciones	7
14	Paquete	Software de conectividad	1
15	Paquete	Software de desarrollo	1

El tiempo de entrega de los bienes será máximo de 20 días hábiles siguientes a la fecha de firma del pedido y/o contrato y se entregará en el almacén de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, México, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas, para su revisión e inventario y, en su caso, para su posterior instalación en los sitios señalados en las bases de la presente licitación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizará el pago dentro de los treinta días hábiles posteriores a la fecha de instalación y aceptación de los bienes adquiridos, previa exhibición de la factura correspondiente.

Las propuestas técnica y económica deberán redactarse en español, en el formato establecido, en papelería membretada de la empresa y firmada por el representante legal o persona autorizada.

Tener experiencia, y capacidad técnica y financiera de acuerdo con los bienes a adquirir.

Las condiciones y requisitos exigidos, no serán negociables en ningún caso.

El fallo de la adjudicación de la licitación se publicará en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica: www.scjn.gob.mx

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
OFICIAL MAYOR
ING. PABLO TORRES SALMERON
RUBRICA.

(R.- 201780)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión ordinaria número 9 del 11 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-020-04 Insumos y refacciones para equipo de cómputo	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	19/10/2004	19/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas	1/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Cartuchos de tinta y toner marca H.P. o equivalentes, varios modelos	1273	Pieza
2	000000000	Memoria y discos duros para estación de trabajo marca IBM modelo intellistation	134	Pieza
3	000000000	Cartucho de toner marca Lexmark o equivalente para impresora Lexmark modelo Optra S1855 y Optra T612	332	Pieza
4	000000000	Cartucho de toner marca Xerox o equivalente varios modelos	229	Pieza
5	000000000	Discos duros y memoria para estación de trabajo marca Dell modelo Workstation 530	30	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-021-04 Ampliación sistema de circuito cerrado de televisión	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas	28/10/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Sistema de circuito cerrado de televisión	1	Sistema

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 28 de septiembre de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION****AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCJN/04/2004**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 y 85 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación, por el presente conducto hace del conocimiento general el fallo emitido en la licitación pública nacional número SCJN/04/2004 relativa a la adquisición de equipo de cómputo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se adjudicará de la siguiente manera:

Partida	Descripción general	Empresa adjudicada
1	Computadoras personales y no breaks	Suspendida
2	Computadoras portátiles	Instafix, S.A. de C.V.
3	Impresoras láser de escritorio	Desierta
4	Impresoras láser de alta velocidad	Desierta
5	Impresoras láser a color	Desierta
6	Impresoras de inyección de tinta	Desierta
7	Servidores y racks para servidor	Desierta
8	Switches de consola para administración	Instafix, S.A. de C.V.
9	Estaciones de trabajo	Instafix, S.A. de C.V.
10	Escáner de cama plana tamaño oficio	Desierta
11	Torre copiadora de DVD's	Desierta
12	Software de conectividad	Desierta
13	Software de desarrollo	Desierta
14	Software varios	Desierta
15	Memoria para computadoras	Emersys de México, S.A. de C.V.
16	Conmutadores	Desierta

Lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones para cubrir las necesidades de este Alto Tribunal. Se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
ING. PABLO TORRES SALMERON
RUBRICA.

(R.- 201782)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional 09179001-011-04

Descripción del servicio: adquisición y puesta en marcha de equipo de seguridad

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/10/2004	6/10/2004 17:00 Hrs.	6/10/2004 12:30 Hrs.	12/10/2004 17:00 Hrs.	15/10/2004 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Arco detector multizonas PD-6500i	4	Pieza
2	I210000000	Detector manual THD	6	Pieza
3	I210000058	Detector de explosivos y narcóticos FABRE2000	3	Pieza
4	I150000000	Sistema integral de circuito cerrado de televisión con hardware y software especial	1	Unidad
5	I420400000	Kit de herramientas intermedio (163 piezas)	1	Pieza
6	I450400168	Librero modular	2	Pieza
7	I420000000	Inyector de grasa con manguera flexible	1	Pieza
8	I450400174	Lockers metálicos dobles	5	Pieza
9	I270000000	Equipo de buceo	2	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima, teléfono (314)3311400, extensión 2524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, siendo el punto de reunión en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: los bienes se entregarán en las instalaciones que administra la entidad en el Puerto de Manzanillo, Col.
- Plazo de entrega: dentro de los 60 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato, sin que rebase el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ISRAEL ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 201783)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**No. SCJN/008/2004**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 74 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación y el punto sexto del Acuerdo General de Administración VI/2003 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoca a las personas morales con experiencia en el ramo de la construcción, que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número SCJN/008/2004, y que cuenten con la capacidad técnica, económica y financiera, así como con la especialidad requerida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la realización de la obra pública consistente en la remodelación de núcleos sanitarios para empleados en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06065, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

- Descripción general de la obra y lugar donde se llevará a cabo la remodelación:
La remodelación de núcleos sanitarios para empleados en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06065, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
La obra pública consistirá en trabajos preliminares, trabajos de albañilería, instalaciones hidráulica y sanitaria, eléctrica, sistema de extracción, muebles sanitarios y accesorios, cancelería, carpintería y acabados.
 - Normas de calidad requeridas:
Los materiales y los conceptos de trabajo, deberán cumplir con las normas de ámbito nacional e internacional, en su caso y con los reglamentos de construcción, aplicables para las características de la obra de remodelación y la zona en donde se llevará a cabo la obra.
 - Cantidades y unidades de medida:
Conforme a catálogo de conceptos.
 - Plazo de ejecución:
La fecha aproximada de inicio será el día 1 de diciembre de 2004 debiendo ser concluida 60 días naturales, posteriores a la fecha de entrega del anticipo.
 - Condiciones de pago:
La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgará a la empresa adjudicada un anticipo equivalente al 40% del monto total contratado para el inicio de los trabajos, obligándose a aplicar éste para asegurar los costos de los materiales requeridos para la total terminación de la obra y el restante 60% se pagará mediante estimaciones quincenales según avance de obra. Cabe mencionar que los concursantes podrán subcontratar con terceras personas parte de los trabajos para garantizar la total terminación de la obra, previa autorización por escrito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 - Requisitos que deberán cumplir los interesados:
 - 1.- Haber sido constituida la sociedad con un mínimo de tres años anteriores a la fecha de la presente convocatoria.
 - 2.- Contar con un capital contable superior a \$1'000,000.00 M.N. (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - 3.- Demostrar su experiencia y capacidad técnica, acreditando su participación en por lo menos tres obras similares.
- Los requisitos señalados anteriormente, serán complementarios de aquellos que se señalen en las bases de la presente licitación.
- Calendario de eventos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita de obra
SCJN/008/2004	\$2,500.00 M.N.	8 de octubre de 2004 a las 13:00 horas	4 de octubre de 2004 a las 11:00 horas

Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable, propuestas técnica y económica	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
4 de octubre de 2004 a las 12:00 horas	18 de octubre de 2004 de 8:30 a 13:00 horas	21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas	29 de octubre de 2004 a las 11:00 horas

- Lugar, fecha y hora en la que los interesados podrán consultar y adquirir las bases, así como su costo y la forma de pago:
Las bases estarán a disposición de los interesados para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el edificio Bolívar, ubicadas en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir del día 28 de septiembre y hasta el día 8 de octubre de 2004, en días hábiles de 8:30 a 13:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx en las mismas fechas.
Para adquirir las bases los interesados podrán hacerlo mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial de la Federación, expedido por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), del que se entregará un recibo oficial de pago, aclarando que el costo cubierto por el concepto de compra de bases no será reembolsable en ningún momento y que es requisito indispensable para participar en cualquier acto de la presente licitación pública, el adquirir las bases y presentar fotocopia del mismo en los eventos que decida asistir el participante.
Cabe mencionar que una fotocopia del recibo de pago de las bases, pasará a formar parte de la documentación básica y que deberá anexarse a la propuesta técnica presentada por el interesado.
Cabe aclarar que las condiciones y requisitos establecidos en las bases, en ningún caso serán negociables.
- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la visita de obra:
En la sala de usos múltiples (puerta 2026) del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle de José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06065 en la Ciudad de México, Distrito federal. El día 4 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.
- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la junta de aclaraciones:
En el mismo lugar en donde se llevará a cabo la visita de obra, la misma fecha y una vez terminada la visita de obra, a las 12:00 horas aproximadamente. En el acto de la junta de aclaraciones los concursantes podrán expresar los cuestionamientos que consideren necesarios para tener una mayor precisión en los alcances de la obra a ejecutar.
- Lugar, fecha y hora límite para la entrega de la documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas:
En las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el edificio Bolívar ubicadas en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 18 de octubre de 2004 de 8:30 a 13:00 horas. Las propuestas técnicas y económicas deberán ser redactadas en español, presentarse en papelería con membrete de la empresa que contenga la clave del Registro Federal de Contribuyentes que le corresponda y deberá estar firmada por el representante legal o por persona autorizada.
- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas:

La apertura de propuestas técnicas tendrá verificativo mediante sesión pública en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el edificio Bolívar ubicadas en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.

- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas económicas:

La apertura de propuestas económicas tendrá verificativo mediante sesión pública en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el edificio Bolívar ubicadas en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 29 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.

- Fallo:

El resultado del fallo de adjudicación será notificado por escrito a los concursantes, se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica: www.scjn.gob.mx.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ING. PABLO ENRIQUE TORRES SALMERON

RUBRICA.

(R.- 201784)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11106001-005-04	\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20	7/10/2004	8/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/10/2004 10:00 HORAS	25/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000064	MICROCOMPUTADORA	14	EQUIPO
2	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	5	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11106001-006-04	\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20	7/10/2004	8/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/10/2004 12:00 HORAS	25/10/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	EQUIPO PARA MEDICION DE ANGULO DE CONTACTO	1	EQUIPO
2	I060600676	CAMARA SALINA	1	EQUIPO
3	I060600000	DETECTOR MCT-B	1	EQUIPO
4	I060600000	DETECTOR SINCRONICO LOCK-IN AMPLIFIER	1	EQUIPO
5	I330000038	FUENTE ALIMENTACION	2	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

11106001-007-04	\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20	7/10/2004	8/10/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/10/2004 15:00 HORAS	25/10/2004 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450215000	MOBILIARIO PARA LABORATORIO			1	PAQUETE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PARQUE TECNOLOGICO QUERETARO SANFANDILA SIN NUMERO, COLONIA SANANDILA, CODIGO POSTAL 76700, PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, TELEFONO (442) 2116000, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CONTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C., UBICADO EN PARQUE TECNOLOGICO QUERETARO SANFANDILA SIN NUMERO, COLONIA SANANDILA, CODIGO POSTAL 76700, PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C., PARQUE TECNOLOGICO QUERETARO SANFANDILA SIN NUMERO, COLONIA SANANDILA, CODIGO POSTAL 76700, PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C., PARQUE TECNOLOGICO QUERETARO SANFANDILA SIN NUMERO, COLONIA SANANDILA, CODIGO POSTAL 76700, PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. HECTOR FIDEL MENDIZABAL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 201786)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, para la Gerencia Regional Frontera Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101003-024-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/10/04	7/10/04 16:30 horas	14/10/04 9:00 horas	19/10/04 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1.-	I480800070	Camión volteo			3	Pieza
2.-	I481200034	Remolque acoplado a camión volteo			2	Pieza
3.-	I480800000	Camioneta doble cabina 4 X 4 tipo pick up			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 60 2 11 67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la Gerencia Regional Frontera Sur.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la firma del pedido de adquisición de bienes.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 201787)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional a tiempos recortados autorizado por el Subcomité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional Frontera Sur, para la adquisición de maquinaria, para la Gerencia Regional Frontera Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101003-025-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	2/10/04	4/10/04 16:30 horas	8/10/04 16:30 horas	12/10/04 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.-	I421000164	Motoconformadora	1	Pieza
2.-	I421000220	Retroexcavadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 60 2 11 67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén número kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Distrito de Temporal Tecnificado número 027 Frailesca.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, posteriores a la firma del pedido de adquisición de bienes.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 201789)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de pañal predoblado desechable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-018-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	7/10/2004	6/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Pañal predoblado desechable, para recién nacido, sin resorte			10,457	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 351, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el 4 de octubre de 2004, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 22 de octubre de 2004.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma, en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO

RUBRICA.

(R.- 201790)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras del sector público, para la adquisición de bienes informáticos servidores y actualización de licencias de bases de datos, y en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del Sector Público, para el servicio de limpieza de oficinas y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, para el ejercicio fiscal 2005, conforme a lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales

Licitaciones públicas internacionales						
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I180000116	Web Servers		2	Equipo	
2	I180000116	Aplication Servers/Login Server		4	Equipo	
3	I180000116	Servidores Intel tipos A y B incluyendo cables, tarjetas, switches y los dispositivos de interconexión necesarios para su montaje en rack		5	Equipo	
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-015-04		\$485.00 Costo en compraNET: \$440.00	1/11/2004	1/11/2004 13:00 horas	8/11/2004 12:00 horas	11/11/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Actualización de licencias de bases de datos				12	Actualización
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
22103001-016-04	\$485.00 Costo en compraNET: \$440.00	1/11/2004	1/11/2004 10:00 horas	8/11/2004 10:00 horas		11/11/2004 10:00 horas	

- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.

Información que aplica para las licitaciones internacionales:

- Lugar de entrega de los bienes: calle Barcelona número 26, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.
- Plazo de entrega: dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la firma del contrato correspondiente.
- El pago se realizará invariablemente en moneda nacional, una vez aceptados los bienes, conforme al anexo técnico de las bases a entera satisfacción de la convocante, dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Licitaciones públicas nacionales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a las instalaciones
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio	5/10/2004 10:00 horas
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

22103001-017-04	\$485.00 Costo en compraNET: \$440.00	6/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma números 362-364, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, calle de Barcelona número 26, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600 y Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, en México, Distrito Federal.
- El pago se realizará invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Finanzas de la convocante.

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Presupuesto máximo	Presupuesto mínimo	Unidad de medida
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular			1	\$1'460,000.00	\$584,000.00	Servicio
2	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a motocicletas			1	\$100,000.00	\$40,000.00	Servicio
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
22103001-018-04		\$485.00 Costo en compraNET: \$440.00	6/10/2004	6/10/2004 13:00 horas	13/10/2004 13:00 horas		20/10/2004 13:00 horas	

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma números 362-364, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en México, Distrito Federal.
- El pago se realizará invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Finanzas de la convocante.

Información que aplica para las licitaciones nacionales:

- Plazo de la prestación de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.

Información que aplica para todas las licitaciones:

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas, en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HUGO LANDA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 201791)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional referente a la adquisición de equipo de comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-026-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	13/10/2004	11/10/2004 13:00 horas	18/10/2004 13:00 horas	1/11/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000190	Switch GigabitEthernet tipo D1	4	Pieza
2	I180000190	Switch GigabitEthernet tipo D2	8	Pieza
3	I180000190	Switch GigabitEthernet tipo D3	1	Pieza
4	I180000190	Transceivers para FO monomodo	6	Pieza
5	I180000156	Servidor de autenticación RADIUS AAA	1	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco.
- La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado expedido a nombre de Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas serán en la fecha, horario y lugar señalados en las bases en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
- El lugar de entrega de los bienes: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES
RUBRICA.

(R.- 201792)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de recolección y desalojo de basura para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-036-04, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09451003-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	8/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	6/10/2004 11:00 horas	14/10/2004 12:00 horas	20/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección y desalojo de basura para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de AICM, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de instalaciones, junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas y las descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación del servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 201794)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresión de 2'000,000 (dos millones) de formas valoradas (brazaletes) para utilizar en el cobro por ingreso a parques marinos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la CONANP, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la CONANP, el día 23 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-016-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	1/10/2004	30/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/10/2004 11:00 horas	8/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Productos impresos	2'000,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, planta baja, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7044 y 5449 63 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de: según anexo I de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: según anexo I de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: según anexo I de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
ARTURO ALCOCER LUJAMBIO

RUBRICA.

(R.- 201795)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE COMPRAS
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para la adquisición de mantenimiento y actualización de licencias Informix, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00008001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	15/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Mantenimiento y actualización WebSphere Portal Extend MultiPlataForms Ym 12m SIPREC	340	Licencia
2	C870000000	Mantenimiento y actualización WebSphere Portal Extend MultiPlataForms Ym 12m delegaciones	150	Licencia
3	C870000000	Adquisición de licencias Note Whit Collaboration User Y SW m 12m	100	Licencia
4	C870000000	Adquisición de licencias SameTime Per User Ym 12m	100	Licencia
5	C870000000	Adquisición de licencias EasySync Pro User Ym 12m	100	Licencia

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la décimo séptima reunión ordinaria, el día 9 de septiembre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Lorenzo número 1151, 2o. piso, ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono 55986000, extensión 45821, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios en avenida Industria Militar 261, colonia Lomas San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

- La licitación se realizará bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Israel, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: conforme al punto 1.4 de las bases.
- Vigencia del servicio: conforme al punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA
Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON
RUBRICA.

(R.- 201796)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
COORDINACION DE OBRAS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos correctivos a subestación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223003-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	8/10/2004	6/10/2004 11:00 horas	4/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a líneas eléctricas	27/10/2004	50	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-04-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria: curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra. Copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es). Relación de los trabajos que se hayan celebrado o en lo que haya participado durante el año de 2003 y en el transcurso de 2004. Demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual (2003) o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas), con el que se acredite un capital de trabajo mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original y copia de los siguientes documentos: recibo de pago de las bases, solicitud de inscripción a la licitación por escrito, registros de IMSS y de INFONAVIT. En el caso de las personas morales, acta constitutiva de la sociedad con las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, según su naturaleza jurídica y poder(es) notarial(es) del (los) representante(s) o apoderado(s) legal(es) de la persona moral. Si son personas físicas, deberán de presentar Registro Federal de Contribuyentes y el formato de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración por escrito, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, mostrar la documentación que compruebe que no se tienen adeudos con la SHCP. El licitante deberá de adjuntar la carta compromiso según el anexo 19. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y para recibir todo tipo de notificaciones y de documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. El domicilio manifestado servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal. Estas notificaciones surtirán todos sus efectos legales, mientras no se señale otro domicilio distinto. Identificación oficial vigente con fotografía, cuando se trate de las personas físicas. En el caso de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada en los términos de las presentes bases y del contrato respectivo. Este escrito contendrá los siguientes datos: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 201797)

MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el capítulo segundo artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículo 26, 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL del Estado de Querétaro; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se asignaron recursos federales para la ejecución de las obras de alcantarillado, agua potable y pavimentación de camino mediante los oficios número 21.142.02.1, UCE/AE/148/04 y UCE/AE/146/04, mismas que realizarán en diferentes comunidades del Municipio de Tolimán, Qro.

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
PMT/RAMO20/004/2004	7/Oct/04	6/Oct./04 10:00 horas	6/Oct./04 12:00 horas	15/Oct./04 2:00 horas	20/Oct./04 12:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,000.00	Programa integral de infraestructura en microrregiones y zona indígena, alcantarillado sanitario 3a. etapa	San Miguel Tolimán, Querétaro.	Inicio: 24/Oct./04 Término: 31/Dic./04	\$800,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
PMT/CDI/001/2004	6/Oct./04	5/Oct./04 10:00 horas	5/Oct./04 12:00 horas	14/Oct./04 10:00 horas	18/Oct./04 10:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,000.0	Ampliación del sistema de agua potable para las localidades: La Presita, El Ciprés y Lomas de Casa Blanca	Delegación de Casa Blanca, Tolimán, Querétaro	Inicio: 22/Oct./04 Término: 30/Dic./04	\$800,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
PMT/CDI/002/2004	5/Oct./04	4/Oct./04 10:00 horas	4/Oct./04 12:00 horas	13/Oct./04 12:00 horas	15/Oct./04 12:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,000.0	Pavimentación de camino Tolimán-Bomintza 1a. etapa	Tolimán, Querétaro	Inicio: 20/Oct./04 Término: 30/Dic./04	\$1'800,000.00

Las bases de licitación se encontrarán en venta a partir de la publicación de la presente y hasta la fecha límite señalada, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología de la Presidencia del Municipio de Tolimán, con dirección en Andador Juárez número 3, colonia Centro, con números telefónicos 01-441-2967006 y 2967080, extensiones 4 y 20, fax 2967170.

La forma de pago será, en efectivo, en la Tesorería de la Presidencia del Municipio de Tolimán, con dirección en Andador Juárez número 3, colonia Centro, con números telefónicos 01-441-2967006 y 2967080, extensión 5, fax 2967170.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología de la Presidencia del Municipio de Tolimán, con dirección en andador Juárez número 3, colonia Centro, con números telefónicos 01-441-2967006 y 2967080, extensiones 4 y 20, fax 2967170, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones, la presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el salón de cabildo de la misma dependencia, en la dirección, hora y fecha señaladas.

El plazo de ejecución de los trabajos, para las licitaciones PMT/RAMO20/004/2004, PMT/CDI/001/2004, PMT/CDI/002/2004 serán de 64, 67, 70 días naturales, respectivamente, con la fecha de inicio señalada.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA DE TOLIMAN

ING. MARIO SALDAÑA ESPINO

RUBRICA.

(R.- 201798)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
016
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
31/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200449

No. de licitación
18576082-026-04

Ubicación del documento
Especificaciones técnicas

Dice:	Debe decir:
En la posición 010 dice una pieza	En la posición 010 debe decir dos piezas

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 201800)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación, interconexión y puesta en operación de las motobombas de servicios auxiliares para los módulos de Akal-J4, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575048-019-04

Costo de las bases en M.N. incluyen IVA		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00		13/10/2004	11/10/2004 9:00 horas	9/10/2004 7:00 horas	19/10/2004 9:00 horas	26/10/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420200026	Bomba reciprocantes			1	Pieza
2	I420200026	Bomba reciprocantes			1	Pieza
3	I420200026	Bomba reciprocantes			1	Pieza
4	C810600000	Desmontaje, acarreo, Instl. y puesta en Op'n.			1	Servicio
5	C810600000	Adiestramiento			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 531-78, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario siguiente: de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2004 a las 7:00 horas, en la sala del helipuerto de PEP, sita en domicilio conocido carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller de producción M.E.D.I. S.N., ubicado en Ciudad del Carmen, Campeche, área industrial de PEP, kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 150 días.

- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo I, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 201801)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

KM-10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hace del conocimiento general la identidad de los licitantes ganadores de las licitaciones públicas, que se indican a continuación:

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Controflux, S.A. de C.V., Lerdo número 1011, colonia Centro, código postal 96400, teléfono y fax 01-921-21-2-77-73/01-921-21-2-77-75, Coatzacoalcos, Ver.; partidas (32, 73 y 75); \$1'296,051.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Proyectos, Obras y Servicios para la Industria, S.A. de C.V., Adolfo López Mateos 425-B, colonia Petrolera, código postal 96500, teléfono y fax 01-921-21-4-84-15/01-921-21-4-84-15, Coatzacoalcos, Ver.; partidas (64, 66, 68 y 70); \$936,246.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Especialidades en Instrumentación del Sureste, S.A. de C.V., Señor de las Limas número 114, colonia Ciudad Olmeca, código postal 96539, teléfono y fax 01-921-21-0-47-07/ 01-921-21-0-47-07, Coatzacoalcos, Ver.; partidas (57 y 71); \$413,540.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Grupo Industrial Hegues, S.A. de C.V., Saltillo número 121, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06140, teléfono y fax 01-55-5-515-50-35/ 01-55-5-515-86-07/ 01-55-5-273-00-69; Cuauhtémoc, México, D.F.; partidas (03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30); \$355,092.13 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Corporación Constructora Azteca, S.A. de C.V., Lago Chalco número 230-A, colonia Anáhuac, código postal 11320, teléfono y fax 01-55-5-260-77-71/ 01-55-5-260-77-87, Miguel Hidalgo, D.F.; partidas (80 y 81); \$57,242.20 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; De Wit de México, S.A. de C.V., calzada Zavaleta número 2342, colonia Santa Cruz Buenavista, código postal 72170, teléfono y fax 01-22-2-231-67-13/ 01-22-2-231-67-12, Puebla, Pue.; partidas (76, 77, 78 y 79); \$38,700.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Internacional Leaders Products Choice, S.A. de C.V., calle Cerro número 34, colonia Hacienda de San Juan, código postal 14370, teléfono y fax 01-85-02-70-64/01-85-02-70-64, México, D.F.; partidas (55 y 56); \$23,370.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Proveedora Yaagei, S.A. de C.V., Andador Mandarinas número 1-A, colonia El Naranjito, código postal 96340, teléfono y fax 01-922-22-2-26-64/ 01-922-22-2-06-73, Cosoleacaque, Ver.; partidas (58 y 59); \$4,975.00 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Icasa Ingeniería, S.A. de C.V., bulevar Manuel Avila Camacho número 1535, planta alta, colonia La Florida, código postal 53160, teléfono y fax 01-55-5-560-64-00/01-55-5-560-64-01/01-55-5-360-23-11, México, D.F.; partidas (65 y 69); \$31,960.85 USD más 20,185.80 M.N.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Endress Hauser México, S.A. de C.V., avenida Gustavo Baz 43, colonia Bosques de Echegaray, código postal 53310, teléfono y fax 01-55 5 371-11-10/ 01-55-5-371-11-28, Naucalpan de Juárez, Estado de México; partidas (01 y 02); \$82,236.42 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Contro-Tec, S.A. de C.V.; Calle número 10 lote 4 manzana 27, colonia Petrolera, código postal 96850, teléfono y fax 01-922 22 3-30-40/01-922-22-3-87-71/ 01-922-22-3-30-08, Minatitlán, Ver.; partidas (63 y 67); \$55,352.84 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Automatización, Instrumentación y Representaciones de Equipos e Instrumentos, S.A. de C.V., Nafarrete, altos sin número, departamento 3 esquina con Sexta, colonia Euzcadi, código postal 87370, teléfono y fax 01-833-2-13-26-82/01-833-2-13-26-82, Matamoros, Tamaulipas; partidas (17, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54) \$10,239.30 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Rhacor, S.A. de C.V., avenida Nuevo León número 530, fraccionamiento, colonia Petrolera, código postal 96500, teléfono y fax 01-921-21-4-15-90/01-921-21-4-15-91/01-921-21-4-79-15, Coatzacoalcos, Ver.; partidas (37 y 72); \$9,405.00 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Equipo y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., Carrillo Puerto número 309-202, colonia Vistalmar, código postal 96529, teléfono y fax 01-921-21-7-63-60/01-921-21-7-55-06, Coatzacoalcos, Ver.; partida (82); \$5,500.00 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Invensys Systems México, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 1005, colonia Irrigación, código postal 11500, teléfono y fax 01-55-5-263-01-00/01-55-5-395-24-63, Miguel Hidalgo, México, D.F.; partida (74); \$4,190.07 USD.

18580003-036-04; Equipos y Accesorios de Instrumentos; 28/05/04; Materiales Industriales de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Avenida del Puente número 100, colonia López Mateos, código postal 96490, teléfono y fax 01-921-21-4-73-67/01-921-21-4-66-50/01-921-21-4-73-70, Coatzacoalcos, Ver., partidas (60, 61 y 62); \$3,786.44 USD.

18580003-051-04; Válvula Motorizada; 18/08/04; Logística y Suministros Industriales, S.A. de C.V., Calle 1 número 24-A, colonia El Naranjito, código postal 96340, teléfono y fax 01-922-22-2-14-36/01-922-22-2-14-36, Coatzacoalcos, Ver.; partida (01); \$1'200,000.00 USD.

COATZACOALCOS, VER., A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JUAN EDILBERTO MELO FLORES

RUBRICA.

(R.- 201802)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
023
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
1020805

No. de licitación
18575044-025-04

Ubicación del documento
Presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
20/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 8:00 horas

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
28/09/2004	8/10/2004

Ubicación del documento
Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
9:00 Hrs.	9:00 Hrs.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 201803)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin la cobertura de algún tratado de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de bienes informáticos, equipo de laboratorio y medicamentos, uniformes y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-004-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	13/10/2004	13/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser	9	Pieza
2	I180000148	No break	15	Pieza
3	I150200000	Sistema ininterrumpible de energía trifásico, tipo Online	1	Pieza
4	I180000000	Proyector de computadora	2	Pieza
5	I180000000	Computadora Notebook	9	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: libre a bordo destino en el almacén general del Senasica, Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde, primera sección, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01400, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los plazos señalados para cada tipo de bien, de conformidad al punto 1.3 y al anexo III de las bases de licitación, determinándose en días hábiles, contados a partir de la firma del pedido y/o contrato.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-005-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Unidad de aislamiento de aves	12	Pieza
2	I060000000	Sistema documentador de geles	2	Pieza
3	I060400000	Autoclave vertical	8	Pieza
4	I060400000	Balanza analítica	4	Pieza
5	I060400000	Balanza analítica	2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: libre a bordo destino, anexo I: kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca, Santa Ana Tecamac, Estado de México; anexo II: en carretera federal Cuernavaca-Cuatla número 8534, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos; anexo III: en el kilómetro 15.5 carretera México-Toluca, colonia Palo Alto, Cuajimalpa, código postal 05110, México, D.F.; anexo IV: en avenida Canadá sin número entre la Calle 1a. y Ontario, colonia San José, código postal 87340, Matamoros, Tamps.; anexo V: Guillermo Pérez Valenzuela 127, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar y como fecha límite de entrega el 30 de diciembre de 2004.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-006-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	7/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200070	Trajes para caballero	249	Pieza
2	C750200018	Camisas para caballero	249	Pieza
3	C631200004	Calzado de vestir	395	Par
4	C750400000	Corbata	249	Pieza
5	C750200000	Trajes para dama	78	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: todos los uniformes deberán entregarse libre a bordo destino en el almacén general del Senasica: Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde, primera sección, Alvaro Obregón, código postal 01400, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar y como fecha límite de entrega el 10 de diciembre de 2004.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-007-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	15/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camión	2	Pieza
2	I480800000	Camión	1	Pieza
3	I480800000	Camioneta	1	Pieza
4	I480800000	Camioneta	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: libre a bordo destino en el almacén general del Senasica, ubicado en la Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde, primer sección, Delegación Alvaro Obregón, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar y como fecha límite de entrega el 30 de noviembre de 2004.

Información común para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 489, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 73 00, extensión 21092, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA
C.P. ALMA ROSA ZEPEDA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 201804)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO MATAMOROS GENERAL SERVANDO CANALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09085028-004-04

Número de licitación: 05000020-004-04							
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00		5/10/2004	5/10/2004 11:00 horas	5/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 10:00 horas		18/10/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020404	Mantenimiento preventivo y correctivo a la planta de tratamiento de aguas residuales en el Aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas				25/10/2004	58 días naturales	\$52,000.00

Número de licitación: 09085028-005-04

Número de licitación: 05000020-000 04							
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00		5/10/2004	5/10/2004 13:00 horas	5/10/2004 12:00 horas	11/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020604	Mantenimiento preventivo/correctivo a postes de alumbrado de plataforma, cambio de canastillas e instalación de nuevas lámparas de vapor de sodio de 400 watss del Aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas				25/10/2004	58 días naturales	\$84,000.00

- Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional General Servando Canales de la ciudad de Matamoros, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, colonia Ejido El Galaneño, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas, teléfono 01-868-812-00-01, los días del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2004; con el siguiente horario de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional General Servando Canales, ubicado en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, colonia Ejido El Galaneño, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional General Servando Canales, carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, colonia Ejido El Galaneño, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional General Servando Canales, ubicado en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, colonia Ejido El Galanefío, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional General Servando Canales, ubicado en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, colonia Ejido El Galanefío, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido, comprobar el capital con la declaración fiscal anual del pago del ISR correspondiente al año 2003 o, en su caso, con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público exterior registrado.
 - B)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares presentando documentación de la experiencia del licitante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuente con las facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación.
 - 2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.-** Comprobante de pago el cual deberá formar parte de la documentación de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo se efectuarán en fecha y hora indicadas en la licitación, en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional General Servando Canales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajo de obra se presentarán como mínimo cada 14 días mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión, conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la última estimación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MATAMOROS, TAMPS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ADMINISTRADOR
ING. IRVING ARJONA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 201805)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA TMP-CO-005/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de cinco contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a rehabilitación de circuito de alumbrado de calzadas, área de tanques CB-8, CB-5 y CB-1 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; rehabilitación general del tanque TV-220 de 200 MbIs, en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; rehabilitación general del drenaje aceitoso en la calle Flamingos, desde Casa de Bombas número 1 hasta avenida 18 de Marzo en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.; rehabilitación de sistema eléctrico del muelle número 3 (alumbrado, fuerza y control), en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., e instalación de anillos de enfriamiento e inyección subsuperficial a los tanques de almacenamiento TV-108 y TV-506 en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576053-026-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00	9/10/2004	8/10/2004	8/10/2004	15/10/2004	20/10/2004
Costo en compraNET: \$1,979.84		10:00 horas	9:00 horas	10:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación de circuito de alumbrado de calzadas, área de tanques CB-8, CB-5 y CB-1 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	8/11/2004	180	\$800,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00	7/10/2004	6/10/2004	6/10/2004	13/10/2004	18/10/2004
Costo en compraNET: \$1,979.84		13:00 horas	12:00 horas	13:00 horas	13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070604	Rehabilitación general del tanque TV-220 de 200 MbIs, en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	5/11/2004	180	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	8/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	7/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación general del drenaje aceitoso en la calle Flamingos, desde Casa de Bombas No. 1 hasta avenida 18 de Marzo en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	5/11/2004	180	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-029-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	8/10/2004	7/10/2004 13:00 horas	7/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 13:00 horas	19/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación de sistema eléctrico del muelle No. 3 (alumbrado, fuerza y control), en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	5/11/2004	120	\$800,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-030-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	7/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Instalación de anillos de enfriamiento e inyección subsuperficial a los tanques de almacenamiento TV-108 y TV-506 en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	4/11/2004	90	\$1'000,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, mediante ficha que genera el Departamento de Administración y Sistemas, para pago en el banco ScotianBank Inverlat, en horario de 8:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 6 de octubre de 2004; para la licitación número 18576053-030-04 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente; para la licitación número 18576053-027-04 a las 12:00 y 13:00 horas, respectivamente, el día 7 de octubre de 2004; para la licitación número 18576053-028-04 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente; para la licitación número 18576053-029-04 a las 12:00 y 13:00 horas, respectivamente, el día 8 de octubre de 2004; para la licitación número 18576053-026-04 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente; en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
3. Quienes asistan a la visita de obra, deberán acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza color naranja y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
5. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004; a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-030-04; a las 13:00 horas para la licitación número 18576053-027-04; el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-028-04; y a las 13:00 horas para la licitación número 18576053-029-04; y el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-26-04, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
6. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004; a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-030-04; a las 13:00 horas para la licitación número 18576053-027-04; el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-028-04; y a las 13:00 horas para la licitación número 18576053-029-04, y el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas para la licitación número 18576053-026-04, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
7. Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Para la licitación número 18576053-027-04 se podrán subcontratar: extracción y disposición final de lodos, prueba radiográfica al 6o. anillo, prueba verticalidad y redondez, calibración volumétrica y prueba de fondo con líquidos penetrantes; para la licitación número 18576053-028-04 se podrán subcontratar: extracción y disposición final de lodos, prueba hidrostática y prueba de resistencia a la ruptura por carga externa; para las licitaciones números 18576053-026-04, 18576053-029-04 y 18576053-030-04 no habrá subcontratación.
11. No se otorgarán anticipos, para ninguna de las licitaciones.

12. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de esta licitación, así como la inclusión del curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
13. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de los estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
14. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
16. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
17. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas del Sector Público.
18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
20. Los pagos se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas.
21. Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
22. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-921-2180714, correo electrónico glunal@ref.pemex.com

23. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organo de Control Interno en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11311.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 201806)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085002-042-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	7/10/2004 11:00 horas	13/10/2004 12:00 horas	19/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto ejecutivo para la sustitución de señalamiento vertical iluminado en los aeropuertos de Guaymas, Son., y Colima, Col., así como proyecto ejecutivo para la instalación de luces de alta intensidad de borde de pista, umbral, rodaje y plataforma en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis.	26/10/2004	60 días naturales	\$250,000.00

- Ubicación de los proyectos: aeropuertos de Guaymas, Son.; Colima, Col., y San Cristóbal de las Casas, Chis.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 2433 y 2533, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo o bien en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el IVA).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para la licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los proyectos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para las personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentarse integrada en la documentación, complementaria de las bases de licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO

RUBRICA.

(R.- 201807)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09085002-041-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	8/10/2004	8/10/2004 12:00 horas	8/10/2004 11:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estacionamiento de oficinas para ASA y SENEAM a construirse en el conjunto de oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	8/11/2004	180 días naturales	\$40'000,000.00

- Ubicación de la obra: en el conjunto de oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 2433 y 2533, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo o bien en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el IVA).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para la licitación, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, **b)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET, deberán recoger los planos correspondientes a la licitación en la Gerencia de Precios Unitarios en los días y horas hábiles.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 201809)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BOBINAS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD E INTERRUPTOR DE PRESION Y ROTAMETRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

BOBINAS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, PLAZO DE ENTREGA: CONTRATO ABIERTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580003-082-04	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	7/10/2004	6/10/2004 15:00 HORAS	13/10/2004 15:00 HORAS	18/10/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C030000000	BOBINA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KILOGRAMO	3'620,000.00	9'050,000.00

INTERRUPTOR DE PRESION Y ROTAMETRO, PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580003-083-04	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	19/10/2004	15/10/2004 10:00 HORAS	25/10/2004 10:00 HORAS	3/11/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	INTERRUPTOR DE PRESION CON RANGO AJUSTABLE DE 2 A 25 PSI	25	PIEZA
2	I060600000	INTERRUPTOR DE PRESION CON RANGO AJUSTABLE DE 3 A 50 PSI	15	PIEZA
3	I060600000	INTERRUPTOR DE PRESION CON RANGO AJUSTABLE DE 12 A 100 PSI	15	PIEZA
4	I060600000	INTERRUPTOR DE PRESION CON RANGO AJUSTABLE DE 45 A 550 PSI	9	PIEZA
5	I060600000	ROTAMETRO MEDIDOR DE FLUJO CON FLOTADOR	12	PIEZA

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONOS 01(921)21 1 30 21

Y 1 30 23, FAX 01(921)21 1 30 20, 1 30 40, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN LA LOCALIDAD DE COATZACOALCOS, VER., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 4008513467, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

- * LAS JUNTAS DE ACLARACION DE DUDAS Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., SITA EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL.
- * UNICAMENTE PARA LA LICITACION NUMERO 18580003-082-04 SE LLEVARA A CABO BAJO LA MODALIDAD DE UN CONTRATO ABIERTO, AL AMPARO DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA VIGENCIA SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, CONFORME A UN PROGRAMA DE ENTREGA GENERADO POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EL PRESUPUESTO MINIMO A EJERCER SERA DE 40% Y EL PRESUPUESTO MAXIMO SERA DE 100%, PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., NO SE OBLIGA A EJERCER LA CANTIDAD MAXIMA DE LO SOLICITADO.
- * LA LICITACION NUMERO 18580003-082-04 SERA BAJO LA COBERTURA DE LA RESERVA PERMANENTE Y TRANSITORIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE MEXICO SE ENCUENTRA SUSCRITO.
LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS DESPUES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE; PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- * LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL, EN EL ALMACEN DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 13:30 HORAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGA ANTICIPO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 201811)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

Licitaciones públicas nacionales:

Adquisición de equipos de aire acondicionado (ASA-LPN-011/04)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-035/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	8/10/04	7/10/04 16:30 horas	14/10/04 16:30 horas	19/10/04 16:30 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo de aire acondicionado			57	Equipo

Adquisición de tractores con desvaradora (ASA-LPN-012/04)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-036/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	12/10/04	11/10/04 16:30 horas	18/10/04 16:30 horas	22/10/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida
2	Tractor con desvaradora y tractor con devaradora			2 y 1	Unidad y unidad

Adquisición de camionetas tipo Van, camión y camionetas tipo pick up (ASA-LPN-013/04)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-037/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	8/10/04	7/10/04 10:00 horas	14/10/04 11:00 horas	20/10/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida
3	Camionetas tipo Van, camión y camionetas tipo pick up			6, 1 y 5	Unidad, unidad y unidad

Adquisición de mobiliario de oficina: adquisición e instalación de estaciones de trabajo; archiveros, sillas y estantes (ASA-LPN-014/04)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-038/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	12/10/04	6/10/04 10:00 horas	18/10/04 11:00 horas	21/10/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas de mayor monto			Cantidad	Unidad de medida
26	Estación de trabajo E2A, estación de trabajo E2B, estación de trabajo 3A, estación de trabajo E4A y estación de trabajo E5E			32, 57, 85, 46 y 36	Juego, juego, juego, juego y juego

Licitaciones públicas internacionales:

Adquisición de tractores podadora (ASA-LPI-020/04)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-039/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	13/10/04	12/10/04 10:00 horas	19/10/04 11:00 horas	25/10/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
1	Tractores podadora			8	Unidad

Adquisición de sistemas de filtrado para combustible de aviación (ASA-LPI-021/04), bajo la cobertura de los tratados de libre comercio sucritos por México, con reducción del plazo a 12 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, para la presentación y apertura de proposiciones, autorizada en la quinta sesión extraordinaria del CAAS, mediante acuerdo CA-036/2004, celebrada el 27 de agosto de 2004 segunda convocatoria.

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-040/04	Convocante: \$323.00 En compraNET: \$294.00	5/10/04	4/10/04 11:00 horas	11/10/04 11:00 horas	13/10/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida
3	Filtro separador coalecedor vertical de 600 GPM, filtro separador coalecedor vertical de 1200 GPM y filtro separador coalecedor vertical de 300 GPM			18, 4 y 8	Equipo, equipo y equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5133-0495, extensiones 2435, 2208 y 2580, y fax 5133-2985, extensiones 2534 y 5133-1067, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: [http:// www.rtn.net.mx/compranet](http://www.rtn.net.mx/compranet) o [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen; en el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse en los lugares que se indican en el capítulo III numeral 3 de las bases correspondientes.
- Plazo de entrega: conforme a lo indicado en el capítulo III numeral 2 de cada una de las bases de licitación.
- Condiciones de pago de los bienes: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes, a la aprobación de la calidad de los mismos y a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV numeral 6 inciso c de cada una de las bases de licitación.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA

RUBRICA.

(R.- 201812)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de herramienta, maquinaria y equipo diverso, que se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-028-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	4/10/2004	6/10/2004 11:00 horas	12/10/2004 11:00 horas	14/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Retractor automática	1	Pieza
2	I420800000	Montacargas eléctrico	4	Pieza
3	I420800000	Tanque de alta presión	1	Pieza
4	I420800000	Maquinaria para limpieza de maquinaria a base de hielo seco	1	Pieza
5	I420800000	Flejadora automática	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la(s) propuesta(s) económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes ubicados en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, Delegación Alvaro Obregón y en avenida Acueducto número 2, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, Qro., código postal 76148;
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, posteriores al fallo de la licitación.
- El pago se realizará: a los ocho días hábiles de presentadas las facturas validadas una vez entregados los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 201813)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transmisores de flujo de gas, totalizadores de flujo, instalación, configuración, puesta en operación y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575048-018-04

Costo de las bases en M.N. incluyen IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	3/11/2004	25/10/2004 9:00 horas	23/10/2004 7:00 horas	9/11/2004 9:00 horas	16/11/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200624	Medidor de flujo	75	Pieza
2	I060200624	Medidor de flujo	8	Pieza
3	I060200624	Medidor de flujo	4	Pieza
4	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, del 28 de septiembre al 3 de noviembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 531-78, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; Referencia: número de licitación; Concepto: nombre de la empresa; Importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y horario indicados en la tabla superior en las plataformas del Activo Integral Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, siendo el lugar de reunión para el traslado al sitio, en el Helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Campeche. Para participar en este evento el licitante deberá comprar las bases de licitación.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México. Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: nave de operación de logística de Cantarell, ubicada en el área industrial PEP en el kilómetro 4.5 carreteras Carmen-Puerto Real en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja ala Oriente, edificio administrativo I, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO M. NODA CORDOVA

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

MATERIAL MEDICO Y DE LABORATORIO, REACTIVOS, SUSTANCIAS QUIMICAS Y MEDICAMENTOS (SIN COBERTURA DE LOS TRATADOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ENTREGA DE LOS BIENES
00620001-008-04	EN CONADE: \$484.44 EN compraNET: \$440.40	5/OCTUBRE/04 10:00 HRS.	18/OCTUBRE/04 10:00 HRS.	21/OCTUBRE/04 10:00 HRS.	LA FECHA MAXIMA DE ENTREGA SERA EL 20 DE DICIEMBRE
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	0000000000	TERBUTIL-METIL-ETHER CAT 9042-03 PARA ANALISIS FCO. 4.0 L			15
2	0000000000	TUBOS CAPILARES PARA QBC BIOMETRIA HEMATICA KIT PARA 100 PRUEBAS			15
3	0000000000	LEVOCARNITINA 1 GR TABLETAS CAJA C/20			170
4	0000000000	DISPENSADOR PARA DISOLVENTE MODELO 511 VWR CON RANGO DE 0.5 A 5.9 ML CON INCREMENTOS DE 0.1 ML CAT. VWR 53501-026			3
5	0000000000	CINTA ELASTICON AUTO ADHERIBLE 5 CM			100

EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (CON COBERTURA DE LOS TRATADOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ENTREGA DE LOS BIENES
00620001-009-04	EN CONADE: \$484.44 EN compraNET: \$440.40	15/OCTUBRE/04 10:00 HRS.	8/NOVIEMBRE/04 10:00 HRS.	10/NOVIEMBRE/04 10:00 HRS.	LA FECHA MAXIMA DE ENTREGA SERA EL 27 DE DICIEMBRE
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	0000000000	CROMATOGRAFO DE GASES ACOPLADO A MASAS CON CUADRUPOLO			1
2	0000000000	CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS ACOPLADO A MASAS			1
3	0000000000	EQUIPO PARA ANALISIS CLINICO AUTOMATIZADO			1
4	0000000000	EQUIPO PARA ANALISIS CORPORAL POR BIOIMPEDANCIA DE OCHO PUNTOS			1
5	0000000000	EQUIPO DE DIATERMA DE ONDA CORTA			1

EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, OFICINA, VEHICULOS Y MAQUINARIA (SIN COBERTURA DE LOS TRATADOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ENTREGA DE LOS BIENES

00620001-010-04	EN CONADE: \$484.44 EN compraNET: \$440.40	5/OCTUBRE/04 13:00 HRS.	18/OCTUBRE/04 13:00 HRS.	21/OCTUBRE/04 13:00 HRS.	LA FECHA MAXIMA DE ENTREGA SERA EL 20 DE DICIEMBRE
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	0000000000	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO			1
2	0000000000	CAJA FUERTE PARA CUARTOS DE HOTEL			93
3	0000000000	CAMARA DE VIDEO DVCPRO			1
4	0000000000	MONTACARGAS			1
5	0000000000	PIZARRON ELECTRONICO			2

MATERIALES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO (SIN COBERTURA DE LOS TRATADOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ENTREGA DE LOS BIENES
00620001-012-04	EN CONADE: \$484.44 EN compraNET: \$440.40	5/OCTUBRE/04 17:00 HRS.	18/OCTUBRE/04 17:00 HRS.	21/OCTUBRE/04 17:00 HRS.	LA FECHA MAXIMA DE ENTREGA SERA EL 20 DE DICIEMBRE
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	0000000000	BOBINA DE CABLE UTP DE 25 PARES PARA EXTERIORES NIVEL 5 (300 MTS)			3
2	0000000000	LAMPARA PARA PROYECTOR INFOCUS LP930 UHP 200 WATTS			3
3	0000000000	FUSSER KIT PARA IMPRESORA LASER LEXMARK OPTRA 1255			5
4	0000000000	MOTHER BOARD			62
5	0000000000	QUEMADOR INTERNO DE CD-RW Y DVD ROM (COMBO)			20

- LUGAR DE CONSULTA Y VENTA. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- FORMA DE PAGO DE BASES, EN CONVOCANTE, EN LA CAJA GENERAL DE 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO CON EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA.
- DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARAN LOS EVENTOS, LAS ETAPAS DEL PROCESO SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE CONADE, UBICADO EN CALLE CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, DELEGACION TLALPAN, D.F.
- IDIOMA Y FORMA DE COTIZACION. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, Y SE DEBERAN COTIZAR EN PESO MEXICANO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO. LA ENTREGA DE LOS BIENES SE LLEVARA A CABO EN EL ALMACEN DE LA COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, Y AQUELLOS QUE REQUIERAN REFRIGERACION EN LA DIRECCION DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS, UBICADAS LAS DOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.
- CONDICIONES DE PAGO. SERAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50, ASIMISMO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 FRACCION VII.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE SERVICIOS
C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 201815)

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ESTANTERIA METALICA DE LA BIBLIOTECA DEL FCE EN EDIFICIO SEDE Y SUMINISTRO Y FABRICACION DE MOBILIARIO ESPECIAL DE MADERA PARA LIBRERIAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11249001-005-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	5/10/2004	6/10/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/10/2004 11:00 HORAS	18/10/2004 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	I450000000	MOBILIARIO Y EQUIPO			1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5227-4676 AL 78, LOS DIAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 11:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL FONDO DE CULTURA ECONOMICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA CECAL DEL EDIFICIO SEDE, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA UNIDAD CULTURAL JESUS SILVA HERZOG DEL EDIFICIO SEDE, CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA UNIDAD CULTURAL JESUS SILVA HERZOG DEL EDIFICIO SEDE, CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227, PLANTA BAJA, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14200, EN MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA A MAS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN 4 EXHIBICIONES: UN PAGO DE 40% DEL MONTO ADJUDICADO A LA ENTREGA TOTAL DE ESTANTERIA MOVIL, 20% AL CONCLUIR LA INSTALACION DE ESTANTERIA MOVIL, 20% A LA ENTREGA TOTAL DE ESTANTERIA FIJA Y EL 20% RESTANTE AL CONCLUIR LA

INSTALACION DE ESTANTERIA FIJA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11249001-006-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	5/10/2004	6/10/2004 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/10/2004 13:30 HORAS	18/10/2004 13:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	I450000000	MOBILIARIO Y EQUIPO			1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5227-4676 AL 78, LOS DIAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 11:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL FONDO DE CULTURA ECONOMICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:30 HORAS, EN EL AULA CECAL DEL EDIFICIO SEDE, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:30 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES JESUS SILVA HERZOG, DE LA UNIDAD CULTURAL DEL EDIFICIO SEDE, CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227-MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:30 HORAS, EN LA UNIDAD CULTURAL JESUS SILVA HERZOG DEL EDIFICIO SEDE, CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227 MEZZANINE, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14200, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 227, PLANTA BAJA, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14200, EN MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA A MAS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RICARDO KHALIL JALIL
RUBRICA.

(R.- 201816)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de corte y recuperación de núcleos en los pozos petroleros de la Región Marina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575050-038-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,841.58 M.N. Costo en compraNET: \$3,265.34 M.N.	16/10/2004	7/10/2004 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	22/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070104	Trabajos de corte y recuperación de núcleos en los pozos petroleros de la Región Marina	1/01/2005	942 días naturales	\$17'138,812.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-10, los días hábiles del 28 de septiembre al 16 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. Pagar en Bital (HSBC) en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: pozos petroleros de la Región Marina del Golfo de México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año mínimo como empresa y dos para el personal técnico en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria; la capacidad financiera: contar con el capital contable indicado, presentando al momento de su inscripción copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que deberá contener las estipulaciones establecidas en las bases para acreditar su existencia legal, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, las que lo hagan por compraNET deberán presentarla como límite previo a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-02-65, con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Expediente interno número 1839450ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y
MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. JOSE MANUEL PAVON PREVE
RUBRICA.

(R.- 201817)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad a lo siguiente:

Bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Entrega de los bienes
00620001-011-04	En Conade: \$484.44 En compraNET: \$440.40	4/octubre/04 10:00 Hrs.	13/octubre/04 10:00 Hrs.	19/octubre/04 17:00 Hrs.	La fecha máxima de entrega será el 15 de diciembre

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Computadora personal	60
2	0000000000	Servidor de almacenamiento para red con respaldo en línea en discos duros	1
3	0000000000	Computadora portátil	5
4	0000000000	Impresora láser de trabajo pesado	5
5	0000000000	Teléfono IP con licencia	30

Servicio de telefonía local y de larga distancia

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Entrega de los bienes
00620001-013-04	En Conade: \$484.44 en compraNET: \$440.40	4/octubre/04 13:00 Hrs.	13/octubre/04 13:00 Hrs.	14/octubre/04 10:00 Hrs.	La fecha de inicio del servicio será el 26 de noviembre

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de telefonía local	1
2	0000000000	Servicio de telefonía de larga distancia	1

- Lugar de consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Forma de pago de bases: en convocante en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante depósito con el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio en donde se realizarán los eventos: las etapas del proceso se llevarán a cabo en el auditorio de Conade, ubicado en calle Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Delegación Tlalpan, D.F.
- Idioma y forma de cotización: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se deberá cotizar en peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: la entrega de los bienes se llevará a cabo en el almacén de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y aquellos que requieran refrigeración en la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas, ubicadas las dos en la Ciudad de México, D.F.
- Condiciones de pago: serán dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- En estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50. Asimismo, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, y las proposiciones presentadas podrán ser negociadas, de conformidad con el artículo 31 fracción VII.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE SERVICIOS

C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 201818)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
AVISO DE CANCELACION

Convocatoria
028
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
17/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 199649

No. de licitación
18575050-035-04

EN APEGO AL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CANCELA LA PRESENTE LICITACION, MOTIVADO POR CAMBIOS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION DE POZOS DE LA DIVISION MARINA DE PERFORACION, PRINCIPALMENTE EN LA REDUCCION DE ESTOS, Y CON OBJETO DE EVITAR DAÑOS O PERJUICIOS A NUESTRA ENTIDAD

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. JOSE MANUEL PAVON PREVE
RUBRICA.

(R.- 201819)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
COMUNICACION DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con domicilio en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, en México Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo señalado en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da la publicación del fallo de la licitación pública internacional número **00620001-004-04** relativa a la adquisición de material médico y de laboratorio, reactivos, sustancias químicas y medicamentos, del cual se dio la comunicación a los licitantes participantes mediante el acto de comunicación de fallo de fecha 12 de julio de 2004, de conformidad a lo siguiente:

Nombre del proveedor	Domicilio fiscal	Partidas adjudicadas	Monto adjudicado sin IVA
ABC Instrumentación Analítica, S.A. de C.V.	Tigre No. 33, Col. Actipan del Valle, C.P. 03230, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal R.F.C. ABC-861204-7EA	18, 19, 47, 51, 53, 54, 55, 61, 62, 64, 68, 72, 73, 75, 79, 93, 95, 96, 199 y 276	\$101,565.27
Cecilia Tapia López y/o Medemex	Privada Santa Cruz Vista Alegre No. 51, Col. Lomas de Ahuatlán, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos. R.F.C. TALC-740414-UD2	4, 5, 20, 129, 130, 131, 132, 157 y 223	\$107,189.00
Diagnósticos Cel-Tec, S.A. de C.V.	Av. Observatorio No. 253, Col. Cove, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01120, México, Distrito Federal R.F.C. DCT-970416-EVA	188, 190, 194, 236, 241, 242, 248, 249, 252, 253, 261, 262, 263, 274, 291 y 293	\$49,944.20
Prodhosp, S.A. de C.V.	Chac Mool No. 6, Col. Unidad Independencia, Deleg. Magdalena Contreras, C.P. 10100, México, Distrito Federal R.F.C. PRO-000201-JS3	65, 66, 67, 119, 167 y 221	\$111,787.00

Proveedora Mexicana de Artículos de Curación y Laboratorio, S.A. de C.V.	Carlos B. Zetina No. 178-3, Col. Tacubaya, C.P. 11870, Deleg. Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal R.F.C. PMA-850830-G22	8, 31, 37, 38, 39, 78, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 128, 133, 134, 135, 137, 140, 141, 143, 144, 146, 147, 148, 150, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 161, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 171, 172, 175, 176, 179, 180, 182, 183, 184, 186, 189, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 202, 203, 204, 205, 207, 209, 212, 213, 215, 216, 217, 219, 220, 222, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 235, 237, 238, 239, 240, 243, 244, 247, 250, 251, 259, 260, 264, 265, 266, 267, 268, 270, 278, 279, 280, 288, 292 y 294	\$1'679,930.61
Representaciones Labin México, S.A. de C.V.	Av. Coyoacán No. 1530-12, Col. Del Valle, C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal R.F.C. RLM-930604-PL6	193, 284, 285, 286, 287 y 290	\$7,884.00

Las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 69, 70, 71, 74, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 115, 125, 126, 127, 136, 138, 139, 142, 145, 149, 151, 152, 160, 162, 170, 173, 174, 177, 178, 181, 185, 187, 200, 201, 206, 208, 210, 211, 214, 218, 224, 225, 226, 233, 234, 245, 246, 254, 255, 256, 257, 258, 269, 271, 272, 273, 275, 277, 281, 282, 283, y 289, se declararon desiertas por no contar con propuestas que cumplieran con el total de los requisitos solicitados por esta Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE SERVICIOS
C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 201820)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION MARINA NORESTE
GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS
AVISO DE FALLOS

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 artículo 1015 del capítulo X del TLCAN, y demás relativos a presentación, recepción, apertura de ofertas y adjudicación de contratos de los demás capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 14.2 del oficio circular Snccp/300/236/2000 emitido por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el 17 de marzo de 2000, Pemex Exploración y Producción, Región Marina Noreste, a través del área de Recursos Materiales de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche; comunica los siguientes fallos:

Se comunica que en atención a la resolución número 115.5.1580, de fecha 31 de mayo de 2004, emitida por la Dirección General de Inconformidades de la Secretaría de la Función Pública, la licitación pública internacional bajo TLC número **18575024-013-03**, referente a la inspección, mantenimiento y reacondicionamiento a ductos costa fuera de la Región Marina, que en ocasión anterior fue declarada desierta, fue adjudicada finalmente a: Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V., con domicilio en calle Roberto Gayol número 1260, interior 6, entre Miguel Laurent y Tlacoquemécatl, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; teléfono 01938-3812480, extensión 2316, fax 01938-3812480, extensión 2306, importe total de los trabajos sin IVA \$764'050,366.40 M.N. más \$194'840,691.10 USD, fecha de fallo: 19 de julio de 2004.

Licitación pública internacional bajo TLC número **18575024-008-04**, referente a la reparación de sistemas y equipos hidráulicos y neumáticos del Cptg Atasta, ganador: Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V., con domicilio en Río Amazonas número 82, 4o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, teléfono 01 (55) 5-5669-177, fax 01 (55) 5-5255-634, importe total de los trabajos sin IVA \$38'281,227.31 M.N., fecha de fallo: 9 de julio de 2004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS,

REGION MARINA NORESTE
ING. JOSE LUIS AREYANO PAYAN

RUBRICA.

(R.- 201823)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de remodelación de edificio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 24 de junio de 2004.

Licitación pública nacional número 00009024-111-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/10/2004	1/10/2004 14:00 horas	1/10/2004 10:00 horas	7/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión de la remodelación del edificio de la Dirección y Subdirecciones en Chilpancingo, Guerrero	1/11/2004	61	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01.74.74.72.79.72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, ubicada en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: en el Centro SCT Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total contratado.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo solicitado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros actualizados auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Solicitud por escrito dirigida al ingeniero Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, ubicado en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 201824)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de las áreas de microbiología clínica, imprenta y carpintería, así como la ampliación de la subestación número 3, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obra Pública en sesión ordinaria el día 16 de agosto de 2004.

Licitación pública nacional 12226002-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.80 Costo en compraNET: \$800.73	1/10/2004	30/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	15/10/2004	78	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5573-12-00, extensión 2945, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Ubicación de la obra: microbiología clínica, imprenta, carpintería y subestación número 3.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en la ejecución de por lo menos 2,000 m² en obra en los últimos 4 años o haber tenido a su cargo la ejecución de obras que acumulen un total de \$4'000,000.00 en los últimos 5 años, en edificaciones similares en ambos casos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o representante legal.

- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y poder notarial del representante legal.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 36, 37 y 40 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: en estimaciones por avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. FRANCISCO LOPEZ BARCENAS

RUBRICA.

(R.- 201825)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDA DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de placa y estructurales de acero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576156-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.31 Costo en compraNET: \$1,519.38	8/10/2004	7/10/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 9:00 horas	20/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200070	Lámina de acero	3,000	Kilogramo
2	C720200070	Lámina de acero	2,500	Kilogramo
3	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	1,000	Kilogramo
4	C720200070	Lámina de acero	6,000	Kilogramo
5	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	4,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 989-46-02, extensión 246-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el SIIC para pago en efectivo en Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en el sótano del edificio administrativo torre de Pemex, ubicado en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en el sótano del edificio administrativo torre de Pemex, avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en el sótano del edificio administrativo torre de Pemex, avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén número 5010 de la Terminal Marítima de Pemex Refinación en Ciudad Madero, Tamps., en carretera a la Barra sin número, puerta principal número 6, colonia La Barra, código postal 89400, y en el almacén 5030 de la Terminal Marítima de Pemex Refinación en Salina Cruz, Oax., ubicado en avenida Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días calendario.
- El pago se realizará: a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior, si aquél no lo fuera, contados a partir de que el proveedor presente la factura respectiva y original del acta de los servicios, debidamente firmada por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
I.M.N. OSCAR PEREZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 201826)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
21/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 201491

No. de licitación
18576178-002-04

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
5/11/2004	5/10/2004

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
RUBRICA.

(R.- 201828)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT JALISCO****CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Guillermo E. Frank Escobar, con cargo de Director General del Centro SCT Jalisco, el día 10 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional 00009026-059-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/10/2004	2/10/2004 16:00 horas	2/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un cuerpo nuevo de 12.00 metros de ancho de corona; a base de trabajos de terracerías, obras de drenaje, base asfáltica e instalación para fibra óptica	28/10/2004	58 días naturales	\$16'000,000.00

- Ubicación de la obra: subtramo kilómetro 33+712 al 37+000, del tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga, en la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí, en el Estado de Jalisco.

Licitación pública nacional 00009026-060-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/10/2004	2/10/2004 17:00 horas	2/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 11:00 horas	14/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un cuerpo nuevo de 12.00 metros de ancho de corona; a base de trabajos de terracerías, obras de drenaje, base asfáltica e instalación para fibra óptica	28/10/2004	58 días naturales	\$12'000,000.00

- Ubicación de la obra: subtramo kilómetro 37+000 al 42+000, del tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga, en la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí, en el Estado de Jalisco.

Licitación pública nacional 00009026-061-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/10/2004	2/10/2004 18:00 horas	2/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 13:00 horas	14/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de cuatro P.I.V's; ubicados en los km 34+860, 37+130, 39+296, 41+087	28/10/2004	58 días naturales	\$8'000,000.00

- Ubicación de la obra: subtramo kilómetro 33+712 al 42+000, del tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga, en la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí, en el Estado de Jalisco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Obras del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfonos 36-29-53-61 y 36-29-50-20, extensión 50220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en el entronque Las Amarillas, ubicado en el kilómetro 33+712 (origen Lagos de Moreno) de la autopista Lagos de Moreno-San Luis Potosí, para de allí partir al lugar de los trabajos.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

ZAPOPAN, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 201829)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 019
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes de la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-034-04 R4LI088117 Licitación pública internacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	12/10/2004	7/10/2004 16:30 horas	18/10/2004 16:30 horas	20/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Material eléctrico	15	Pieza
2	C030000000	Material eléctrico	200	Metro
3	C030000000	Material eléctrico	1	Pieza
4	C030000000	Material eléctrico	10	Pieza
5	C030000000	Material eléctrico	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420-J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886, 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse: en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano número 420-J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, de acuerdo al evento y horario señalados en el recuadro anterior.
- No habrá visita a las instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega para la licitación 18576082-034-04: T.M. Pajaritos. (502), carretera Coatzacoalcos a Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver., código postal 96400, T.M. Tuxpan (517) domicilio conocido Barra Norte sin número, A.P. número 63, código postal 92800, Tuxpan, Ver., código postal 92800, Sector Minatitlán (581), camino a Albamex sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Ver., Sector Mendoza (583), kilómetro 260.5 autopista México-Córdoba, colonia El Encinal, código postal 94720, Nogales, Ver., T.A.D. Escamela (674), carretera federal México-Veracruz kilómetro 321, Escamela, Ver., código postal 94450, T.A.D. Tierra Blanca (675), kilómetro 37.5 carretera La Tinaja, Ciudad Alemán, código postal 95160, T.A.D. Xalapa (676) carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, Xalapa, Ver., T.A.D. Perote (677) avenida General Manuel Rincón sin número, colonia Héroe de Nacozari, código postal 91720, Perote, Ver., T.A.D. Tuxtla Gutiérrez (684), carretera Panamericana kilómetro 1080, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis., T.A.D. Progreso (690) kilómetro 30.5 carretera Mérida-Progreso, código postal 97320, Progreso, Yuc., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, con un plazo de entrega de 30 días naturales.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural, contado a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato en la ventanilla.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 018

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de calzado de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-033-04 R4LN474372 Licitación pública nacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	7/10/2004	4/10/2004 9:30 horas	13/10/2004 9:30 horas	18/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000016	Calzado seguridad	10	Par
2	C420000016	Calzado seguridad	10	Par
3	C420000016	Calzado seguridad	30	Par
4	C420000016	Calzado seguridad	250	Par
5	C420000016	Calzado seguridad	600	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420-J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, de acuerdo al evento y horario señalado en el recuadro anterior.
- No habrá visita a instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).

- Lugar de entrega para la licitación pública nacional 18576082-033-04: Terminal Marítima Pajaritos ubicada en carretera Coatzacoalcos kilómetro 7.5, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.; Residencias de Operaciones ubicada en Progreso kilómetro 30.5, carretera Mérida, Progreso, código postal 97320, Progreso, Yucatán; Terminal Marítima Tuxpan, ubicada en carretera La Barra sin número, Barra Norte Tuxpan, Ver., código postal 92800; Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver.; Sector Poza Rica, ubicado en carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica, Ver.; Sector Minatitlán, ubicado en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Ver.; Sector Salina Cruz, ubicado en calzada Refinería sin número esquina avenida Oleoducto, código postal 70630, Salina Cruz, Oax.; Sector Mendoza, ubicado en autopista México-Córdoba kilómetro 260.5, código postal 94720, Nogales, Ver.; C.E. Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5 Pajaritos, Ver.; T.A.D. Minatitlán, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho esquina 18 de Marzo, colonia Obrera, código postal 96700; T.A.D. Veracruz, ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número esquina Yáñez, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.; T.A.D. Escamela (674) avenida 5 de Mayo Norte sin número esquina Yáñez, colonia Centro, código postal 91700, Escamela, Ver.; T.A.D. Tierra Blanca, ubicada en carretera La Tinaja-Ciudad Alemán kilómetro 37.5, código postal 95160, Tierra Blanca, Ver.; T.A.D. Perote, ubicada en General Manuel Rincón sin número, colonia Héroe de Nacozari, código postal 91270, Perote, Ver.; T.A.D. Poza Rica, ubicada en bulevar González Ortega sin número, 1er. tramo carretera a Coatzintla, código postal 93340; T.A.D. Oaxaca, ubicada en carretera Oaxaca-Tehuantepec, Santa María El Tule, Oax., código postal 68297; T.A.D. Tapachula, ubicada en carretera a Puerto Madero y 20 Calle Poniente, código postal 30790, Tapachula, Chiapas; T.A.D. Tuxtla Gutiérrez, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1080, código postal 29020; T.A.D. Villa Hermosa, ubicada en carretera Villa Hermosa, Cárdenas kilómetro 7, Campo Carrizo Samaria, Villahermosa, Tabasco; T.A.D. Mérida, ubicada en carretera Mérida-Umán kilómetro 8.5, código postal 97390, Mérida, Yuc.; T.A.D. Campeche, ubicada en carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, código postal 24500, Campeche, Camp.; T.A.D. Progreso, ubicada en carretera Mérida kilómetro 30.5, código postal 97320, Progreso, Yuc., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, con un plazo de entrega de 30 días naturales.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural, contado a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato en la ventanilla.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 201832)

**INSTITUTO
DE ESCUELAS DE COAHUILA**

ESTATAL

PARA

LA

CONSTRUCCION

**DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo para espacios educativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción/cantidad
35101002- 019-04	Instituto: 1,250.00 compraNET: 1,000.00	7 de octubre de 2004	13/Oct./2004 a las 12:00 Hrs. En la sala de licitaciones del I.E.C.E.C.	21/Oct./2004 a las 11:00 Hrs. En la sala de licitaciones del I.E.C.E.C.	Silla para mesa binaria para alumno de 1o. a 3o./364 Mesa binaria para alumno de 1o. a 3o./216 Tomo para madera/2 Máquina súper rápida de zig-zag/1 Computadora Pentium IV/26

* El fallo de esta licitación se efectuará el día 28 de octubre de 2004, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del I.E.C.E.C.

Esta licitación consta de 80 partidas, en esta convocatoria se describen únicamente las más significativas. Tiempo de entrega del material: 20 días naturales, a partir de la entrega del anticipo. Si no requiere anticipo, es inmediatamente después de la firma del contrato.

Los siguientes requisitos se aplican a la licitación derivada de esta convocatoria.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 1729, Unidad Campo Redondo, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfonos (01 844) 414-33-05, 414-32-08 y 414-32-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Estatal para la Construcción de Escuelas de Coahuila, en el Departamento de Caja, ubicado en el mismo domicilio o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema para su pago en instituciones bancarias.

La junta de aclaraciones se realizará en la sala de licitaciones del I.E.C.E.C. el día 7 de octubre del presente año a las 11:00 horas.

La presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se llevarán a cabo: el día 13 de octubre del presente año a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del I.E.C.E.C. y la apertura económica el día 21 de octubre de presente año, a las 11:00 horas en la sala de licitaciones del I.E.C.E.C.

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 30% y deberá presentar fianza por el 100% del mismo, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza. Lugar de entrega: L.A.B. Paseo de la Reforma número 1729, Unidad Campo Redondo, en Saltillo, Coah., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. Las condiciones de pago serán: 30 días después de la recepción de la mercancía y entrega de las facturas a satisfacción del I.E.C.E.C. A los proveedores adjudicados se les elaborará un contrato de compraventa que ampare la adjudicación obtenida, en virtud de que el sistema estatal de registro y control de contratos y pago de anticipos y facturas de adquisiciones, exige que el licitante esté inscrito en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, en caso de que el o los ganadores de esta licitación no lo estuvieran, será indispensable que antes de la formalización del contrato correspondiente, se inscriban en este padrón ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza y Modernización Administrativa del Estado de Coahuila.

* Al proveedor adjudicado se le elaborará un contrato que ampare la adjudicación obtenida y como garantía de cumplimiento deberá presentar una fianza de 10% del total del contrato incluyendo el IVA a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Instituto Estatal para la Construcción de Escuelas de Coahuila verificará el cumplimiento de las especificaciones, y cuando así proceda, se adjudicará al licitante que presente el precio más bajo por partida, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los interesados que adquieran las bases a través del sistema de compraNET, no quedarán exentos de los requisitos señalados en la presente convocatoria y deberán enviar por medio de fax (01 844 414-33-05) el recibo de pago expedido por compraNET. Además son responsables de recoger los croquis anexos a las fichas técnicas, en Paseo de la Reforma número 1729, Unidad Campo Redondo, Saltillo, Coahuila.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, en ningún caso podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Nota: Los interesados que adquieran sus bases podrán, si así lo desean enviar sus propuestas vía electrónica por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET de Secodam, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en las bases de esta licitación.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL I.E.C.E.C.
ING. SELIM E. MARCOS RAMONES
RUBRICA.

(R.- 201836)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del kilómetro 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca; supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del kilómetro 120+000 al 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 kilómetro del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca; mantenimiento menor del kilómetro 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca; mantenimiento menor del kilómetro 120+000 al 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 kilómetro del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120023-003-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	7/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del km 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	1/11/2004	120	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días del 28 septiembre al 7 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en el Campamento de Conservación Miahuatlán, ubicado en kilómetro 71+300 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca sin número, colonia San José Miahuatlán, código postal 75970, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Campamento Miahuatlán kilómetro 71+300 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 75970, San José Miahuatlán, Puebla.
- Ubicación de la obra: Camino Directo Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa, relacionando los servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios y control de calidad, anexando cinco (5) actas de entrega-recepción de servicios de supervisión y control de calidad que se hayan celebrado en los últimos cinco años debidamente firmadas y/o, en su caso, copia de carátulas de contratos similares al servicio objeto de esta licitación que se encuentran vigentes debidamente firmados por los involucrados en la ejecución del servicio correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas físicas y morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Personas físicas:

- En el punto IV, deberán integrar identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago de estimaciones será mensual, para lo cual Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120023-004-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/10/2004	7/10/2004 16:00 horas	7/10/2004 15:00 horas	13/10/2004 13:00 horas	18/10/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del km 120+000 al 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 km del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca			1/11/2004	120	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en el Campamento de Conservación Nochixtlán kilómetro 178+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 69800, Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: Camino Directo Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa, relacionando los servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios y control de calidad, anexando cinco (5) actas de entrega-recepción de servicios de supervisión y control de calidad que se hayan celebrado en los últimos cinco años debidamente firmadas y/o, en su caso, copia de carátulas de contratos similares al servicio objeto de esta licitación que se encuentran vigentes debidamente firmados por los involucrados en la ejecución del servicio correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas físicas y morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Personas físicas:

- En el punto IV, deberán integrar identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago de estimaciones será mensual, para lo cual Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120023-005-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	19/10/2004	19/10/2004 12:00 horas	19/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas	29/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor del km 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	15/11/2004	78	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en el Campamento de Conservación Miahuatlán, ubicado en kilómetro 71+300 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca sin número, colonia San José Miahuatlán, código postal 75970, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Campamento Miahuatlán kilómetro 71+300 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 75970, San José Miahuatlán, Puebla.
- Ubicación de la obra: Camino Directo Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, debiendo acompañar copia de cinco (5) actas de entrega-recepción y carátulas de contratos de trabajo similares que hayan realizado en los últimos cinco (5) años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas físicas y morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Personas físicas:

- En el punto IV, deberán integrar identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago de estimaciones será mensual, para lo cual Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120023-006-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	19/10/2004	19/10/2004 16:00 horas	19/10/2004 15:00 horas	25/10/2004 13:00 horas	29/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor del kilómetro 120+000 al 246+600 y ramal a Huitzo 1.7 km del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	15/11/2004	78	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en el Campamento de Conservación Nochixtlán kilómetro 178+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 69800, Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: C.D. Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, debiendo acompañar copia de cinco (5) actas de entrega-recepción y carátulas de contratos de trabajo similares que hayan realizado en los últimos cinco (5) años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas físicas y morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Personas físicas:

- En el punto IV, deberán integrar identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago de estimaciones será mensual, para lo cual Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE TRAMO

ING. MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO

RUBRICA.

(R.- 201838)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de materiales y útiles de oficina y materiales y útiles de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-023-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	7/10/04	6/10/2004 12:00 horas	13/10/2004 12:00 horas	19/10/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
19	C210000000	Broches para archivo de 8 cms	216	Caja
20	C210000000	Caja de archivo muerto, tamaño carta, de plástico, color blanco	155	Caja
21	C210000200	Caja de archivo muerto, tamaño oficio, de plástico, color blanco	230	Caja
29	C210000000	Carpeta Lefort tamaño carta	160	Caja
30	C210000000	Carpeta Lefort tamaño oficio	10	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con pago en cheque de caja o certificado, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos el Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Delegación VI, Zona Sureste, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Delegación VI, Zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Delegación VI, Zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 1-C en las bases de la licitación, los días de acuerdo a lo establecido en el anexo 1-C de las bases de la licitación. En el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 1-C de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: en base al calendario de pagos que la Superintendencia de Recursos Financieros tiene para la liquidación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES

RUBRICA.

(R.- 201840)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE 09120015-037-04 SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, DEL SUBTRAMO POLOTITLAN-PALMILLAS KILOMETRO 132+800 AL 147+915 AMBOS CUERPOS, INCLUYE REHABILITACION

DE OBRAS DE DRENAJE Y SEÑALAMIENTO, 09120015-038-04 REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, DEL SUBTRAMO POLOTITLAN-PALMILLAS KILOMETRO 132+800 AL 147+915 AMBOS CUERPOS, INCLUYE REHABILITACION DE OBRAS DE DRENAJE Y SEÑALAMIENTO, 09120015-040-04 ESTUDIO Y PROYECTO PARA MEJORAR EL DRENAJE ENTRE LOS KILOMETROS 186+000 AL 202+000, AUTOPISTA PALMILLAS-QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
09120015-037-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	7/10/2004	6/10/2004 12:00 HORAS	6/10/2004 9:00 HORAS	13/10/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, DEL SUBTRAMO POLOTITLAN-PALMILLAS KM 132+800 AL 147+915 AMBOS CUERPOS, INCLUYE REHABILITACION DE OBRAS DE DRENAJE Y SEÑALAMIENTO	1/12/2004	335	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONOS (442) 2 38 16 00 AL 03, EXTENSION 4701, LOS DIAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, UBICADA EN KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA TEPEJI DEL RIO KILOMETRO 69+300 DESVIACION 700 METROS A LA DERECHA TRAMO TEPALCAPA-PALMILLAS, AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, DEBIENDO ACOMPAÑAR TRES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y COPIA DE CONTRATOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES QUE HAYAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - A) CARTA PODER DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - B) IDENTIFICACION OFICIAL.
 - C) COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO.
 - D) ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2002 Y 2003 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS AÑOS ANTERIORES, Y
 - E) DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARAN EN PERIODOS MENSUALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS HABILES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
09120015-038-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	7/10/2004	5/10/2004 12:00 HORAS	5/10/2004 9:00 HORAS	13/10/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, DEL SUBTRAMO POLOTITLAN-PALMILLAS KM 132+800 AL 147+915 AMBOS CUERPOS, INCLUYE REHABILITACION DE OBRAS DE DRENAJE Y SEÑALAMIENTO	16/12/2004	304	\$200'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONOS (442) 2 38 16 00 AL 03 EXTENSION 4701, LOS DIAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, UBICADA EN KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA TEPEJI DEL RIO KILOMETRO 69+300 DESVIACION 700 METROS A LA DERECHA TRAMO TEPALCAPA-PALMILLAS, AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, DEBIENDO ACOMPAÑAR TRES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y COPIA DE CONTRATOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES QUE HAYAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - A) CARTA PODER DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - B) IDENTIFICACION OFICIAL.
 - C) COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO.
 - D) ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2002 Y 2003 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS AÑOS ANTERIORES, Y
 - E) DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARAN EN PERIODOS MENSUALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS HABILES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09120015-040-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	8/10/2004	5/10/2004 11:00 HORAS	5/10/2004 9:00 HORAS	14/10/2004 11:00 HORAS	28/10/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTUDIO Y PROYECTO PARA MEJORAR EL DRENAJE ENTRE LOS KMS 186+000 AL 202+000, AUTOPISTA PALMILLAS-QUERETARO	16/12/2004	75	\$100,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONOS (442) 2 38 16 00 AL 03 EXTENSION 4701, LOS DIAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA EL COLORADO, UBICADA EN KILOMETRO 192+300 TRAMO PALMILLAS-QUERETARO, AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, EL MARQUES, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO-NORTE, KILOMETRO 7+100 AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA EL COLORADO, KILOMETRO 192+300 TRAMO PALMILLAS-QUERETARO, AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, EL MARQUES, QUERETARO.
- UBICACION DE LA OBRA: AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, DEBIENDO ACOMPAÑAR TRES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y COPIA DE CONTRATOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES QUE HAYAN REALIZADO EN ULTIMOS TRES AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - A) CARTA PODER DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - B) IDENTIFICACION OFICIAL.
 - C) COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO.
 - D) ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$100,000.00 (CIEN MIL DE PESOS 00/100 M.N.), CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2002 Y 2003 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS AÑOS ANTERIORES, Y
 - E) DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARAN EN PERIODOS QUINCENALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS HABILES, A SU FECHA DE RECEPCION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CORREGIDORA, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. JOSE LUIS ROCHEFORT LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 201842)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 09120015-041-04 estudio y proyecto para mejorar el drenaje entre los kilómetros 186+000 al 202+000 autopista Palmillas-Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-041-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/10/2004	6/10/2004 11:00 horas	6/10/2004 9:00 horas	14/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante técnicas de reparaciones locales en el pavimento hidráulico existente del km 148+000 al 210+000, ambos cuerpos autopista México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro	16/01/2005	150	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 28 de septiembre al 8 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Superintendencia El Colorado, ubicada en kilómetro 192+300, tramo Palmillas-Querétaro, autopista México-Querétaro, Marqués, El, Querétaro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100, autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100, autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la Superintendencia El Colorado, kilómetro 192+300, tramo Palmillas-Querétaro, autopista México-Querétaro, Marqués, El, Querétaro.
- Ubicación de la obra: autopista México-Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en identificación de trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características técnicas y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta;
 - b) Identificación oficial;
 - c) Copia certificada del poder otorgado;
 - d) Acreditar un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), con base a su declaración fiscal del ejercicio de los años 2002 y 2003 y estados financieros auditados de los años anteriores, y
 - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días hábiles a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CORREGIDORA, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. JOSE LUIS ROCHEFORT LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 201844)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR
AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
004
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
24 de agosto de 2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200076

No. de licitación
09120016-018-04

Ubicación del documento: convocatoria fecha límite para adquirir las bases

Dice:	Debe decir:
22 de septiembre de 2004	30 de septiembre de 2004

Ubicación del documento: convocatoria fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
28 de septiembre de 2004	6 de octubre de 2004

Ubicación del documento: convocatoria fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
19 de octubre de 2004	22 de octubre de 2004

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO REGIONAL
LIC. RICARDO BASURTO CORTES
RUBRICA.

(R.- 201846)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistemas neumáticos y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-100-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	12/10/04	11/10/04 12:00 horas	18/10/04 14:00 horas	25/10/04 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pistola rompedora neumática			73	Pza.
2	0000000000	Compresor de aire tipo tornillo de 50 HP			5	Pza.
3	0000000000	Compresor de aire P/centrales hidroeléctricas			2	Pza.
4	0000000000	Rompedora neumática ergonómica 1 ¼" x 6 ¼"			15	Pza.
5	0000000000	Pulceta punta lápiz 1 ¼" x 6 ¼" x 18"			929	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional y/o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g de las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j de las bases de la licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201851)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de interruptores, cortacircuitos y cuchillas para redes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-099-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	12/10/04	8/10/04 14:00 Hrs.	18/10/04 10:00 Hrs.	25/10/04 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cortacircuito fusible D 23112	45,129	Pza.
2	0000000000	Cuchilla 23 601	4,813	Pza.
3	0000000000	Cortacircuitos fusible P 23220	1,936	Pza.
4	0000000000	Interruptor en aire LA 23601	65	Jgo.
5	0000000000	Cuchilla desconectadora 3F 23 kV 2000 A MV TA	12	Jgo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de la licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201853)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de interruptores de potencia y cuchillas de alta tensión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-098-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Interruptor de potencia Trif 23 kV 25 kA vacío	15	Pza.
2	0000000000	Cuchilla desconectadora 3F 400 kV 2000 A MH TB	3	Jgo.
3	0000000000	Cuchilla desconectadora 3F 85 kV 1600 A MH TA	4	Jgo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo, de acuerdo al punto III.4 inciso f.2.b de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201855)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de herramientas eléctricas y de fijación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-096-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/10/2004	7/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pistola de impacto automática	40	Pza.
2	0000000000	Taladro eléctrico trabajo pesado 3/4"	74	Pza.
3	0000000000	Pistola de impacto semiautomática	11	Pza.
4	0000000000	Taladro eléctrico t/rotomartillo 1/2" reversible	496	Pza.
5	0000000000	Esmeriladora eléctrica portátil codo 4500 rpm	172	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.

- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201857)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de postes metálicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-095-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/10/2004	6/10/2004 12:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Poste a 17	269	Pza.
2	0000000000	Poste a 14	251	Pza.
3	0000000000	Poste a 13	221	Pza.
4	0000000000	Poste a 15	55	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i, anexo 15 de las bases de la licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de herramienta para electricista, carpintería y limas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-101-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/10/04	12/10/04 10:00 horas	19/10/04 10:00 horas	26/10/04 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pinzas para electricista número 9	10,591	Pieza
2	0000000000	Pinzas Emp. Autocont. zapata preaislada 10-12 AWG	258	Pieza
3	0000000000	Pinza Emp. Autocont. zapata preaislada 14-16 AWG	222	Pieza
4	0000000000	Destornillador b/Cuad. p/plana 5/16" x 8"	2,412	Pieza
5	0000000000	Pinzas de corte diagonal de 6" tipo 3	1,600	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevará a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201861)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de herramientas y equipos menores electromecánicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-102-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/10/04	12/10/04 12:00 horas	19/10/04 12:00 horas	26/10/04 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cizalla hidráulica manual	37	Pieza
2	0000000000	Guía de fibra de vidrio	23	Pieza
3	0000000000	Máquina biseladora para tubería	3	Pieza
4	0000000000	Teodolito electrónico 8 dígitos	10	Pieza
5	0000000000	Aspiradora industrial potencia 1200 A 1500 W	30	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 201863)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de telecontrol, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-097-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/10/2004	7/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 14:00 horas	21/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Compuerta de enlace para equipo de seccionamiento	100	Pieza
2	0000000000	Concentrador de comunicaciones regional (ccr)	1	Pieza
3	0000000000	Distribuidor de comunicaciones (mcpt)	2	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante, cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 11-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I y el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, de conformidad con lo siguiente:

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
60 días	Trabajos de conservación y mantenimiento de 10,639 m ² de adoquines, dentro del perímetro delegacional	25 de octubre de 2004	23 de diciembre de 2004	\$3'250,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
30001133-48-04	\$2,500 compraNET: \$2,300	6-octubre-2004	5-octubre-2004 10:00 horas	1-octubre-2004 10:00 horas	12-octubre-2004 10:00 horas	14-octubre-2004 10:00 horas

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
60 días	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7,500 ml de guarniciones y 15,163 m ² de banquetas, dentro del perímetro delegacional	25 de octubre de 2004	23 de diciembre de 2004	\$7'500,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
30001133-49-04	\$2,500 compraNET: \$2,300	6-octubre-2004	5-octubre-2004 10:00 horas	1-octubre-2004 10:00 horas	12-octubre-2004 10:00 horas	14-octubre-2004 11:00 horas

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
60 días	Trabajos de conservación y mantenimiento de 4,000 m ² de concreto hidráulico en la colonia Lomas de los Cedros	25 de octubre de 2004	23 de diciembre de 2004	\$1'500,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

30001133-50-04	\$2,000 compraNET: \$1,800	6-octubre-2004	5-octubre-2004 11:30 horas	1-octubre-2004 12:00 horas	12-octubre-2004 11:30 horas	14-octubre-2004 12:00 horas
Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
60 días	Trabajos de conservación y mantenimiento de 5,000 m ² de concreto hidráulico en la colonia Tlacoyaque, dentro del perímetro delegacional			25 de octubre de 2004	23 de diciembre de 2004	\$1'900,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
30001133-51-04	\$2,000 compraNET: \$1,800	6-octubre-2004	5-octubre-2004 11:30 horas	1-octubre-2004 12:00 horas	12-octubre-2004 11:30 horas	14-octubre-2004 13:00 horas

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
60 días	Trabajos de conservación y mantenimiento de 4,000 m ² de concreto hidráulico en la colonia Lomas de la Era, dentro del perímetro delegacional			25 de octubre de 2004	23 de diciembre de 2004	\$1'500,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
30001133-52-04	\$2,000 compraNET: \$1,800	6-octubre-2004	5-octubre-2004 13:00 horas	1-octubre-2004 13:30 horas	12-octubre-2004 13:00 horas	14-octubre-2004 14:00 horas

- Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/011/2004 de fecha 20 de enero de 2004.
- Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la tercera sesión extraordinaria del 14 de septiembre de 2004.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
- Para adquirir las bases, se deberán presentar los siguientes documentos:
 - A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
 1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano;
 2. Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (se devolverá una vez revisado);
 3. Original de la declaración anual 2003 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (se devolverá una vez revisado);
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y
 5. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal (presentarán disquete 3.5).

B. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos);
 2. Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (se devolverá una vez revisado);
 3. Original de la declaración anual 2003 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (al recoger el catálogo de conceptos) (se devolverá una vez revisado);
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (al recoger el catálogo de conceptos), y
 5. La forma de pago será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia y capacidad técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante: curriculum de la empresa, curriculum del personal técnico a su servicio, relación de obras donde demuestre tener la experiencia de trabajos similares.
 - El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar copia de la documentación solicitada en los puntos 1 (acuse de recepción), 2, 3 y 5 (recibo de pago), dentro de la propuesta técnica.
 - En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
 - La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el día y hora marcados para cada licitación, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcado para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - Es optativa la asistencia a la visita de obra y juntas de aclaraciones, pero la asistencia a esta última, debe ser de personal calificado, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 - El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las propuestas técnicas será el día y hora marcado para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
 - No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.
 - Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.
 - Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FELIPE ROBERTO ALBARRAN VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 201867)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para adquisición de microcomputadoras de escritorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica y fallo
06780001-007-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	8/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadoras de escritorio de la marca Dell modelo Optiplex GX 280	60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-61-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en la convocante y abierto a las condiciones del Sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas y fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en calle interior nivel jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia de Adquisiciones de Nacional Financiera, S.N.C., ubicada en Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- Tiempo de entrega: cuatro semanas contadas a partir de la fecha en que Nacional Financiera, S.N.C., haga entrega al proveedor, con acuse de recibo de un ejemplar del contrato debidamente formalizado.
- El pago se realizará: dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha en que se haga constar por escrito, por conducto de su Dirección de Informática, la aceptación formal de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE MARTINEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 201868)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de materiales y suministros para audio y video; para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00625001-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la convocante	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	12/10/2004	11/10/2004 10:00 horas	No aplica	18/10/2004 11:00 horas	22/10/2004 17:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I180000152	CD regrabable de 80 Min. 70 MB con estuche	5,000	Pieza
C870000050	Mini Disc. de audio, magnético digital de 80 min	4,400	Pieza
C360000024	Estuches individuales para CD	2,500	Pieza
I180000152	CD regrabable de 80 Min. 700 MB con estuche	2,500	Pieza
C360000050	Audiocasete de 60 Min. tipo II polarización alta	1,600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México-Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del Anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del Anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso, del Anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar y horario de entrega de los bienes: de acuerdo a lo establecido en el punto 6. numeral 6.2, plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: será de acuerdo a lo establecido en el punto 6. numeral 6.1, plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases de licitación.
- El pago se realizará: en peso mexicano y será de acuerdo a lo establecido en el punto 7. numeral 7.3, condiciones de precio y pago de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES,
Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 201869)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 008

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-009-04	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	6/10/2004 13:00 HORAS	5/10/2004 12:30 HORAS	12/10/2004 13:00 HORAS	15/10/2004 13:00 HORAS	\$1'500,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO DE COMPUTO DE UN NIVEL	- TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC, UBICADO EN CARRETERA JILOTEPEC-CHAPA DE MOTA KM 6.5, EJIDO DE JILOTEPEC, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MEXICO	22/10/2004 17:00 HORAS	120 DIAS NATURALES	1/11/2004

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2004, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA):

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.

3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.
4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
10. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 201870)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 007

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-008-04	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	6/10/2004 10:00 HORAS	5/10/2004 13:00 HORAS	12/10/2004 10:00 HORAS	15/10/2004 10:00 HORAS	\$1'000,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DEL SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO DE COMPUTO	- INSTITUTO TECNOLOGICO, UBICADO EN CUAUTITLAN IZCALLI, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO	22/10/2004 16:30 HORAS	120 DIAS NATURALES	1/11/2004

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2004, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA):

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS

DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.

4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICAS.
10. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 201871)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 011

La Presidencia de la República, a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales, tanto de nacionalidad mexicana como extranjera, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas internacionales para la adquisición de bienes informáticos y la adquisición de mobiliario, equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, vehículos, equipo médico y de laboratorio, herramientas y refacciones.

Licitación pública internacional 02100001-015-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00		12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	II80000066	Computadora de escritorio tipo A			157	Equipo
2	II80000066	Computadora de escritorio con procesador de 2.8 GHz			39	Equipo
3	II80000066	Computadora portátil tipo AA			18	Equipo
4	II80000168	Impresora láser monocromática para grupo			13	Equipo
5	II80000168	Impresora láser de color para grupo			6	Equipo

Licitación pública internacional 02100001-016-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00		12/10/2004	12/10/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 16:00 horas	25/10/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000182	Equipo de rayos X digital mixto de exploración por radiografía y fluoroscopia			1	Equipo
2	II50200304	Transceptor en la banda UHF de 800 MHz			100	Equipo
4	I421200092	Tractor con motor a diesel de 4 cilindros			1	Vehículo
5	II80000200	Sistema de grabación digital			1	Equipo
3	II50400020	Impresora offset			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de su publicación en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en avenida Constituyentes número 1001, edificio C-3 ala Norte, planta baja, colonia Belem de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 30038977, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a favor de Tesorería de la Federación o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera el sistema compraNET.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Constituyentes número 1001, edificio C-3 ala Norte, planta baja, colonia Belem de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El registro de los licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado). El pago se realizará vía transferencia electrónica, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal.
- La fecha de fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones no están sujetas a los tratados que México tiene celebrados.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR DE ADQUISICIONES

GERARDO FRANCISCO HERNANDEZ ROMERO

RUBRICA.

(R.- 201873)

COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de oficina, electrónico e informático, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-004-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	6/10/2004	6/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	1	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil	1	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	10	Equipo
4	I150200082	Cámara fotográfica	1	Pieza
5	I180000162	Impresora láser	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-83-08-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en bancos a través del Formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de plenos, 7o. piso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de plenos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de plenos, 7o. piso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS
JOSE ANGEL SOUBERVIELLE FERNARDEZ

RUBRICA.

(R.- 201874)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
012
Nota
1
No. de licitación
04111002-014-04

Fecha de publicación de la convocatoria
9/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200947

Ubicación del documento	
Presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
28/09/2004, 10:00 horas	5/10/2004, 10:00 horas

Ubicación del documento	
Acto de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
5/10/2004, 10:00 horas	12/10/2004, 10:00 horas

Ubicación del documento	
Fallo	
Dice:	Debe decir:
12/10/2004, 10:00 horas	19/10/2004, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 201876)

H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLAN DEL VALLE, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/109/PRODEPI/02/04

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/109/PRODEPI/02/04, para la contratación de la obra de construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Pablito (colonia Agua del Carrizo), Municipio de Pahuatlán del Valle en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
2,000.00	5/10/2004	5/10/2004 17:00 horas	5/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 20:00 horas	13/10/2004 20:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/133/04	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la localidad de San Pablito (Col. Agua del Carrizo), consistente en la construcción de red de atarjeas, colectores, tratamiento y descargas domiciliarias	22/10/2004	68 días	\$600,000.00	15/10/04

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Plaza Principal sin número (Palacio Municipal), Pahuatlán, Municipio de Pahuatlán del Valle, Pue., teléfono 01-776-75-2-05-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Pahuatlán del Valle, Pue.
- Ubicación de la obra: San Pablito, colonia Agua del Carrizo, Municipio Pahuatlán del Valle, Pue.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A)** Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral: comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física: copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B)** Presentación de proposiciones y fallo:
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas del módulo regional número 9 Huauchinango, ubicado en la calle Guerrero número 12, locales 31 y 32, centro comercial Galerías Roma, Huauchinango, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

PAHUATLAN DEL VALLE, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE PAHUATLAN DEL VALLE, PUE.
C. MARTINIANO ESTEBAN SANTOS TRINIDAD
RUBRICA.

(R.- 201878)

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS**
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO NACIONAL
DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN MICROBIOLOGIA ANIMAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
21/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 201328

No. de licitación
8170003-001-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
DCMA/LP/SROP/001/2004	08170003-001-04

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DEL CENID-MICROBIOLOGIA ANIMAL INIFAP
DR. RICARDO FLORES CASTRO
RUBRICA.

(R.- 201879)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de ferretería y herramientas, mobiliario y equipo, modulares, diesel, equipo de control supervisorio, papelería, material de construcción, y acumuladores y llantas y para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de medición de calidad del agua en Los Berros en el Sistema Cutzamala y mantenimiento a transformadores, motores eléctricos, maquinaria, conmutador telefónico y rehabilitación de equipos de plantas de cloración; con fundamento en la regla primera del artículo 5o. del acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de la licitación pública internacional, de conformidad con los tratados de libre comercio, la licitación número 16101002-027-04 se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México, en dicho procedimiento sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 16101002-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	2/11/2004 10:00 horas	2/11/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2004 10:00 horas	15/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800464	Actuador mecánico para válvula de 99"	2	Pieza
2	I060200484	Actuador eléctrico	3	Pieza
3	I060200484	Tubo de PVC de 203.2 mm	300	Pieza
4	C841200022	Planta generación diesel eléctrica	5	Pieza
5	I420800400	Torno paralelo universal	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 28 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	7/10/2004 10:00 horas	7/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200454	Equipo modular	1	Lote
2	I450400296	Reloj cuerda péndulo	2	Pieza
3	I450400126	Estante	2	Pieza
4	I450600218	Refrigerador (cocina)	8	Pieza
5	I450600116	Estufa cocina (gas o eléctrica)	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 10:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-029-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00		12/10/2004 14:00 horas	12/10/2004 14:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 14:00 horas	26/10/2004 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de medición de calidad del agua en Los Berros				1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 8 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las instalaciones del Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: instalaciones del Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de ejecución del servicio: de noviembre de 2004 al 31 de julio de 2006.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-030-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	7/10/2004 14:00 horas	7/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 14:00 horas	20/10/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200022	Gasóleo diesel	35,000	Litro
2	C510200022	Gasóleo diesel	20,000	Litro
3	C510200022	Gasóleo diesel	20,000	Litro

4	C510200022	Gasóleo diesel	4,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-031-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	7/10/2004 16:30 horas	7/10/2004 16:30 horas	8/10/2004 9:00 horas	13/10/2004 16:30 horas	20/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000134	Equipo de control supervisorio	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en las instalaciones del Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Los Berros.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	8/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopidora	6,250	Millar
2	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	60	Millar
3	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	50	Millar
4	C210000244	Papel para fotocopidora	5,000	Paquete
5	C210000244	Papel para fotocopidora	5,000	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	12/10/2004 16:30 horas	12/10/2004 16:30 horas	13/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 16:30 horas	26/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo desarmable	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 7 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	8/10/2004 14:00 horas	8/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 14:00 horas	25/10/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	141	Cubeta
2	C511000004	Arena	800	Metro cúbico

3	C390000334	Tela (rejilla) alambre	100	Metro
4	C720200002	Alambre de púas	125	Rollo
5	C511000004	Arena	200	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	12/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento general a maquinaria de la Residencia General de Operación del Sistema Cutzamala	1	Servicio
2	C810600004	Mantenimiento general a transformadores y motores eléctricos del Sistema Cutzamala	1	Servicio
3	C810600004	Rehabilitación general a los equipos de las plantas de cloración de la Residencia General de Operación Zona Sur	1	Servicio
4	C810600006	Mantenimiento de conmutador telefónico del Sistema Cutzamala	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 7 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: instalaciones del Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de ejecución del servicio: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$776.00 compraNET: \$705.00	8/10/2004 16:30 horas	8/10/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2004 16:30 horas	25/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	34	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	36	Pieza
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	128	Pieza
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil	68	Pieza
5	C030000002	Acumuladores	64	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2004.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: fecha máxima al 31 de diciembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 201880)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional, para los servicios de limpieza, fumigación y vigilancia en diversas unidades administrativas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101071-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	visita	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1, 950.00 Costo en compraNET: \$1,772.00	6/10/2004	6/10/2004 11:00 horas	Del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2004 de 9:00 a 14:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vigencia del contrato
1	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Coatzacoalcos, Veracruz.	1	Contrato	Del 1/11/2004 al 30/09/2005
2	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Córdoba, Veracruz.	1	Contrato	
3	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Xalapa, Veracruz.	1	Contrato	
4	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Veracruz, Veracruz.	1	Contrato	
5	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Aduana de Coatzacoalcos, Veracruz.	1	Contrato	
6	C810600010	Servicio de limpieza y fumigación en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Aduana de Veracruz, Veracruz	1	Contrato	

Licitación pública nacional 06101071-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1, 950.00 Costo en compraNET: \$1,772.00	6/10/2004	6/10/2004 16:00 horas	Del 23 de septiembre al 12 de octubre de 2004 de 9:00 a 14:00 horas	14/10/2004 16:00 horas	18/10/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vigencia del contrato

1	C811005000	Servicio de vigilancia en los diversos inmuebles que ocupan las unidades administrativas del SAT en Coatzacoalcos, Veracruz	1	Contrato	Del 1/11/2004 al 30/09/2005

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en la Subadministración de Innovación y Calidad de Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. mayor información al teléfono 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala compraNET de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala compraNET de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo deberán observar lo señalado en el **Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas, así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La prestación de los servicios se realizará en los domicilios, fechas y horas establecidas en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

VERACRUZ, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ

GERMAN ROBERTO ROMAÑA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 201881)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 007
(D.G.I.G. 010)

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales 2004, mismo que supletoriamente se rige por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Comisión del Agua del Estado de México a través de la Dirección General de Inversión y Gestión convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-024-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/10/2004	20/10/2004 11:00 horas	19/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	29/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de agua potable Las Parotas, Municipio de Tlatlaya	15/11/2005	118	\$500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-038-04-CP.
- Ubicación de la obra: Municipio de Tlatlaya.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-025-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/10/2004	21/10/2004 11:00 horas	20/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:00 horas	29/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del sistema de agua potable: construcción de red de distribución y tomas domiciliarias (San Cayetano)	15/11/2004	61 días	\$500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-049-04-CP.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa de Allende.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-026-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/10/2004	21/10/2004 11:00 horas	20/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 13:00 horas	29/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del sistema de agua potable: construcción de obra de captación, línea de conducción a tanque elevado, línea de conducción por gravedad a tanque regulador, construcción de tanque regulador de concreto, red de distribución y tomas domiciliarias (Soledad del Salitre)	15/11/2004	61 días	\$500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-050-04-CP.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa de Allende.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-027-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/10/2004	20/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 15:00 horas	29/10/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del sistema de agua potable: obra de captación, línea de conducción por gravedad a tanques existentes, construcción de red de distribución y tomas domiciliarias (El Jacal)	15/11/2004	61 días	\$500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-051-04-CP.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa de Allende.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

44111001-028-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	26/10/2004	22/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas	1/11/2004 10:00 horas	2/11/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del sistema de agua potable: obra de captación, construcción de línea de conducción a cárcamo de bombeo existente, equipamiento electromecánico de cárcamo de bombeo, línea de conducción a un tanque intermedio, construcción de tanque de regularización intermedio, red de distribución y tomas domiciliarias (El Salitre del Cerro)				15/11/2004	68 días	\$500,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-052-04-CP.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa de Allende.
- La visita a la obra para todas las licitaciones se llevará a cabo en la Residencia de Construcción Tejupilco-Valle de Bravo, sita en avenida 27 de Septiembre número 43 A, colonia Centro, Tejupilco de Hidalgo, México, código postal 51400, con número telefónico (01-726) 26267-09-92, en fecha y horario señalados y la junta de aclaraciones en la sala de juntas de la Dirección General de Inversión y Gestión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en Irrigación número 100-A, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, México, con números telefónicos (01722) 2159634 y 2145906 y fax número (01722) 2150267 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión sitas en Irrigación número 100-A, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, México, con números telefónicos (01722) 2145906 y 2131608 y fax (01722) 2159634.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar será haber construido sistemas de agua potable y la forma de acreditarlo para todos es presentando copias de contratos actas de recepción y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos.
- Los planos sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo que de optar por el pago mediante compraNET podrá obtenerlos en la dirección antes citada
- Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de Dirección General de Inversión y Gestión sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

VOCAL EJECUTIVO

ING. PROSPERO ANTONIO ORTEGA MORENO

RUBRICA.

(R.- 201882)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00010051-025-04, relativa a la contratación del servicio de aseguramiento de los bienes patrimoniales a cargo o bajo resguardo de la Secretaría de Economía, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	19/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2004 11:00 horas	3/11/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Contratación del servicio de aseguramiento de los bienes patrimoniales a cargo o bajo resguardo de la Secretaría de Economía	1	Contrato	\$3'478,260.88	\$8'695,652.18

- Con fundamento en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, la Secretaría aceptará el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de las propuestas de los licitantes.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5629-9500, extensiones 2317 o 2407, los días de lunes a viernes (en días hábiles), en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. Una vez realizado el pago respectivo a las bases, éstas podrán ser obtenidas en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 12o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- El lugar, días y horario para la prestación del servicio será: conforme al punto 1.2 de las bases de la presente licitación y a sus anexos técnicos.
- Plazo para la prestación del servicio: conforme al punto 1.2 de las bases de la presente licitación y a sus anexos técnicos.
- El pago se realizará: conforme al punto 13 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 FRACCION II Y 46 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002 Y EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, FIRMA EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. EDUARDO MEDINA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 201883)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Javier Fernando Solana Gutiérrez, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 10 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional número 06101064-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	1/10/2004	1/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	52	Pieza
2	C750200072	Uniformes de trabajo	52	Pieza
3	C750200070	Trajes para caballero	46	Pieza
4	C750200070	Trajes para caballero	46	Pieza
5	C750200010	Blusas	52	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 774-10-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Puebla Sur, ubicada en lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Puebla Sur, lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Puebla Sur, Lateral Recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: administraciones locales de asistencia al contribuyente de Puebla Sur, Puebla Norte y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de 13 de octubre al 8 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: una vez suscrito el contrato, dentro de los 45 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de las facturas y remisiones en las Subadministraciones de Puebla Sur, Puebla Norte, Tlaxcala y Aduana de Puebla.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE PUEBLA SUR
JAVIER FERNANDO SOLANA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 201884)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de mobiliario modular sobre diseño para la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, en Palacio Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00006003-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 11:30 horas	6/10/2004 11:30 horas	13/10/2004 11:30 horas	19/10/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario modular sobre diseño	1	Paquete

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-53-03, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de obtención de bases, en convocante días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases antes mencionadas incluyen IVA.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluyen IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día y hora indicados, en acceso principal de Palacio Nacional, Plaza de la Constitución sin número, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: Palacio Nacional, Plaza de la Constitución sin número, edificio E, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, y/o almacén, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: fecha máxima de entrega 15 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, será mediante pagos progresivos, debiendo facturarse cada módulo instalado en sitio o bien suministro, instalación o entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA
DE OBRA PUBLICA Y ACERVO PATRIMONIAL
ING. JUAN FRANCISCO ARRIOLA WOOG
RUBRICA.

(R.- 201885)

H. AYUNTAMIENTO DE CHIGMECATITLÁN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/052/PRODEPI/01/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/052/PRODEPI/01/04, para la contratación de la obra ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Chigmecatitlán, Municipio de Chigmecatitlán en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
2,000.00	5/10/2004	5/10/2004 17:00 horas	5/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 18:00 horas	13/10/2004 18:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/133/04	Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Chigmecatitlán, que consta de línea de conducción, red de agua potable y tomas domiciliarias	22/10/2004	76 días	\$600,000.00	15/10/04

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Plaza Principal sin número (Palacio Municipal), Chigmecatitlán, Municipio de Chigmecatitlán, Pue., teléfonos 01-243-436-08-31 y 01-243-412-36-33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Chigmecatitlán, Pue.
- Ubicación de la obra: Chigmecatitlán, Municipio Chigmecatitlán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A)** Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral: comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física: copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B)** Presentación de proposiciones y fallo.
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas del DIM de la SDS, en calle 5 de Febrero número 3, colonia Centro, Tepexi de Rodríguez, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CHIGMECATITLAN, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE CHIGMECATITLAN, PUE.
C. TOMAS ACEVEDO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 201886)

INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA

DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION/ CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES/COSTO DE BASES	FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
35101002-018-04 \$500,000.00	CECATI NUMERO 9 CONSTRUCCION DE TALLER DE ELECTRONICA, TALLER DE BELLEZA, TALLER DE REFRIGERACION Y OBRA EXTERIOR. MONCLOVA, COAHUILA	5/10/2004 INSTITUTO: \$2,500.00 compraNET: \$2,000.00	INICIO: 8/11/2004 TERMINACION: 7/04/2005	11/10/2004 10:00 HORAS	13/10/2004 10:00 HORAS	15/10/2004 9:30 HORAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS (01 844) 414-33-05, 414-32-08, 414-32-61, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO O EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS SE REALIZARA EN LA MISMA OBRA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBRA	FECHA	HORAS	UBICACION	SUPERVISOR
35101002-018-04	5/10/2004	11:00	CECATI NUMERO 9, CARRETERA 57, BULEVAR HAROLD PAPE, ENTRE BULEVAR SAN BUENA Y CALLE PLAN DE AYALA, MONCLOVA, COAH.	ARQ. ENRIQUE MARTINEZ BRIONES

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA DE OBRA EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE EN LA MISMA.
- * LA PRESENTACION DE APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICA, ECONOMICA Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL IECEC
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, RESERVANDOSE EL IECEC. EL DERECHO DE LA ACEPTACION DEL SUBCONTRATISTA.
- * LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES FEDERAL.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE UN 20% PARA COMPRA DE MATERIAL Y DE UN 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION SON:

- 1.- COPIA DEL RECIBO PAGADO DE LAS BASES DE LA LICITACION.
 - 2.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, DIRIGIDA AL INGENIERO SELIM EDUARDO MARCOS RAMONES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: **A).**- SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, **B).**- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y **C).**- EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA LICITACION COMPROMETERSE A ENTREGAR A SATISFACCION DEL IECEC COPIA DE LA DOCUMENTACION LEGAL DE LA EMPRESA, CON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES PARA COTEJO.
 - 3.- EN CASO DE ASOCIACIONES, DE ACUERDO AL ARTICULO 36 II PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL IECEC.
 - 4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2003. LOS INTERESADOS QUE CUENTEN CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, PODRAN COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO MEDIANTE COPIA DEL CITADO REGISTRO.
 - 5.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL INSTITUTO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO, DE CONFORMIDAD EL RESIDENTE O SUPERVISOR DE LA OBRA.
- LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE ESTA LICITACION A LA DIRECCION CITADA, NO QUEDARAN EXENTOS DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERAN ENVIAR AL INSTITUTO POR MEDIO DE FAX (01-844) 4 14 33 05 EL RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR EL SISTEMA compraNET.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * ESTA CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA NECESARIA PARA CONOCER LOS OBJETIVOS DE LA LICITACION. PARA MAYOR INFORMACION, COMUNICARSE AL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA, TELEFONOS (01-844) 4 14 33 05, 4 14 32 08 O A PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, EN SALTILLO, COAH.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. SELIM E. MARCOS RAMONES
RUBRICA.

(R.- 201888)

MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en particular en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación de las calles de la colonia Adolfo López Mateos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Carlos Couoh Matú, con cargo de Director de Obras Públicas, el día 17 de septiembre de 2004.

Número de licitación 60304001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	4/10/2004	4/10/2004 11:45 horas	4/10/2004 11:00 horas	8/10/2004 10:30 horas	11/10/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	14/10/2004	70	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle 49 X 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán, teléfono 9-86-86-3-47-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque cruzado o efectivo en la tesorería municipal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2004 a las 11:45 horas, en las oficinas de obras públicas, ubicadas en calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en el salón de actos del Palacio Municipal, calle 51 x 50 y 52 sin número, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en el salón de actos del Palacio Municipal, calle 51 x 50 y 52 sin número, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la oficina de obras públicas ubicada en la calle 49 número 360-A x 42 y 44, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- Ubicación de la obra: colonia Adolfo López Mateos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de la empresa, balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio de acta constitutiva, poder notarial del representante legal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y se adjudicará a la propuesta más solvente baja.
- Las condiciones de pago son: estimaciones cada 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIZIMIN, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CARLOS COUOH MATU

RUBRICA.

(R.- 201889)

MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en particular en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de calles pavimentadas en la colonia Santo Domingo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Carlos Couoh Matú, con cargo de Director de Obras Públicas, el día 17 de septiembre de 2004.

Número de licitación 60304001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	4/10/2004	4/10/2004 10:30 horas	4/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	14/10/2004	70	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán, teléfono 9-86-86-3-47-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque cruzado en la Tesorería Municipal o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en el edificio de obras públicas, ubicado en Calle 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el salón de actos del Palacio Municipal, Calle 51 x 50 y 52 sin número, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el salón de actos del Palacio Municipal, Calle 51 x 50 y 52 sin número, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el edificio de obras públicas, ubicado en la Calle 49 número 360-A x 42 y 44, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- Ubicación de la obra: colonia Santo Domingo, Tizimín, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de la empresa, balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio de acta constitutiva, poder notarial del representante legal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y se adjudicará a la propuesta más baja solvente.
- Las condiciones de pago son: estimaciones cada 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIZIMIN, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CARLOS COUOH MATU

RUBRICA.

(R.- 201890)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
NOTAS ACLARATORIAS O AVISOS MODIFICATORIOS

Convocatoria
004
Nota
4

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200211

No. de licitación
18575001-004-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2004 ...en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio B, P.H... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de ... edificio "B" P.H...	La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2004 ...en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso,... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de edificio "A", 5 piso...

Convocatoria
005
Nota
3

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200209

No. de licitación
18575001-005-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2004 ...en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio B, P.H...	La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2004 ...en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de ... edificio B, P.H...	El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de ... edificio A, 5 piso...

Convocatoria
006
Nota
3

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200210

No. de licitación
18575001-006-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio B, P.H...	La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio B, P.H...	El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...

Convocatoria
008
Nota
3

Fecha de publicación de la convocatoria
24/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200069

No. de licitación
18575001-008-04

Ubicación del documento	
Convocatoria	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 30/09/2004	Fecha límite para adquirir bases 29/09/2004
Ubicación del documento	
Convocatoria	
Dice:	Debe decir:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio B, piso PH... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio B, piso PH...	La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...
Ubicación del documento	
Bases de licitación	
Dice:	Debe decir:

Regla décima primera criterios de adjudicación, segundo párrafo.- La adjudicación se hará por partida	Regla décima primera criterios de adjudicación, segundo párrafo.- La adjudicación se hará por grupo de partidas (requisición). Partida 1 requisición (10581322).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 2 requisición (10584768).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 3 requisición (10616060).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 4 requisición (10570475).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 5 requisición (10633052).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 6 requisición (10616686).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 7 requisición (10500764).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 8 requisición (10678354).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 9 requisición (10644566).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 10 requisición (10642337).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 11 requisición (10661828).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 12 requisición (10486474).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 13 requisición (10677556).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 14 requisición (10633211).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 15 requisición (10642954).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 16 requisición (10675134).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 17 requisición (10623137).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 18 requisición (10669721).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 19 requisición (10676150).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 20 requisición (10606723), Subpartidas 1 a 33 y 35.- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 20 requisición (10606723), Subpartida 34.- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 21 requisición (10668773).- Adjudicación a un solo proveedor. Partida 22 requisición (10678955).- Adjudicación a un solo proveedor.

Convocatoria
009
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200208

No. de licitación
18575001-009-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Av. Jaime Balmes número 11, edificio B, P.H...	El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Av. Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...

Convocatoria
010
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
2/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200596

No. de licitación
18575001-010-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio B, piso PH... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuestas económicas será el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio B, piso PH...	La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicado en: Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso... El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de propuestas económicas será el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en: sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, Jaime Balmes número 11, edificio A, 5 piso...

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. ENRIQUE RODRIGUEZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 201893)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en Boca del Río, Veracruz

EDICTO

En los autos de la jurisdicción voluntaria número 8/2003-II, promovida por el licenciado Barush Enrique Castillo Zamora, representante legal de Comisión Federal de Electricidad se dictó el siguiente Acuerdo:

Boca del Río, Veracruz, a once de marzo de dos mil tres.

Visto; el escrito signado por Barush Enrique Castillo Zamora en su carácter de apoderado legal de la Comisión Federal de Electricidad y cuatro anexos, por medio del cual en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el lote sin número, manzana 9, ubicado en la calle Primero de mayo o Benito Juárez, entre las calles de Miguel Alemán y Ferrocarril Transoceánico o vía del ferrocarril, de la Congregación de Gabino Barreda, Municipio de Cosamaloapan, Veracruz, con superficie de 5,850.26 metros cuadrados.

En tal virtud, con fundamento en los artículos 24 fracción VIII, 530, 531 y 538 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación con el numeral 53 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 45 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, se admite dicha demanda, en consecuencia dése la intervención legal que le compete al Ministerio Público de la Federación en términos de lo dispuesto por los artículos 532 y 538 segundo párrafo del código adjetivo de la materia y fuero.

Se admiten las pruebas ofrecidas por el promovente consistente las documentales que se precisan el los incisos A), B), C) y D) del escrito de cuenta.

Por otro lado, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, háganse las publicaciones del presente proveído por tres veces y de siete en siete días tanto del Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico de mayor circulación nacional denominado "Excélsior" que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en un periódico de mayor circulación de la localidad de Cosamaloapan, Veracruz, a los cuales debe indicarse que turno de publicación corresponde a cada uno, lo anterior tomando en consideración que las personas que pudieran tener interés en el asunto, es posible que tengan su residencia en la aludida localidad. Se le apercibe al ocursoante que en caso de no presentarse ante este Juzgado a recoger las publicaciones que deberá realizar, dentro del término de tres días contados a partir de que sea debidamente notificado del presente proveído perderá ese derecho por falta de interés en el asunto.

Finalmente, se tiene como domicilio del promovente para oír y recibir notificaciones el ubicado en Prolongación Díaz Mirón número 4835 de Veracruz, Veracruz. Asimismo, téngase por autorizados para tal efecto a María Guadalupe Hernández Herrera y Gabriel Gallegos Cruz.

Notifíquese personalmente al actor y cúmplase.

Así, lo proveyó y firma, el Juez Miguel Mendoza Montes, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, por ante el Secretario con quien actúa.- Doy fe.

Se expide el presente en Boca del Río, Veracruz, a los trece días del mes de mayo de dos mil tres.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Hipólito Alatríste Pérez

Rúbrica.

(R.- 201007)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz con Residencia en Boca del Río

Dirigido a: propietario o copartícipes, en su caso del derecho real o quien considere tener derechos respecto del bien inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados.

En los autos del expediente 09/2003 de jurisdicción voluntaria, diligencias ad perpetuam promovido por Barush Enrique Castillo Zamora, representante y apoderado legal de Comisión Federal de Electricidad, se dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: "Boca del Río, Veracruz, a once de marzo de dos mil tres. Visto el escrito presentado por el Organismo Público Descentralizado Comisión Federal de Electricidad, división de distribución Oriente, zona Papaloapan, Veracruz, por conducto de Barush Enrique Castillo Zamora, quien se ostenta como representante y apoderado de la misma,... se tiene a la promovente en la vía de jurisdicción voluntaria, promoviendo diligencias de ad-perpetuam, con el fin de que se recabe la información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados. Ahora bien,... toda vez que la parte promovente refiere que el inmueble que posee, según datos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlacotalpan, Veracruz, no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna, con fundamento en el artículo 315 del Código Adjetivo Procesal, se ordena la notificación de la citación del propietario o copartícipes, en su caso del derecho real o quien considere tener derechos respecto del bien inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados, por edictos,... haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación.... una vez que transcurra el plazo indicado quedan a la vista por tres días las actuaciones del presente procedimiento en la Secretaría del Juzgado, para que se impongan de ellas o se opongan a las diligencias, apercibidos a quien o quienes se ostenten como propietarios o copartícipes, en su caso del derecho real, respecto del bien inmueble antes mencionado, que en caso de no comparecer dentro del plazo señalado por sí, por apoderado o por representante, se señalara día y hora para la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 531 del Código Procesal de la Materia, y se celebrara sin su asistencia."

DEMANDA:

"Lic. Barush Enrique Castillo Zamora, mexicano, mayo de edad, Representante y Apoderado legal de la Comisión Federal de Electricidad,... comparezco y expongo: Que por medio del presente escrito,... en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, vengo a promover diligencias de información Ad Perpetuam, con el fin de que se recabe información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Ver., con superficie de 248.26 metros cuadrados, ...Ahora bien, en la especie, en el inmueble objeto de las presentes diligencias de Información de Dominio se encuentra establecida desde hace más de veintidós años, la Sub-Agencia de venta de energía eléctrica denominada "Tlacotalpan", propiedad de mi mandante, la cual abastece de energía eléctrica a gran parte de dicho municipio, así como algunos otros que la circundan. Es decir, por medio de dicha Sub-Agencia que se encuentra establecida en el inmueble de marras, la Comisión Federal de Electricidad, da cumplimiento en toda esa zona, al objeto para el cual fue creada y que es el de proporcionar el Servicio Público de Energía Eléctrica... En base a todo lo antes mencionado, se realizó una exhaustiva búsqueda en el archivo del Departamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con residencia en la ciudad de Tlacotalpan, Ver.,... la cual arrojó que el inmueble en cuestión, no se encuentra inscrito en dicha dependencia a nombre de persona alguna,... razón por la cual, es procedente de Forma y Vía aquí propuesta, para lograr la debida inscripción del inmueble en mención en la Oficina Registral competente, a favor de mi mandante, la Comisión Federal de Electricidad, toda vez que, tal y como se aprecia no existen antecedentes registrales respecto de este bien inmueble... PETITORIOS: séptimo.- En su oportunidad y una vez comprobada la posesión declarar que mi mandante sea convertido en propietario del inmueble, materia de las diligencias y ordenar su protocolización ante el Notario Público que en su oportunidad sea designado para tales efectos. Protesto lo necesario. Boca del Río, Ver., enero 12/2002. Lic. Barush Enrique Castillo Zamora. Representante Legal de la Comisión Federal de Electricidad..."

Lo anterior, se transcribe y hace de su conocimiento para que se presente dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación de los edictos, y una vez que transcurra el plazo indicado quedan a la vista por tres días las actuaciones del presente procedimiento en la Secretaría del Juzgado, para que se impongan de ellas o se opongan a las diligencias, apercibidos a quien o quienes se ostenten como propietarios o copartícipes, en su caso del derecho real, respecto del bien inmueble antes mencionado, que en caso de no comparecer dentro del plazo señalado por sí, por apoderado o por representante, se señalara día y hora para la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 531 del Código Procesal de la Materia, y se celebrara sin su asistencia.

Atentamente

Boca del Río, Ver., a 7 de mayo de 2003.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz.

Lic. Julieta Ramírez Fragoso

Rúbrica.

(R.- 201008)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Sección Amparos
Mesa I

Expediente número 671/2004-I, promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTOS

Se dictó un auto que a la letra dice:

Terceros perjudicados: José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas.

México, Distrito Federal, a veinticuatro de agosto de dos mil cuatro.

Vista la razón del licenciado José Luis Jiménez Tapia, actuario adscrito a este órgano jurisdiccional, por medio del cual manifiesta su imposibilidad de emplazar a Juicio al tercero perjudicado José Delgado Alvarez, su sucesión, por las razones que indica; en tales circunstancias, y en virtud de que ya se agotaron todos los medios de investigación del domicilio de los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas;...

Consecuentemente, y en virtud de que ya se agotaron los medios de investigación para la localización del domicilio de los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas, con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa del artículo 2º. del último ordenamiento legal antes citado, se ordena emplazar por medio de edictos a los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas, los que se publicaran por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, haciéndoles saber que tienen derecho a presentarse a este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista; además fíjese una copia íntegra del presente proveído en los Estrados de este Juzgado Federal por todo el tiempo del emplazamiento, quedando una copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional.

Notifíquese, y personalmente al quejoso.

Lo proveyó y firma el licenciado Alejandro Dzib Sotelo, Juez Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en unión del Secretario que autoriza. Doy fe.

CSF. Lic. A.D.S., Lic. A.H.G., dos rúbricas ilegibles.

México, D.F., a 24 de agosto de 2004.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Alejandro Hernández Guerrero

Rúbrica.

(R.- 201074)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
EDICTO

C. Director Diario Oficial de la Federación

En cuaderno de amparo relativo al Toca número 572/04/1 promovido por la parte actora, respecto del Juicio Ordinario Civil seguido por Martínez Rojas J. Francisco Javier y otros en contra de Ramón Gutiérrez su sucesión y otro se dictó un acuerdo de fecha dos de julio de dos mil cuatro, que en síntesis ordena: "Emplácese al tercero perjudicado Ramón Gutiérrez su sucesión en términos de Ley en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico UnomásUno. Para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de julio de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil

Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 201077)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo Directo 506/2004-13, promovido por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria del Fideicomiso de Recuperación de Cartera 955-3 (FIDERCA), por conducto de su apoderado Miguel Angel Miyar Laris, contra actos de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consistente en la sentencia de cuatro de marzo de dos mil cuatro, dictada en el Toca 1757/98/03, relativo a la tercería excluyente de preferencia promovida por Imelda López Guerra, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil 179/98; con fecha nueve de septiembre de dos mil cuatro, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero perjudicado Gregorio Morales Aviles; por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en periódico "El Sol de México", a fin de que comparezca a este juicio a defender sus derechos en el término de diez días, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Colegiado, a su disposición, copia simple de la demanda de Garantías, apercibido que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2004.

El Secretario del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito

Lic. José Manuel González Jiménez

Rúbrica.

(R.- 201277)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Segunda Sala de lo Civil
Toca 1338/2004
Ordinario Civil
A.C.B.
EDICTO

Cuervo Alpide Enrique vs. Jorge Barrera Martínez y Omnibus del Jorullo, S.A. de C.V. (Flecha Amarilla de La Piedad).

En el cuaderno de amparo formado en los autos del Toca citado al rubro, esta Sala dictó el siguiente Acuerdo:

"México, Distrito Federal, seis de agosto del año dos mil cuatro.

Vistas las constancias de autos y habida cuenta con la razón actuarial de fecha nueve de julio del año en curso de la que se desprende que ya fue notificado al quejoso Omnibus del Jorullo, S.A. de C.V. para que en el término de tres días proporcionará el domicilio del tercero perjudicado Enrique Cuervo Alpide, apercibido que en caso de no hacerlo, dicho emplazamiento, se realizará por medio de edictos; en consecuencia... se ordena emplazar al citado tercero perjudicado por medio de edictos que se publiquen en el **Diario Oficial de la Federación** así como en el periódico "La Prensa". ... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de la citada tercera perjudicada, una copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de esta Sala... Notifíquese..."

Lo anterior se hace de su conocimiento, a fin de que se presente dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno como tercero perjudicado en el Juicio de Garantías promovido por la parte Omnibus de Jorullo, S.A. de C.V. contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este Edicto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de agosto de 2004.

La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos encargada de la Mesa de Amparos de la Segunda Sala de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. María de Lourdes Pérez García

Rúbrica.

(R.- 201587)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
M.- 635451 HOMZ y DISEÑO
P.C. 848/2003 (C-379) 12266
Folio 12683
NOTIFICACION POR EDICTO
Manuel Raúl Toledo Couret.

Se hace de su conocimiento que dentro del procedimiento administrativo contencioso de caducidad de la marca 635451 Homz y Diseño, promovido por Arturo David Reyes Lomelín actuando en nombre y representación de Home Products International-North America, Inc., con fecha 30 de agosto de 2004, se dictó la resolución correspondiente, cuyos puntos resolutivos se transcriben a continuación:

I. Se declara administrativamente la caducidad del registro marcario 635451 Homz y Diseño.

II. Asimismo, notifíquese al actor y notifíquese a la demandada mediante publicación de edictos que contengan un extracto de la presente resolución a efecto de notificar el contenido de ésta.

III. Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, este Instituto procede a notificar a usted la referida resolución, mediante su publicación por una sola vez, en un periódico de mayor circulación en la República y en el **Diario Oficial de la Federación**, en los términos y para los efectos legales establecidos en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa con fundamento reformas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1994; 57 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 3o. y 10 del Decreto por el que se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de diciembre de 1993; 1o., 3o. fracción V inciso c) ii), 4, 5, 11 y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 14 de diciembre de 1999 (Reformas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de julio de 2004); 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX y XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad industrial. Publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de diciembre de 1999 (Reformas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de julio de 2004), y 1o., 3o. y 7o. del Acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los anteriores ordenamientos legales publicados en el **Diario Oficial de la Federación** los días (Reformas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de julio de 2004).

Atentamente

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.

El Coordinador Departamental de Nulidades

Emmanuel Hernández Adalid

Rúbrica.

(R.- 201604)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal
México, D.F.
Expediente 1496/2004

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 1496/2004, promovido por José Luis García Espinosa, contra actos Procurador General de Justicia del Distrito Federal, consistente en el no ejercicio de la acción penal en la averiguación previa FDCUAUHT/07/USD03/05246/2000-08, donde se señaló a Benito Jaime Camino Casimiro, como tercero perjudicado, y en virtud de que se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, a la Ley de Amparo, haciéndole saber que deberá presentarse por sí o a través de persona dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación; a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la Actuaría de este Juzgado. Si pasado este término, no compareciere por sí o por su apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista que se fijarán en los estrados de este Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Martín Alvarado Arriaga

Rúbrica.

(R.- 201635)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Tamaulipas**

AVISO

El titular de la Delegación Estatal en Tamaulipas comunica a las autoridades federales, estatales y municipales, así como público en general, el cambio de domicilio de la Sede Delegacional siendo el siguiente:

Carretera Reynosa-Monterrey
Kilómetro 211+500
Colonia Loma Real de Jarachina
Código postal 88730
Ciudad Reynosa, Tamps.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Delegado Estatal
Lic. Mario Antonio Ramírez Cabrera
Rúbrica.

(R.- 201727)

TOALLAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
SEGUNDA CONVOCATORIA.

No habiéndose reunido el quórum estatutario para celebrar la asamblea general extraordinaria de accionistas que fue convocada para las 12:00 horas del 21 de septiembre del año 2004, por ende en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 182 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por las cláusulas décima primera y décima tercera de los estatutos sociales de la sociedad, en segunda ocasión se convoca a los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará a las 10:00 horas del próximo 6 de octubre del año 2004, en el domicilio social de la sociedad ubicado en la Calle de Roble número 20, colonia Fraccionamiento Industrial Tabla Honda, código postal 54126, en Tlalnepantla, Estado de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-** Discusión y, en su caso, aprobación del incremento del capital fijo de la sociedad.
- II.-** Discusión y, en su caso, aprobación de la reforma de la cláusula octava de los estatutos sociales de la sociedad.
- III.-** Nombramiento de nuevo comisario de la sociedad.
- IV.-** Designación de delegado para que ejecute los actos necesarios para llevar a cabo los acuerdos de la asamblea.

En caso de no reunirse nuevamente el quórum que los estatutos marcan para las asambleas generales extraordinarias de accionistas, de conformidad con la cláusula décima tercera de los estatutos sociales de la sociedad, las decisiones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 23 de septiembre de 2004.

Administrador Unico

Joaquín Ricardo Castilla y Molina

Rúbrica.

(R.- 201739)

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
**INFORME SOBRE LOS APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL
INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO CORRESPONDIENTE
AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2004**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto) con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB), informa al H. Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, en términos del artículo en mención, no se otorgaron apoyos financieros a las instituciones de banca múltiple durante el primer semestre del año 2004, en razón de que durante el periodo referido, no concurrieron las circunstancias y requisitos establecidos por la disposición legal citada.

Lo anterior, sin perjuicio del desahogo y despacho de las demás actividades y funciones que el ordenamiento legal señalado le confiere al Instituto tendientes a cumplir su objeto, en términos de la LPAB.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2004.

Director General de Operaciones de
Protección y Resoluciones Bancarias
Luis Miguel Montaña Reyes
Rúbrica.

Director General Jurídico de
Protección al Ahorro
Felipe Alamilla Ramos
Rúbrica.

(R.- 201745)

GRUPO COTSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE ACCIONES

Por resolución de los accionistas de fecha 14 de julio de 2004, se acordó por unanimidad cancelar 217,576,104 acciones de voto restringido de la Serie "N", equivalentes a \$217'576,104.00 (doscientos diecisiete millones quinientos setenta y seis mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.), toda vez que a la fecha dichas acciones no han sido suscritas y pagadas; quedando el capital mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de \$305'480,833.00 (trescientos cinco millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.).

El presente aviso se publica para los fines previstos en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 23 de septiembre de 2004.

Delegado de la Asamblea

Lic. Othón Frías Calderón

Rúbrica.

(R.- 201747)

GRUPO COTSA, S.A. DE C.V.
RTC CINES, S.A. DE C.V.
REMODELACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
SERVICIOS CORPORATIVOS CINEMATOGRAFICOS, S.A. DE C.V.
ALTERNATIVAS COTSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace constar que en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 24 de agosto de 2004, se acordó la fusión de RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V. y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas y Grupo Cotsa, S.A. de C.V., en su carácter de sociedad fusionante.

CLAUSULAS

Primera. La fusión entre las partes y ante terceros surtirá efectos a partir de la fecha en que se presenten para su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal los acuerdos de fusión tomados por las asambleas extraordinarias de accionistas de las partes, celebradas en esta misma fecha. Tomando como base los balances generales individuales proforma de las sociedades al 31 de julio de 2004.

Segunda. Como resultado de la fusión, subsistirá Grupo Cotsa, S.A. de C.V. y desaparecerán RTC Cines, S.A. de C.V. Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V., y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V.

Tercera. Como consecuencia de la fusión acordada, todos los activos, acciones y derechos, y todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V., y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., sin reserva ni limitación alguna, pasarán a título universal a Grupo Cotsa, S.A. de C.V., al valor que tengan en libros al 31 de julio de 2004.

En tal virtud, Grupo Cotsa, S.A. de C.V., se subroga en todos los derechos, acciones y obligaciones y garantías que por virtud de convenios, contratos o actos u operaciones realizados por, y otorgados a RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V., y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda y conviene en notificar el presente acuerdo a todas las personas y autoridades con quienes RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V., y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., tuvieran relación para que consideren a Grupo Cotsa, S.A. de C.V., como nueva titular de tales derechos y obligaciones.

Cuarta. Con motivo de la fusión, el capital social de la sociedad que subsiste, Grupo Cotsa, S.A. de C.V., asciende a \$248'206,268.00 M.N. (doscientos cuarenta y ocho millones doscientos seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), del cual \$166'116,313.00 M.N. (ciento sesenta y seis millones ciento dieciséis mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) corresponde al capital fijo y \$82'089,955.00 M.N. (ochenta y dos millones ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) corresponde a la parte variable, y cuyo capital está representado por 248,206,268 (doscientos cuarenta y ocho millones doscientos seis mil doscientos sesenta y ocho) acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, distribuido como sigue:

Accionistas	Acciones	
	Serie "A"	Serie "B"
Azteca Digital, S.A. de C.V.	1	
Grupo Promotora Empresarial, S.A. de C.V.	49,000	80'448,156
Cía. Operadora de Teatros, S.A. de C.V.	1,000	1'641,799
Cines y Teatros de México, S.A. de C.V.	1,000	
Azteca Holdings, S.A. de C.V.	166'065,312	
Ricardo B. Salinas Pliego		
Total	166'116,313	82'089,955

Quinta. En virtud de lo estipulado en la cláusula anterior deberán hacerse los asientos contables correspondientes.

Sexta. A partir de la fecha en que surta efectos la fusión, quedarán sin efecto los nombramientos y facultades de los miembros del Consejo de Administración, comisarios y apoderados de RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V. y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., en virtud de que éstas desaparecerán como consecuencia de la fusión. En el entendido de que continuarán en sus cargos los actuales administrador único, comisario, directores, representantes legales y apoderados de Grupo Cotsa, S.A. de C.V.

Séptima. Una vez que surta efectos la fusión aprobada por esta asamblea, los títulos representativos

del capital social de RTC Cines, S.A. de C.V., Remodelación y Construcción, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V., y Alternativas Cotsa, S.A. de C.V., serán cancelados. Emítanse certificados provisionales o títulos definitivos de acciones que deberán entregarse a los accionistas de la fusionada a razón de una acción de la fusionante por cada acción de la fusionada de la que sean propietarios.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente se transcriben a continuación los balances individuales proforma de las sociedades que se fusionan al 31 de julio de 2004.

GRUPO COTSA, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL PRO FORMA AL 31 DE JULIO DE 2004
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de julio de 2004)**

Activo	
Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25
Impuestos por recuperar	\$ 8,060
Total activo circulante	8,085
Otros activos	\$ 434,562
Total activo	\$ 442,647
Pasivo e inversión de los accionistas	—
Total pasivo	136,566
Inversión de los accionistas	
Capital social	740,237
Insuficiencia en la actualización del capital	-279,049
Pérdida del periodo	-119,941
Déficit acumulado	-35,166
Total inversión de los accionistas	306,081
Total pasivo e inversión de los accionistas	\$ 442,647

Contador

C.P. José Manuel Villicaña Garibay

Rúbrica.

RTC CINES, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL PRO FORMA AL 31 DE JULIO DE 2004
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de julio de 2004)**

Activo	
Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22
Impuestos por recuperar	
Otros activos	187,791
Total activo	\$ 187,813
Pasivo e inversión de los accionistas	—
Total pasivo	2,325
Inversión de los accionistas	
Capital social	344,932
Exceso en la actualización del capital	34,979
Utilidad del periodo	-47
Déficit acumulado	-194,376
Total inversión de los accionistas	185,488
Total pasivo e inversión de los accionistas	\$ 187,813

Contador

C.P. José Manuel Villicaña Garibay

Rúbrica.

REMODELACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL PRO FORMA AL 31 DE JULIO DE 2004
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de julio de 2004)**

Activo	
Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19
Impuestos por recuperar	\$ 942
Partes relacionadas	\$ 8,557
Otros activos	\$ 284,051
Total activo	293,569
Pasivo e inversión de los accionistas	—

Total pasivo	-
Inversión de los accionistas	
Capital social	518,631
Insuficiencia en la actualización del capital	-8,648
Pérdida del periodo	-181
Déficit acumulado	<u>-216,233</u>
Total inversión de los accionistas	<u>293,569</u>
Total pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 293,569</u>

Contador

C.P. José Manuel Villicaña Garibay

Rúbrica.

SERVICIOS CORPORATIVOS CINEMATOGRAFICOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL INDIVIDUAL PRO FORMA AL 31 DE JULIO DE 2004
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de julio de 2004)

Activo

Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25
Otras cuentas por cobrar	\$ 50
Impuestos por recuperar	\$ 51
Partes relacionadas	<u>\$ 3,984</u>
Total activo circulante	<u>4,110</u>
Total activo	<u>\$ 4,110</u>
Pasivo e inversión de los accionistas	-
Total pasivo	-
Inversión de los accionistas	
Capital social	23,667
Exceso en la actualización del capital	717
Pérdida del periodo	-97
Déficit acumulado	<u>-20,177</u>
Total inversión de los accionistas	<u>4,110</u>
Total pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 4,110</u>

Contador

C.P. José Manuel Villicaña Garibay

Rúbrica.

ALTERNATIVAS COTSA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL INDIVIDUAL PRO FORMA AL 31 DE JULIO DE 2004
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de julio de 2004)

Activo

Circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 72,292
Impuestos por recuperar	421
Partes relacionadas	<u>235,531</u>
Total activo circulante	<u>308,244</u>
Otros activos	<u>373,119</u>
Total activo	<u>\$ 681,363</u>
Pasivo e inversión de los accionistas	
Documentos por pagar	<u>193,961</u>
Total pasivo	<u>193,961</u>
Inversión de los accionistas	
Capital social	382,670
Exceso en la actualización del capital	1,159,515
Utilidad del periodo	11,961
Déficit acumulado	<u>-1,066,744</u>
Total inversión de los accionistas	<u>487,402</u>
Total pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 681,363</u>

Contador

C.P. José Manuel Villicaña Garibay

Rúbrica.

Estos estados financieros sustituyen a los publicados el 30 de julio de 2004.

México, D.F., a 24 de agosto de 2004.

RTC Cines, S.A. de C.V.

Remodelación y Construcción, S.A. de C.V.

Representante Legal
Jorge A. García de la Vega
Rúbrica.

Servicios Corporativos Cinematográficos, S.A. de C.V.

Representante Legal
Damián Flores Moreno
Rúbrica.

Grupo Cotsa, S.A. de C.V.
Representante Legal
Luis Roberto Botello Reyes
Rúbrica.

Representante Legal
Edgard Martínez Magdaleno
Rúbrica.
Alternativas Cotsa, S.A. de C.V.
Representante Legal
José Manuel Villicaña Garibay
Rúbrica.

(R.- 201749)

